



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA Y CIENCIAS DEL MAR

**“DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL DE LOS POBLADORES DE LA
ISLA SAN CRISTÓBAL BASADOS EN LA PRÁCTICA DE TURISMO
SOSTENIBLE ”**

TESIS DE GRADO

Previa la obtención del título de:

LICENCIATURA EN TURISMO

Presentado por:

ANA LUISA LOPEZ BRUNETT

Guayaquil – Ecuador

AÑO

2008

TRIBUNAL DE GRADO

M.Sc. Jerry Landívar Zambrano

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Lcdo. Cesar Santana Moncayo

DIRECTOR DE TESIS

M.Sc. Wilmer Carvache Franco

MIEMBRO PRINCIPAL

M.Sc. Jaime Guerrero Hidalgo

MIEMBRO PRINCIPAL

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de grado me corresponde exclusivamente y el patrimonio intelectual de la misma, a la Escuela Superior Politécnica del Litoral”

ANA LUISA LÓPEZ BRUNETT

AGRADECIMIENTO

A todas las personas e instituciones que me brindaron su apoyo y confianza para la culminación del presente documento.

DEDICATORIA

A mí esposo, hijos, hermanos, padres y a Dios por otorgarme la determinación a culminar este paso adquirido.

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL	I
INDICE DE FIGURAS	III
INDICE DE GRÁFICOS	V
INDICE DE TABLAS	VI
INDICE DE ANEXOS	VII
ABREVIATURAS.....	VIII
RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE GALÁPAGOS Y DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL

1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE GALÁPAGOS	4
1.1.1 DEMANDA TURÍSTICA EN EL ARCHIPIÉLAGO.....	21
1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL.....	34
1.3 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL.....	35
1.3.1 FÍSICO.....	35
1.3.2 BIÓTICO.....	38
1.3.3 SOCIO-CULTURAL.....	39
1.3.4 ECONÓMICO	41
1.4 DEMANDA TURÍSTICA DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL	42

CAPITULO II

DIAGNOSTICO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL

2.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS	45
2.2 PLANTA TURÍSTICA	54
2.3 SITIOS CIENTÍFICOS-CULTURALES	56

2.4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	59
-------------------------------------	----

CAPITULO III

ACTUALES IMPACTOS SOBRE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

3.1 IMPACTOS AMBIENTALES	62
3.2 IMPACTOS SOCIO – CULTURALES	85
3.3 IMPACTOS ECONOMICOS	91

CAPITULO IV

PROPUESTA DE BUENAS PRACTICAS DE TURISMO SOSTENIBLE

4.1 GOBIERNO SECCIONAL DE SAN CRISTOBAL	97
4.1.1 IMPLEMENTACIÓN ACTIVA DE LOS BIENES PÚBLICOS.....	98
4.1.2 NORMAS DE CALIDAD TURÍSTICA:	100
4.2 EMPRESA PRIVADA	103
4.2.1 CAPACITACIÓN A SERVIDORES TURÍSTICOS	103
4.2.2 MEJORA ESTANDARES DE CALIDAD:.....	104
4.3 COMUNIDAD.....	108
4.3.1 CAPACITACION A LA COMUNIDAD	108
4.3.2 NEGOCIOS INNOVADORES	110
CONCLUSIONES.....	114
RECOMENDACIONES	116

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: DIVISIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS - PNG....	5
FIGURA 2: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ISLAS GALÁPAGOS	11
FIGURA 3: FORMACIONES GEOLOGICAS DE LAS ISLAS GALAPAGOS	13
FIGURA 4: MAPA DE ZONIFICACIÓN DE LA RESERVA MARINA DE GALÁPAGOS	26
FIGURA 5: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE SAN CRISTOBAL	35
FIGURA 6: ZONAS DE VEGETACIÓN EN LA ISLA SAN CRISTOBAL	38
FIGURA 7: FOTO DEL BARCO BEAGLE DE CHARLES DARWIN.....	40
FIGURA 8: NACIONALIDADES DE TURISTAS QUE VIAJAN A SAN CRISTÓBAL	43
FIGURA 9: TIPOS DE TURISTAS QUE VISITAN SAN CRISTOBAL DESDE FEBRERO A SEPTIEMBRE DEL 2008	44
FIGURA 10 : SITIOS DE VISITA DE LA RESERVA MARINA.....	47
FIGURA 11 : LAGUNA DEL JUNCO	49
FIGURA 12 : GALAPAGUERA NATURAL	51
FIGURA 13 : GALAPAGUERA DE CERRO COLORADO.....	52
FIGURA 14: MAPA DE LOS SITOS DE VISITA DEL PNG.....	54
FIGURA 15: PLANTA TURÍSTICA TERRESTRES–UBICACIÓN DE HOTELES.	55
FIGURA 16: FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RECICLAJE EN SCY.....	63
FIGURA 17: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO EÓLICA EN SAN CRISTOBAL	65
FIGURA 18: RUTA DE PETRELES PARA INSTALACIÓN DEL PROYECTO EÓLICO	65
FIGURA 19: PROYECTO EÓLICO SANTA CRUZ 2010	66
FIGURA 20: PLANTAS ENDEMICAS AMENAZADAS POR ESPECIES INTRODUCIDAS EN VARIAS ISLAS	73
FIGURA 21: ACCIONES DE MANEJO EJECUTADAS Y NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE ESPECIES AMENAZADAS EN VARIAS ISLAS (PLANTAS AMENAZADAS)	74
FIGURA 22 : MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES INTRODUCIDAS	76
FIGURA 23 : ESTRATEGIA DE MANEJO DE VERTEBRADOS INTRODUCIDOS	77
FIGURA 24: NÚMERO DE EMBARCACIONES EN GALAPAGOS	78
FIGURA 25 : PESCADORES REGISTRADOS POR ISLAS, 1997-2000	79
FIGURA 26: NÚMERO Y TIPO DE EMBARCACIONES POR ISLAS, 1997-2000	79

FIGURA 27: CAPTURA TOTAL POR ISLAS, 1997-1999	80
FIGURA 28: CAPTURA TOTAL DE PESCA BLANCA, 1997-1999.....	81
FIGURA 29: MARCAJE DE LA LANGOSTA ROJA	82
FIGURA 30: CAPTURA E INGRESOS BRUTOS POR TEMPORADAS.....	82
FIGURA 31: INMIGRANTES SEGÚN PROVINCIAS MÁS IMPORTANTES POR PERÍODOS.....	88
FIGURA 32: ORIGEN PROVINCIAL DE LOS INMIGRANTES A GALÁPAGOS..	88
FIGURA 33: RAZONES PARA ESTAR EN GALAPAGOS DE LOS/AS MIGRANTES	89
FIGURA 34: RAMAS DE ACTIVIDAD DE LOS/AS MIGRANTES CUYA RESIDENCIA HABITUAL NO ES GALÁPAGOS	89
FIGURA 35: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN EMIGRANTES Y GALÁPAGOS, 1990	90
FIGURA 36: PASAJEROS DESDE Y HACIA GALÁPAGOS (EN MILES)	92
FIGURA 37: ANÁLISIS DE LOS INGRESOS BRUTOS A LAS ISLAS GALÁPAGOS EN 2006 (EN US\$ MILLONES)	94
FIGURA 38: MUELLE TURÍSTICO ARTESANAL CHARLES DARWIN.....	100
FIGURA 39: MAPA ARTESANAL DE PESCA DEPORTIVA.....	110
FIGURA 40: FOTO TIPO DE HACIENDA CAFETALERA.....	112

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 : ESTACIONALIDAD.....	28
GRÁFICO 2: ESTADÍSTICAS POR AÑOS 2000 - 2007	29
GRÁFICO 3: ESTADÍSTICAS DE VISITANTES POR SEXO POR AÑOS 2000 - 2007.....	30
GRÁFICO 4 : ESTADÍSTICAS DE VISITANTES POR EDAD 2000 - 2007.....	31
GRÁFICO 5: ESTADÍSTICAS POR VISITANTES 2000 – 2007.....	32
GRÁFICO 6 : ESTADÍSTICAS DE VISITANTES POR PAÍSES.....	33
GRÁFICO 7: LUGAR DE INGRESO PRODUCTOS ORGANICOS INTERCEPTADOS, JUNIO/99-FEB./00	67
GRÁFICO 8: VÍA DE INGRESO PRODUCTOS ORGANICOS INTERCEPTADOS, JUNIO/99-FEB./00.....	68
GRÁFICO 9: MAPA DE SENSIBILIDAD DE GALAPAGOS PARA PLANIFICACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS AMBIENTALES	83

INDICE DE TABLAS

TABLA 1: FECHAS DESTACADAS EN LA EXPLORACIÓN DE LAS ISLAS GALÁPAGOS	7
TABLA 2: VISITANTES POR AÑOS 2000 - 2007	28
TABLA 3: VISITANTES POR SEXO POR AÑOS 2000 – 2007	29
TABLA 4: VISITANTES POR EDAD ENTRE LOS AÑOS 2000 – 2007	31
TABLA 5: VISITANTES POR NACIONALIDAD AÑOS 2000 – 2007.....	32
TABLA 6: VISITANTES POR PAÍSES	33
TABLA 7: ESPECIES DE AVES ENDÉMICAS DE SAN CRISTÓBAL - PNG	39
TABLA 8: PRODUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN GALÁPAGOS (1998)	87
TABLA 9: DETALLE DE OCUPACIONES LABORALES	103

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: RECURSOS DE LA ISLA SAN CRISTOBAL	122
ANEXO 2: PLANTA TURISTICA DE LA ISLA SAN CRISTOBAL	119
ANEXO 3: OCUPACIONES LABORALES DETALLADAS	124
ANEXO 4: FICHAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS RESTAURANTES- CAFETERIAS	168
ANEXO 5: FICHAS DE SERVICIOS TURISTICOS TERRESTRES - BARES ...	180
ANEXO 6: INGRESO PERMITIDO, RESTRINGIDO Y NO PERMITIDO A GALAPAGOS Y ENTRE ISLAS DE PRODUCTOS-SICGAL.....	184

ABREVIATURAS

PNG	Parque Nacional Galápagos
RMG	Reserva Marina de Galápagos
FCCD	Fundación Científica Charles Darwin
INGALA	Instituto Nacional Galápagos
MINTUR	Ministerio de Turismo
SESA	Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria
SCY	Código de la isla San Cristóbal
SICGAL	Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos
DIGMER	Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

RESUMEN

La isla San Cristóbal tiene una superficie de 558 km², fue colonizada en 1860 cuando se fundó Puerto Baquerizo Moreno, capital de las islas Galápagos. La vida en la isla es muy sedentaria, son escasos los servicios turísticos de buena calidad, al igual que los servicios básicos; sin embargo San Cristóbal es una isla con gran potencial, gente amable y preocupada por la preservación.

Con dicho antecedentes y el incremento de turistas por conocer el patrimonio natural de la humanidad, la inmigración que existe desde las principales ciudades del continente por obtener mayores beneficios de los servicios que genera el turismo, las especies introducidas y el manejo de desechos son algunas de las razones por la que es importante analizar como la economía local ha tenido influencia sobre la actividad turística.

Adicional, se debe evaluar los posibles impactos ambientales, económicos y socio-culturales, los sitios turísticos, la planta hotelera y sus estándares de calidad; de cuyo análisis podremos obtener resultados para proponer buenas prácticas de turismo sostenible.

Sí el gobierno seccional ayuda a fomentar las practicas de turismo sostenible, se podría lograr el mejoramiento de todos los servicios turísticos y demás actores de la isla San Cristóbal, identificando estos servicios con un “Sello de calidad” que sea reconocido a nivel internacional y que convierta a San Cristóbal en la isla que impuso el cambio a favor de la naturaleza.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio examina la economía local de la isla San Cristóbal, la influencia que está ha tenido sobre la actividad turística y la necesidad de implementar buenas prácticas de turismo sostenible para el beneficio económico de sus pobladores y la preservación de las islas para las actuales y futuras generaciones.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar ciertas causas que han sido originadas por el alto número de turistas, inmigración, amenaza de las especies endémicas y carencia de un adecuado manejo de desechos. Son algunas de las motivaciones académicas que se consideraron para desarrollar el presente documento.

En cuanto a la metodología empleada, se basó en la investigación de campo y de bibliografía, cuyos limitantes se dieron en la obtención de cifras sobre la demanda y/o indicadores de turistas a la isla San Cristóbal.

La estructura del estudio se distribuye en cinco capítulos. En los tres primeros capítulos se redacta las generalidades del Archipiélago, el diagnóstico de los recursos turísticos e impactos del turismo de la Isla San Cristóbal, obteniendo una primera visión de la isla y sus necesidades. En los capítulos cuatro y cinco se fomenta las buenas prácticas de turismo sostenible, cuyo objetivo es mejorar todos los servicios turísticos y demás actores públicos y privados de la Isla San Cristóbal.

CAPITULO 1

ASPECTOS GENERALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE GALÁPAGOS Y DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL

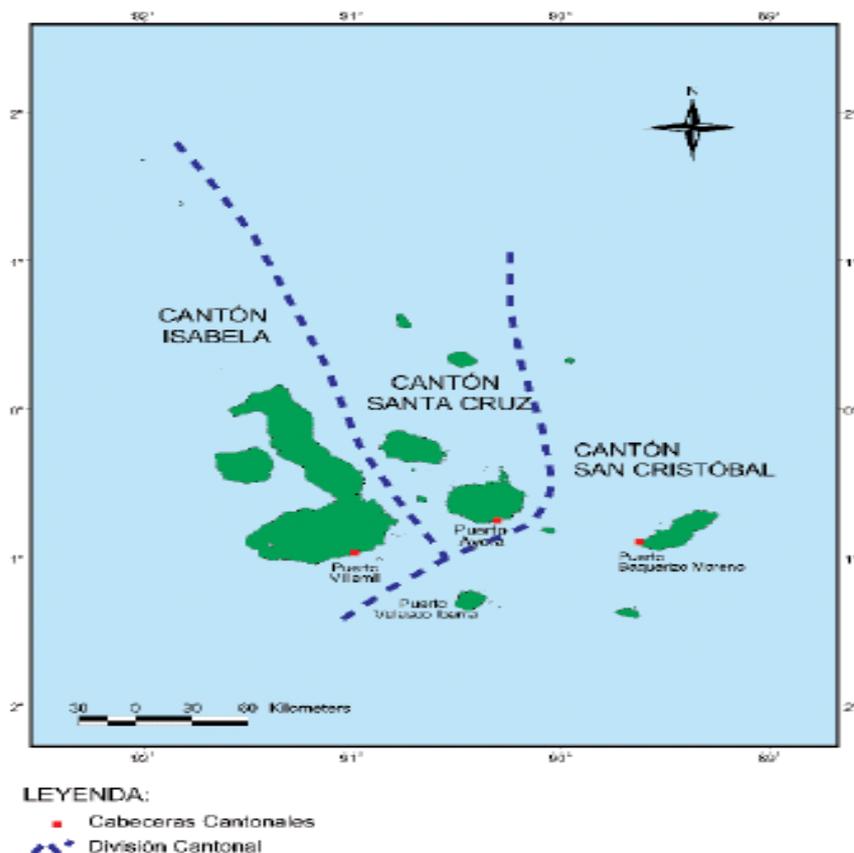
1.1 Características Generales del Archipiélago de Galápagos

Las islas Galápagos forman parte del territorio de la República del Ecuador, están ubicadas en el Océano Pacífico sobre la línea ecuatorial, aproximadamente a 960 Km. de la costa continental ecuatoriana, entre 1°20' de latitud norte y 1°0' de latitud sur, y los 89° y 92° de longitud occidental.

El archipiélago está formado por 19 islas mayores, más de 200 islotes y rocas que conforman aproximadamente de 8.010 Km. dispersas en un área aproximada de 70.000 Km.

En 1973 se constituyó a este archipiélago, en la vigésima segunda provincia del Ecuador, con los cantones de Isabela, Santa Cruz y San Cristóbal, donde se ubica Puerto Baquerizo Moreno, capital de la provincia.

Figura 1: División Política de la Provincia de Galápagos - PNG



Fuente: Parque Nacional Galápagos, 2007

De la superficie terrestre total (788.200 ha.), el 96.7% (761.844 ha.) es Parque Nacional y Patrimonio Natural de la Humanidad, y el 3.3% (26.356 has) es zona colonizada, formada por área urbana y rural (agrícola).

En el área protegida, 96.7%, se pueden considerar tres subsistemas: Parque Terrestre, Reserva Marina y Asentamientos Humanos. La isla Baltra también es parte de las áreas protegidas, pero allí funciona el aeropuerto y cuenta con la base de la Armada Nacional y de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Los puntos más cercanos al continente son: al este, el Cabo San Lorenzo, en el Ecuador continental, que dista 928 Km. de la isla San Cristóbal; al norte, la masa de tierra más cercana es la isla de Cocos, que dista 870 Km. de la isla Darwin.

La Historia humana de las islas Galápagos se remonta a los navegantes precolombinos de la cultura Manteño-Huancavilca que en sus grandes balsas impulsadas por el viento y arrastrados por las corrientes marinas, llegaron a unas lejanas y desconocidas islas, prueba de ello son los hallazgos de restos de cerámicas en varias islas que prueban la presencia de sus primeros habitantes.

1535, el dominico español Tomás de Berlanga zarpó de Panamá el 23 de febrero de 1535 con la misión de informar al rey de España sobre las tierras recién conquistadas a los incas, pero su embarcación fue arrastrada por las corrientes y el 10 de marzo y casi al borde de la muerte por falta de agua, tocaron tierra, habían descubierto Galápagos.

1600, la corona española exploró el archipiélago y diversas expediciones permitieron la elaboración de las primeras cartas de navegación y mapas que llevan los nombres originales de las islas en español.

Tabla 1: Fechas Destacadas en la Exploración de las Islas Galápagos

Año	Evento
1535	Fray Tomás de Berlanga descubre el archipiélago.
1561	Primer mapa anónimo
1620	Primer mapa español con una configuración cercana a la realidad
1692	Nave almirante Jesús, María y José pasa todo un mes en crucero de reconocimiento
1744	Mapa de fuerte con los nombres españoles antiguos y una configuración bastante real
1794	Expedición de Alonso de Torres en la fragata Gertrudis toma las alturas astronómicas de varias islas

Elaborado por: Ana Luisa López B., tesista

Siglo XVII: El archipiélago se convierte en refugio de piratas y balleneros, que utilizan a las islas como refugio e introducen los primeros animales domésticos. Iniciándose la explotación de tortugas gigantes, ballenas y lobos de dos pelos por parte de los balleneros ingleses y norteamericanos.

Siglo XVIII: El Servicio Hidrográfico de la Marina Española prepara las cartas náuticas del archipiélago y el virreinato recoge todos los datos posibles sobre el archipiélago para combatir a los piratas.

1832: En la presidencia de Juan José Flores, el archipiélago se incorpora al Ecuador. A partir del 12 de febrero de 1832, Galápagos pertenece oficialmente a Ecuador.

José Villamil fue designado primer gobernador de Galápagos. Obtuvo el permiso para establecer una colonia en la isla Floreana y el perdón para 80 presos a cambio de que trabajasen para la comunidad denominada “Asilo de la Paz”; al cabo de cinco años, regresó al continente pobre y desilusionado.

1835: Charles Darwin, a bordo del barco Beagle, partió de Inglaterra en una expedición de 5 años. Hace escala en las islas y allí empieza su teoría de la Evolución: el cambio permanente y evolutivo de las especies y del mundo.

En sus palabras: *“aquí, tanto en el espacio como en el tiempo, tenemos la sensación de que estamos más cerca de ese gran acontecimiento –ese misterio de los misterios que es la aparición de nuevos seres sobre la Tierra”.*

1837 – 1869: Los intentos subsiguientes de colonización en las islas se vuelven espacios de terror por la gestión sin ley de los gobernadores y sus capataces y el aumento de criminales deportados desde las cárceles.

Por otro lado la explotación de los recursos: aceite de tortuga, utilizado para el alumbrado público; orchilla, un líquen utilizado para extraer tintes; piel de lobo de dos pelos y ganado silvestre, contribuyen con la alteración del archipiélago.

1879 - 1889: Llegó a San Cristóbal, Manuel J. Cobos y fundó un pequeño imperio de producción: la hacienda El Progreso con su propio sistema económico y moneda.

1897: Relatos de la época cuentan que el camino desde Puerto Villamil a la hacienda Santo Tomás, de Antonio Gil, estaba “adornado” por miles de caparazones de tortugas sacrificadas. La indiscriminada explotación de tortugas, la ganadería, la extracción de azufre y una incipiente agricultura, fueron las actividades de la colonia establecida por Antonio Gil en la isla Isabela. Gil tentó a la fortuna en Galápagos y también fracasó.

Desde 1860 hasta 1883 varios países como EEUU, Francia e Inglaterra trataron de apoderarse de las islas por su posición estratégica en el comercio internacional y como base de defensa militar. Sin embargo ninguno de estos acuerdos o tratados se lograron. Pero en 1911 y por la presión de EEUU se permitió la presencia norteamericana en Baltra, durante la segunda guerra mundial.

1925 – 1928 Se despierta el interés de los noruegos por lo titulares en los periódicos sobre las islas encantadas y sus abundantes riquezas, más de 2000

noruegos llenos de ilusiones dejaron su patria e invirtieron grandes capitales para financiar sus viajes a las islas “paradisíacas”. Llegaron con casas prefabricadas, equipos de pesca, maquinaria para enlatar pescado, botes y animales domésticos, pero sus intentos de establecerse en las islas duraron poco al no encontrar el paraíso con que soñaron, pues se encontraron con duras condiciones ambientales. El negocio de la enlatadora fracasó, varios fallecieron antes de un año y, desilusionados, la mayoría retornó a Noruega.

1929 Un grupo de emigrantes alemanes, Dr. Ritter y su esposa, Familia Wittmer huyendo de la civilización y cautivados por las fantásticas descripciones de las islas, se mudaron a la isla solitaria (Floreana) y protagonizaron una estremecedora historia a los pocos meses que arribara la una extraña dama con sus tres amantes, la baronesa Wagner de Bosquet, Lorenz, Philippson y el ecuatoriano Valdivieso, que venían con planes de instalar un hotel para millonarios. Con la llegada de la Baronesa comienzan los celos, la discordia y las intrigas. La convivencia en la isla se convirtió en un infierno. En marzo de 1934, la Baronesa y Philippson desaparecieron misteriosamente, se desconoce hasta ahora su destino final.

En julio, Lorenz, principal sospechoso de la desaparición de la Baronesa y Philippson fue encontrado muerto en la isla Marchena, a causa de un naufragio. En noviembre, el Dr. Ritter murió por envenenamiento y su esposa regresó a Alemania y murió en un bombardeo en 1942. La familia Wittmer vive todavía en Puerto Velasco Ibarra.

1942 Se construye una base naval estadounidense en la isla para defender el Canal de Panamá de un posible ataque japonés. Luego del ataque sorpresa de los japoneses a Pearl Harbor, el canal de Panamá podía ser el siguiente blanco y había que protegerlo desde Galápagos. Ingenieros de EEUU dinamitaron grandes extensiones y transformaron la isla. En tres meses aterrizaron los primeros aviones B24. Los norteamericanos cerraron la base en 1947; la entregaron en 1949.

1959: Se crea el Parque Nacional Galápagos.

Figura 2: Ubicación Geográfica de las islas Galápagos



Fuente: Parque Nacional Galápagos, 2007

Geomorfología Terrestre de las islas Galápagos

Las Islas Galápagos están compuestas de diecinueve islas mayores y muchos islotes más pequeños y rocas, los que a excepción de las más ubicadas hacia el norte, Darwin y Wolf, se levantan de una plataforma relativamente poco profunda. Estas pueden dividirse en dos grupos de diferente origen:

- a) El grupo de mayor edad geológica está en la parte más alta de la plataforma en aguas menores a 200 metros de profundidad.

Estas islas pequeñas, extendidas en una línea más o menos recta dirigida a noroeste sureste, son: Española, Santa Fé, las dos islas Plazas norte y sur, Baltra, Seymour, y una faja estrecha a lo largo de la costa nororiental de Santa Cruz.

Ellas consisten de levantamiento de lava originalmente esparcida por el fondo del mar, y actualmente tienen un aspecto bajo, plano u ondulado, en declive, a menudo con precipicios en las costas.

En algunos casos las lavas están intercaladas con piedras calizas o areniscas, las que juntos con pequeños depósitos sedimentarios en las islas Isabela y Santa Cruz, representan las únicas rocas no ígneas en el archipiélago.

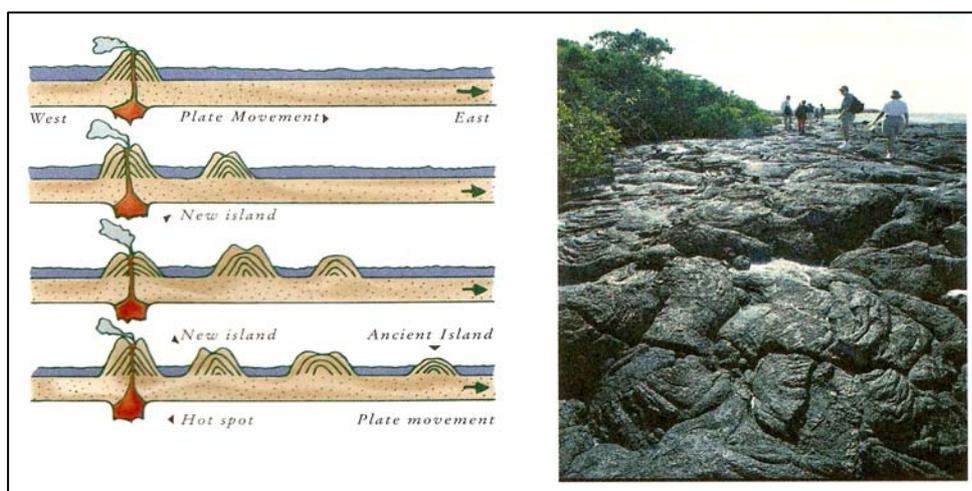
- b) La mayor parte del archipiélago es más joven y está compuesto de volcanes y conos pequeños que forman las islas mayores de Fernandina, Isabela, Pinta, Marchena, Santiago, Floreana, San Cristóbal y gran parte de Santa Cruz, así como otras de menor área.

Estas islas consisten típicamente de uno o más volcanes ligeramente inclinados de hasta 1707 metros de altura (Volcán Wolf), que terminan en cráteres o en grandes calderas formadas por derrumbamientos.

Las cumbres están tachonadas con conos parásitos de pocas decenas de altura y flaqueadas en muchos casos por vastas extensiones estériles de lava negra o café de hermosa textura. Largos techos de las costas están poco erosionados, pero en muchos lugares la erosión marina y las fallas han producido precipicios y playas de lava, coral o arena de concha.

Otros rasgos interesantes del paisaje incluyen lagunas en los cráteres, fumarolas, grandes tubos huecos en la lava, sulfaturas, campos de azufre y una gran cantidad de lavas y otros materiales volcánicos, como escoria, piedra pome y tufas.

Figura 3: Formaciones Geológicas de las islas Galápagos



Fuente: Libro Informe Galápagos, 1999-2000

Vulcanismo

La parte occidental del archipiélago experimenta intensa actividad sísmica y volcánica. Los movimientos de tierra son comunes, y las erupciones volcánicas se presentan inesperadamente.

Los flujos de lava, cuya edad se ha determinado por métodos radiométricos, tienen menos de 15 millones de años y las actuales investigaciones geológicas indican que las islas no existían en ninguna forma antes de 10 millones de años en el pasado. Por consiguiente el archipiélago es de enorme interés e importancia internacional para el estudio de los fenómenos sísmicos y geológicos.

El Volcán Fernandina ha erupcionado por lo menos 13 veces desde 1813. En junio de 1968 el piso de su caldera se derrumbó en medio de grandes terremotos y temblores constantes que duraron ocho días. La parte suroeste del piso se desprendió más de trescientos metros, mientras que el lado opuesto se movió muy poco. Este fue uno de los más grandes sucesos de este tipo que se registra en tiempos modernos.

Clima

En el archipiélago se distinguen dos estaciones:

- a) Estación fría; claramente marcada por el sistema de corrientes del Perú, que comprende los meses de junio a noviembre cuando la temperatura fluctúa entre 17- 22 grados centígrados, caracterizada por neblina y llovizna

persistente en la parte alta de las islas mayores y un ambiente frío y seco en las zonas bajas y vientos fuertes del suroeste.

b) Estación de lluvias, corta y cálida, empieza en diciembre y se extiende hasta mayo, la temperatura ambiental fluctúa entre los 23 y los 37 grados centígrados, los vientos se debilitan y ocurren precipitaciones considerables causadas por el fenómeno de El Niño.

El clima insular es de tipo sub-ecuatorial, pero se caracteriza por una gran diversidad que depende de la altura y de la exposición de las vertientes de los vientos dominantes.

En los bordes litorales de 100 metros sobre el nivel del mar las temperaturas medias fluctúan alrededor de los 23 grados centígrado y el clima varía de árido a muy seco, pasa poco a poco a semi-húmedo y luego a húmedo a medida que aumenta la altura. Otra característica del clima insular es la regularidad interanual pluviométrica.

Suelos

Aproximadamente el 70% el suelo de las islas está constituida por roca desnuda debido a las características volcánicas y al clima seco predominante.

Los suelos son superficiales y en zonas húmedas alcanzan cerca de los 3 metros de profundidad, contienen bajas concentraciones de potasio, fósforo y nitrógeno y el pH se caracteriza por tender de neutro a ligeramente ácido. Esta composición del suelo hace que existan territorios que no se prestan desarrollo de cultivos intensos.

Zonas

Se puede definir varias zonas de vegetación de acuerdo al aumento de la elevación, el tipo y disponibilidad de agua y características variables del suelo y estas son:

Zonal Litoral: Se encuentra a lo largo de las playas, lagunas de agua salada y orillas pedregosas bajas y accidentadas, donde la vegetación está influenciada por la presencia de la sal. Las plantas predominantes son pequeños árboles, arbustos y hierbas tolerantes a la sal. Predominan en ensenadas y lagunas protegidas, el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), y mangle botón (*Conocarpus erecta*). También son comunes el Monte salado (*Cryptocarpus pyriformis*) y *Sesuvium* spp.

Zona Arida: Se encuentra a continuación de la zona litoral y es el área más extensa en las Galápagos. Las plantas más notables en ellas son los Cactus, representados por (*Brachycereus nesioticus*), el cirio gigante (*Jasminocereus thouarsii*), y cuatro especies de tuna (*Opuntia* spp). Se encuentran también árboles y arbustos de hojas pequeñas, algunos con espinas, que cubren las quebradas en la lava, palo santo, *Bursera graveolens*, Chala *Croton scouleri*; *Acacia* *Acacia* spp; Matazarno *Piscidia carthagenensis*, Manzanillo *Hippomane mancinella*; un número de hierbas anuales o perennes que producen una cubierta verde y abundante por pocas semanas durante el tiempo corto de crecimiento; y muchos líquenes de varios colores.

Zona Húmeda: Aparece más arriba de la zona árida a través de una franja de transición en la cual se combinan elementos de ambas zonas. La humedad de esta zona se mantiene durante la época de sequía gracias a neblinas y garúas espesas que se acumulan durante toda la noche y persisten en el día.

Predomina en esta área el árbol lechoso (*Scalesia spp* de hasta 20 metros), junto con el Guayabillo (*Psidium galapageium*), y el pega-pega (*Pisoma floribunda*). La vegetación rastrera está compuesta por arbustos, lianas, bromelias y numerosas especies de helechos, orquídeas, musgos, hepáticas y líquenes que crecen sobre troncos, ramas, tallos y aún en las hojas de algunas especies.

Zona de Miconía: Los árboles altos son reemplazados por arbustos bajos y densos, siendo especie endémica el cacaotillo – (*Miconia robinsoniana*) que llega a una talla de dos a cuatro metros. En esta zona está más extensivamente desarrollada en la Isla Santa Cruz. Debido al crecimiento denso de hepáticas y líquenes, se produce en la vegetación un matiz color café, el cual se acentúa más duramente en la época de sequía. Esta zona ha sido casi enteramente alterada por el hombre a causa de actividades agrícolas y de pastoreo, y solo permanecen pequeñas áreas de este tipo de vegetación en su estado natural.

Zona de Helechos, Gramíneas, Ciperáceas: Cubre el área de las cumbres de las Islas más grandes donde la humedad es retenida en lagunas temporales por musgos esfagnales.

Las hojas delgadas y otras adaptaciones de las plantas sirven para reducir la pérdida de agua.

La mayoría de la vida floral comprende ciperáceos, gramíneas y helechos perennes mezclados con arbustos bajos. Los helechos endémicos arborescentes (*Cyanthea weartherbyana*) se encuentran en lugares encañados formados por lava y en otras cavidades pequeñas asociadas con juncos, gramíneas, musgos, esfagnales y orquídeas.

Geomorfología Marina

Las islas del archipiélago de Galápagos son formadas por procesos volcánicos y siguen formándose con erupciones frecuentes, La isla Fernandina es un buen ejemplo ya que ha tenido 14 erupciones en los últimos 37 años.

Según la teoría de las placas tectónicas, en las profundidades de los mares existe una parte de la superficie de la tierra que no es estable y se mueve formando depósitos de roca fundida, sobre la cual la superficie sólida del manto forma una capa sólida. Existe un proceso de fricción constante entre la zona rígida y la blanda que rompe la capa externa de la tierra lo que da forma a las placas tectónicas. La placa en la que se encuentra las Islas Galápagos se llama la Placa de Nazca y se mueve en la dirección oeste-este.

Aparentemente los puntos calientes no se mueven en relación al planeta, pero las placas sí, de esta manera es posible construir cordilleras de materia volcánica bajo el agua y ocasionalmente islas como picos de las cordilleras. Así es como las islas Galápagos fueron originadas.

Las rocas que forman la parte oeste de Galápagos son muy jóvenes (menos de un millón de años) pero la cordillera que se extiende desde Galápagos hasta el

borde del Continente de América del Sur (Cordillera de Carnegie) tiene una edad de 22 millones de años.

Estas cordilleras afectan el movimiento de las corrientes submarinas y el asentamiento de sedimentos.

En el área de Galápagos el vulcanismo ha formado una plataforma que conecta a la cordillera de Carnegie en la parte este, en que la mayoría de las islas están ubicadas, especialmente en el área central y sur del archipiélago.

La profundidad de agua sobre la plataforma es de 50-500 m., pero en el lado sur, sureste y oeste existen abruptas caídas que llegan al fondo del mar a profundidades de 3000 m y más.

Los “barrancos” forman barreras contra las corrientes principales del sur-este (Corriente de Perú Oceánica) y, especialmente, la corriente sub-superficial que llega del oeste (Corriente de Cromwell) y que da como resultado la formación de afloramientos de agua fría, relativamente ricos con minerales esenciales para la producción primaria (Fitoplancton), base vital para la red alimenticia de la vida marina. La mayor parte del litoral y fondo marino galapagueño está constituida por lava y en menor escala por tobas.

La arena de las playas son de origen biogénico y volcánico. Como resultado del enfriamiento de la masa magmática producida en las constantes erupciones volcánicas, las costas rocosas basálticas reflejan una

variedad de formas, desde superficies planas hasta sistemas de bahías, caletas, zanjas, grietas, estrechos, excavaciones y cavidades de todo orden y tamaño.

Una característica de las partes submarinas de las islas, es el relieve acentuado, que permiten se pase de la zona infra-litoral a la zona batial en espacio de pocas millas. El área submarina de Galápagos, entre 0 y 180 m. de profundidad, alcanza los 6.700 Km². (Plan de Manejo de la RMG, 1999).

Ecología Marina

Las islas Galápagos son uno de los archipiélagos oceánicos más complejos, diversos y únicos del mundo, con gran riqueza biológica que aún mantienen sus ecosistemas y biodiversidad sin grandes alteraciones por las actividades humanas, que las han hecho acreedoras del reconocimiento mundial “Patrimonio Mundial de la Humanidad y Reserva de la Biosfera”.

Los principales hábitat marinos de la Reserva Marina de Galápagos (RMG) son los fondos rocosos, las paredes verticales rocosas, las playas arenosas, los manglares y los arrecifes de coral; además de la vegetación costera de playa y arena que tiene un alto grado de endemismo.

Las lagunas costeras, humedales y zonas de intercambio de agua dulce y marina presentan especies únicas, aún por estudiar. Existen más de 2.900 especies de organismos marinos, de los cuales el 18,2%, del total es endémico, en promedio por grupo biótico el endemismo supera el 25%.

Entre los fenómenos naturales que afectan a las comunidades submarinas galapagueño, están los afloramientos de aguas frías al oeste del archipiélago y el fenómeno de El Niño.

Las corrientes son fuertes, entre 3 y 7 nudos, las condiciones oceánicas son más frías de lo que deberían ser de acuerdo a su latitud tropical.

Las distintas temperaturas de las corrientes y sus variaciones a lo largo del año, hacen que las aguas que separan a las islas tengan temperaturas variables en todo el archipiélago, por lo que se han identificado 5 zonas relacionadas con la temperatura superficial del mar, que favorecen la vida marina y en especial la alta productividad biótica.

Estas características hacen del archipiélago un lugar único en el mundo, por lo que fue declarado en el año 2001 por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad, adhiriéndose este a otros reconocimientos internacionales como: Santuario de Ballenas, Reserva de la Biosfera y Sitio RAMSAR (para la protección de los humedales)..

1.1.1 Demanda Turística en el Archipiélago

El parque Nacional Galápagos (PNG) es el líder en el manejo de las áreas protegidas, las operaciones turísticas han sido manejadas en el concepto de desarrollo sostenible, con el afán de minimizar los aspectos adversos sobre los espacios ecológicos que los turistas visitan.

En 1969 se inicio el turismo en el archipiélago con la llegada de la embarcación Lina A.

EN 1974 el PNG asumió la administración del turismo en las islas.

En 1974 y 1977 se definieron oficialmente los sitios de visita y se establecieron senderos debidamente marcados.

Actualmente existen 70 sitios de visita terrestres de uso Eco turístico dentro del PNG, clasificados en:

Restringidos

Lugares del PNG con ecosistemas muy bien conservados con rasgos muy particulares de biodiversidad o geodiversidad que generan gran interés para los visitantes.

Debido a su accesibilidad, fragilidad y vulnerabilidad, se les imponen fuertes restricciones para la visita turística. Por lo que soportan un número limitado y controlado de visitantes.

Existen 22 sitios de visita de uso restringido distribuido en 12 islas:

Bahía Gardner, Punta Suárez (española), Cerro Brujo, La Galapaguera, Punta Pitt (isla San Cristóbal), Bahía Ballena, Cerro Dragón (Isla santa Cruz), Mosquera (Seymour), Daphne Mayor (Daphne), Sullivan, playa espumilla (Santiago), Sombrero Chino (sombrero Chino), Punta Moreno, Punta Albemarle, Punta Tortuga Negra, Volcán Alcedo (Isabela), Punta Cormorán, Cerro Alleri (Floreana), Bahía Darwin, El Barranco (genovesa), Punta Espinoza (Fernandina).

Intensivos

Lugares del PNG con rasgos espectaculares del paisaje, biodiversidad o Geodiversidad de sus ecosistemas

Generan gran interés para un tipo visitante no especializado. Por sus condiciones de accesibilidad, vulnerabilidad y fragilidad presentan algunas restricciones para la visitación turística

Existen 15 sitios de visita de uso intensivo distribuidos en 10 islas:

Playa Ochoa (San Cristóbal); Las Bachas, Caleta Tortuga (Santa Cruz); Isla Lobos (Lobos); Rábida (Rábida); Seymour Norte (Seymour Norte); Mina de Sal, Puerto Egas (Santiago); Caleta Tagus, Bahía Urbina (Isabela); Post Office, Mirador de la Baronesa (Floreana); Plaza Sur (Plaza); La Playa y Escalera (Bartolomé).

Recreacional

Lugares con rasgos de interés para el visitante. Proveen posibilidades de turismo a la población local.

Existen 33 sitios de visita de uso recreacional en las 4 islas pobladas:

Asilo de Paz, La Lobería (Floreana); Puerto Chino, Puerto Grande, Punta Carola, Cerro Tijeretas, El Junco, Galapaguera de Cerro Colorado, Centro de Interpretación, La Lobería (San Cristóbal); Bahía Tortuga, Garrapatero, Las Grietas, Los Gemelos, Media Luna, Cerro Crocker, Puntado, Playa de la FCD, Playa de los Perros, Centro de Crianza Fausto Llerena, El Mirador, La

Reserva/ Chato (Santa Cruz), Las Titoreras, Minas de Azufre, Muro de las Lágrimas, Concha y Perla, Centro de Crianza Arnaldo Tupiza, Laguna del Cementerio, La Playa del Amor, El Mirador del Mango, Cerro Calzoncillo, Volcán Chico, Lagunas Salinas (Isabela).

Tipos de Operaciones Turísticas en Galápagos

Las operaciones turísticas autorizadas en el Parque Nacional Galápagos y en la Reserva Marina de Galápagos son:

Tour Navegable. Actividad de visita turística al Parque Nacional Galápagos y a la Reserva Marina de Galápagos, realizada por embarcaciones turísticas en las cuales los pasajeros pernoctan a bordo.

Esta actividad se norma tanto en el Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos como en el Plan de Manejo de la Reserva Marina de Galápagos.

Tour Diario. Actividad de visita turística al Parque Nacional Galápagos y a la Reserva Marina de Galápagos, realizada por embarcaciones turísticas, en las cuales los pasajeros no pernoctan a bordo, sino que retornan en un puerto poblado. Esta actividad se norma en el Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos.

Tour de Bahía y Buceo. Actividad de visita turística al Parque Nacional Galápagos y a la Reserva Marina de Galápagos, realizada por embarcaciones turísticas, en las cuales los pasajeros no pernoctan a bordo, sino que retornan siempre a un puerto poblado.

Esta actividad se norma tanto en el Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos como en el Plan de Manejo de la Reserva Marina de Galápagos.

Esta modalidad se divide en tres clases según sus características, equipamiento y capacidades. Las tres clases pueden realizar operaciones de visita a tierra, buceo superficial o snorkel.

- a) Clase 3: Tour de Bahía. No admite actividades de buceo / scuba. Las operaciones de visita a tierra se realizan dentro de los sitios de recreación poblacional, permitidos.

El buceo Snorkel se realiza dentro del rango definido para los sitios de visita recreativa aledaños a los respectivos puertos, permitidos.

- b) Clase 2: Tour de Bahía y Buceo. Las operaciones de visita a tierra se realizarán dentro de los sitios de recreación poblacional permitidos. Se admiten actividades de buceo SCUBA.

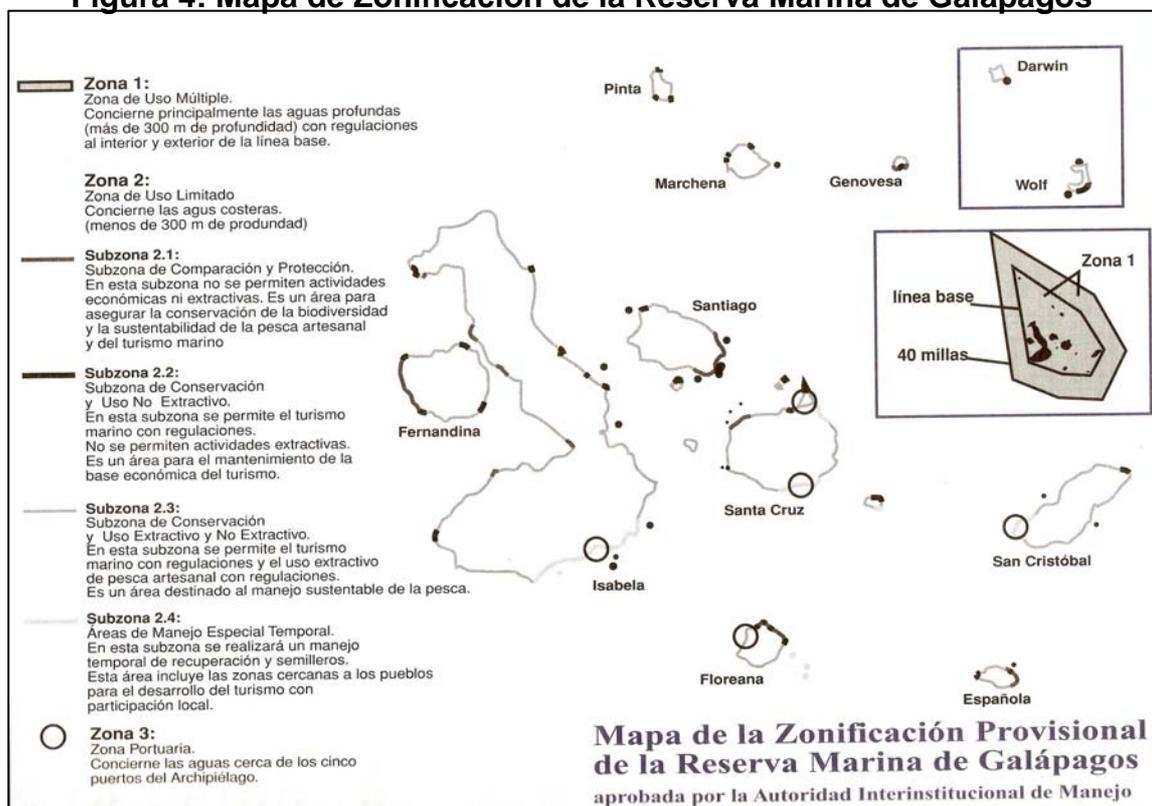
Las operaciones de buceo se realizarán dentro del rango definido para los sitios de recreación poblacional y los sitios de buceo aledaños a los respectivos puertos permitidos.

- c) Clase 1: Tour de Bahía y Buceo. Las operaciones de visita a tierra se realizarán dentro de los sitios de recreación poblacional, permitidos. Se admiten actividades de buceo SCUBA.

Las operaciones de buceo se realizan en los sitios contemplados y se puede transportar pasajeros entre puertos poblados, todas estas características están reguladas en el Plan de Manejo de la Reserva Marina de Galápagos y la DIGMER.

En la Reserva Marina de Galápagos está prohibido el uso de esquí acuático, jet esquí o moto acuática en todos sus modelos, y el turismo aéreo, así como las actividades de pesca submarina, o de pesca desde embarcaciones de turismo no calificadas para pesca deportiva; las operaciones de hoteles flotantes, con o sin autopropulsión o montados en plataformas también están prohibidos dentro de la reserva

Figura 4: Mapa de Zonificación de la Reserva Marina de Galápagos



Fuente: Libro Informe Galápagos, 1999-2000.

Crecimiento Turístico

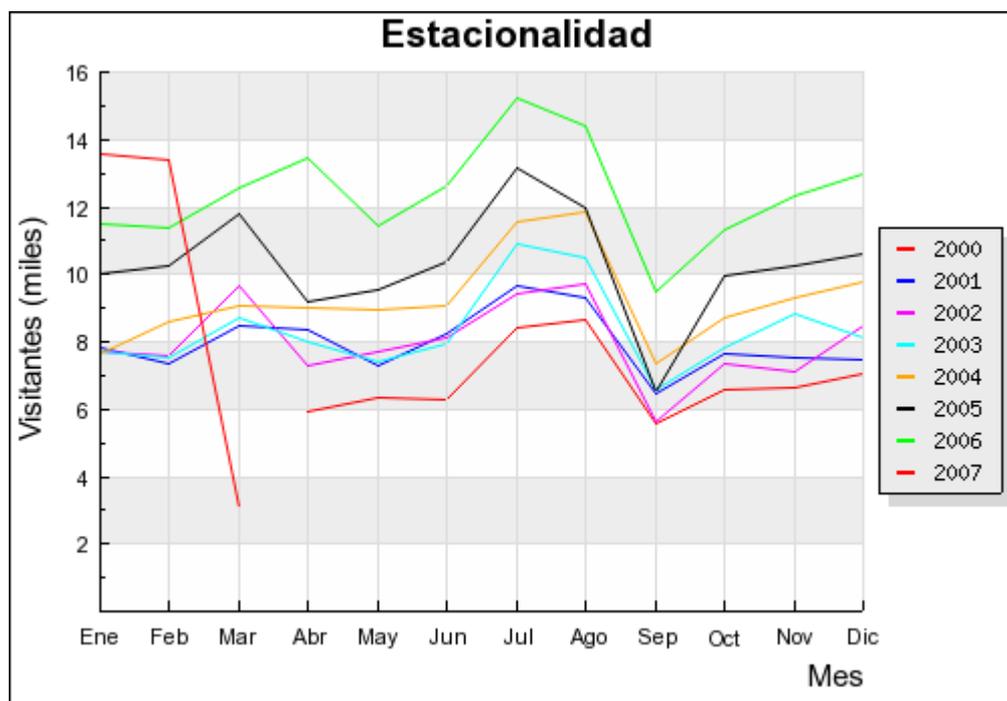
En el 2004, el parque Nacional Galápagos registró la entrada de 108.436 turistas a las islas, el promedio de incremento de la afluencia turística anual es del 9%. (Unidad de Turismo del PNG) Los visitantes son mayoritariamente eco turistas de naturaleza que generan el 40% de los ingresos anuales de turismo que percibe el Ecuador (US \$ 400M), pero de ese porcentaje, sólo un 19% se quedaría en las islas. Esto se debe a que el consumo de bienes y servicios generado por el turismo y el mercado proveedor local tiene una escasa vinculación. La mayoría de los turistas, tras su llegada, se embarca inmediatamente en cruceros y pasan poco o ningún tiempo en las islas pobladas.

El primer semestre del año 2007, se caracteriza por ser marzo el mes que registra mayor número de afluencias, sin embargo en el mes de abril, se puede observar (según la gráfica) un descenso importante en el número de visitantes que arriban a las islas.

Este movimiento puede generarse debido dos factores: las vacaciones en el régimen educativo de la costa (para el caso de turistas nacionales) y la temporada de invierno en los países del norte, en la que los extranjeros optan por movilizarse a lugares cálidos.

En el grafico a continuación se puede observar las variaciones en la afluencia turística de acuerdo a los meses del año, durante los últimos años.

Gráfico 1 : Estacionalidad



Fuentes: Estadísticas febrero 2007 - PNG

Estadísticas de Visitantes por Años entre 2000 - 2007.

El Boom de las islas Galápagos, su encanto y mayor oferta de embarcaciones despertó el interés de los turistas hacia el archipiélago.

Desde el 2004 se refleja un acelerado crecimiento de visitantes

Tabla 2: Visitantes por años 2000 - 2007

#	Año	Visitantes	%
1	2000	61,466	8.02
2	2001	95,587	12.48
3	2002	95,841	12.51
4	2003	100,039	13.06
5	2004	110,875	14.47
6	2005	123,657	16.14
7	2006	148,664	19.40
8	2007	30,021	3.92
Total		766,15	

Gráfico 2: Estadísticas por años 2000 - 2007

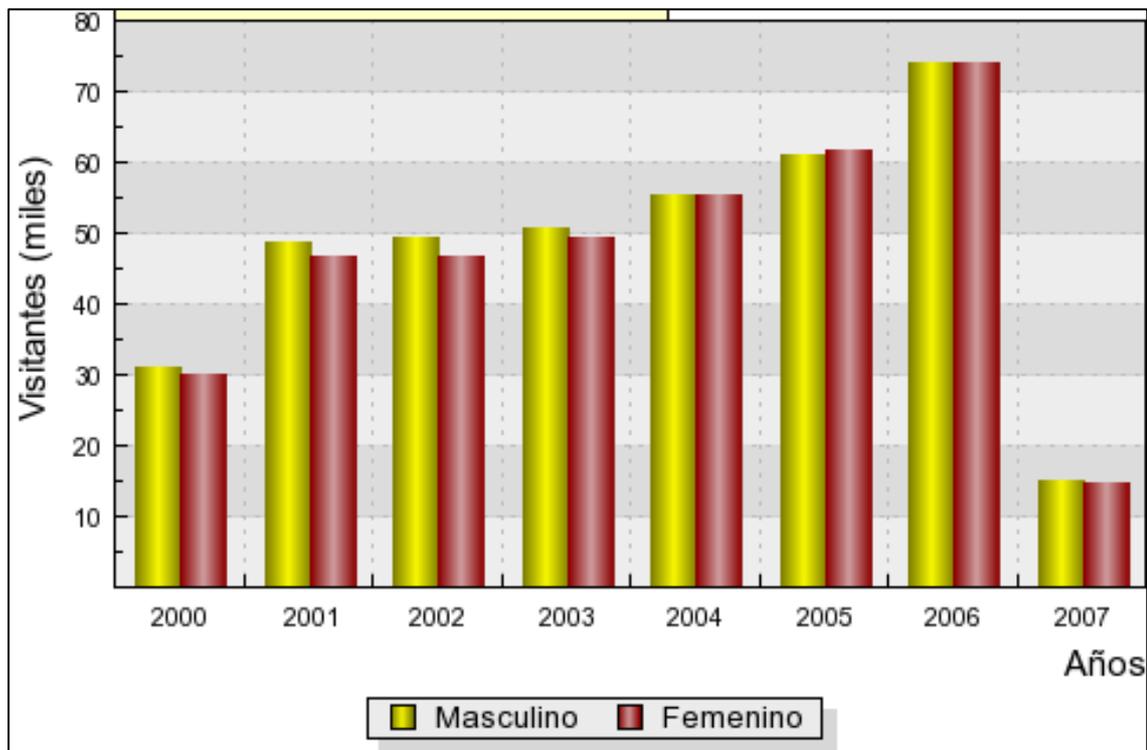
Fuentes: Estadísticas febrero 2007 - PNG

Estadísticas de Visitantes (Sexo) por Años entre 2000 y 2007

Los visitantes que visitan las islas son, en su mayoría, parejas de norteamericanos retirados que se dedican a conocer el mundo, por lo que no se reflejan marcados porcentajes entre los visitantes por sexos.

Tabla 3: Visitantes por sexo por años 2000 – 2007

#	Año	Masculino		Femenino	
		N°	%	N°	%
1	2000	31,088	50.58	30,166	49.08
2	2001	48,751	51.00	46,687	48.84
3	2002	49,176	51.31	46,52	48.54
4	2003	50,715	50.70	49,239	49.22
5	2004	55,232	49.81	55,315	49.89
6	2005	61,103	49.41	61,809	49.98
7	2006	73,929	49.73	73,979	49.76
8	2007	15,097	50.29	14,582	48.57
Total		385,091	50.26	378,297	49.38

Gráfico 3: Estadísticas de visitantes por sexo por años 2000 - 2007

Fuentes: Estadísticas febrero 2007 – PNG

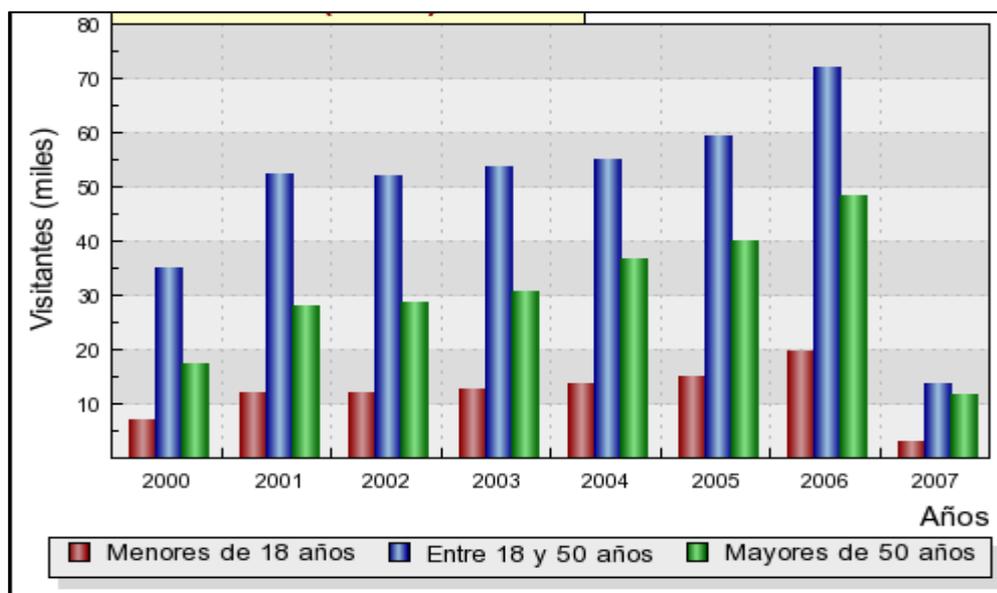
Estadísticas de Visitantes (Edad) por Años entre 2000 y 2007

Se refleja un mayor número de visitantes entre los 18 y 50 años, siendo en mayor número los turistas de 45 años en adelante que se dedican a viajar y conocer el mundo, pasajeros interesados en la naturaleza y la historia de las islas además de poseer un nivel económico y de adquisición elevado. Todo lo contrario a un turista de 18 hasta 35 años que se limita en los gastos y el consumo.

Tabla 4: Visitantes por edad entre los años 2000 – 2007

#	Año	Menores de 18		Entre 18 y 50		Mayores de 50	
		N°	%	N°	%	N°	%
1	2000	6,913	11.25	34,97	56.89	17,421	28.34
2	2001	11,968	12.52	52,345	54.76	28,091	29.39
3	2002	12,122	12.65	51,865	54.12	28,732	29.98
4	2003	12,581	12.58	53,53	53.51	30,676	30.66
5	2004	13,734	12.39	55,143	49.73	36,822	33.21
6	2005	15,135	12.24	59,204	47.88	40,016	32.36
7	2006	19,56	13.16	71,864	48.34	48,408	32.56
8	2007	3,097	10.32	13,604	45.31	11,64	38.77
Total		95,11	12.41	392,525	51.23	241,81	31.56

Gráfico 4 : Estadísticas de visitantes por edad 2000 - 2007



Fuentes: Estadísticas febrero 2007 – PNG

Estadísticas de Visitantes (Nacionalidad) por Años entre 2000 y 2007

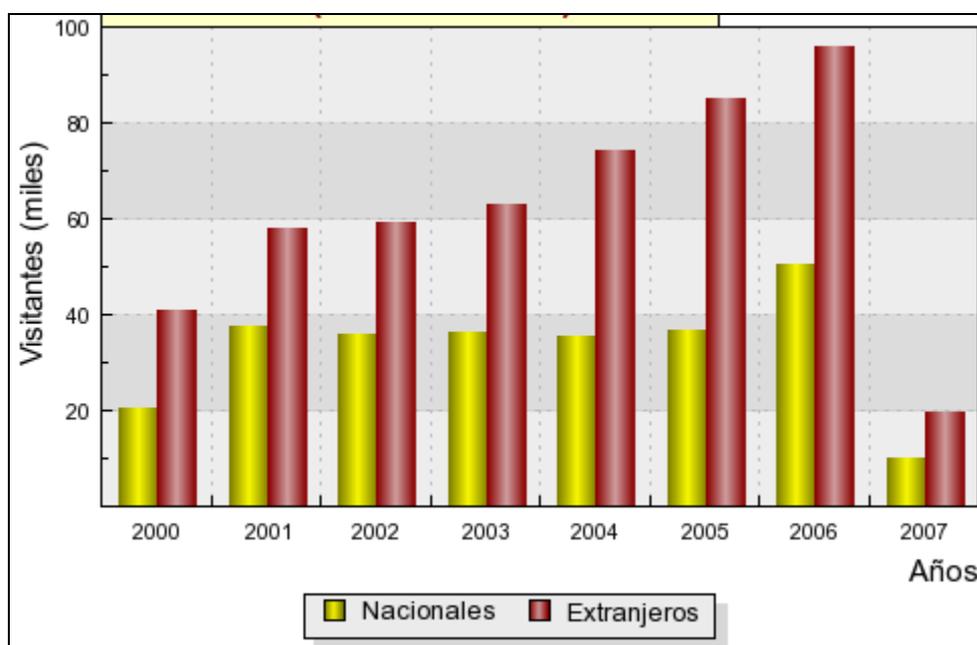
Los turistas extranjeros, en especial de nacionalidad norteamericana, son la principal fuente de ingresos y visitas a las islas. Los porcentajes de nacionales que se reflejan en el gráfico corresponden a “Colonos” u

empleados de las embarcaciones y hoteles de turismo que viajan entre el continente y las islas.

Tabla 5: Visitantes por nacionalidad años 2000 – 2007

#	Año	Nacionales		Extranjeros	
		N°	%	N°	%
1	2000	20,235	32.92	40,714	66.24
2	2001	37,339	39.06	57,809	60.48
3	2002	35,716	37.27	59,148	61.71
4	2003	36,128	36.11	62,95	62.93
5	2004	35,427	31.95	74,287	67.00
6	2005	36,786	29.75	84,899	68.66
7	2006	50,228	33.79	95,815	64.45
8	2007	10,069	33.54	19,43	64.72
Total		261,928	34.19	495,052	64.62

Gráfico 5: Estadísticas por visitantes 2000 – 2007

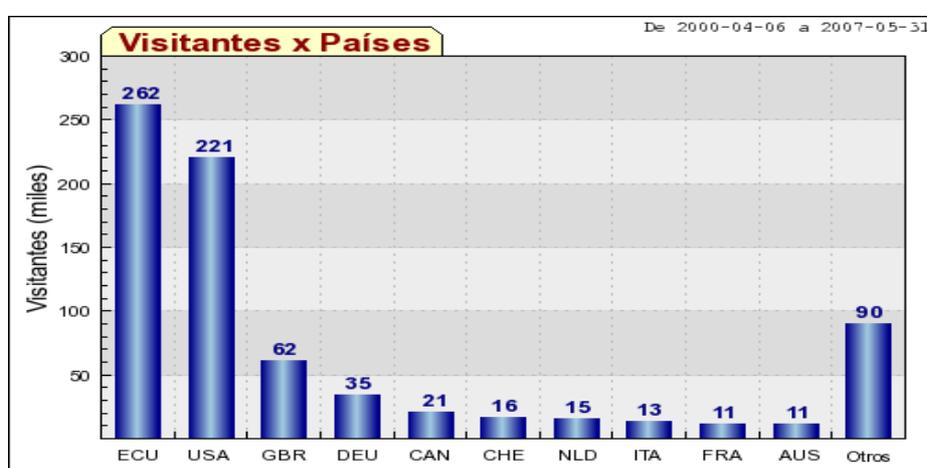


Fuentes: Estadísticas febrero 2007 - PNG

Estadísticas de Visitantes por Países

Igual situación que en el gráfico de los visitantes por nacionalidades. Ecuador tiene el mayor número de visitantes por país debido a la demanda de empleo en las islas por parte de las embarcaciones de turismo, además de los colonos que poseen subsidio en los boletos aéreos entre las islas y el continente. Considérese que el número de turistas nacionales que visitan las islas por turismo no supera el 10% del total de entradas anuales.

Gráfico 6 : Estadísticas de visitantes por Países



Fuentes: Estadísticas 2000 a febrero 2007 - PNG

Tabla 6: Visitantes por países

ISO	Nombre	Visitantes	%
ECU	ECUADOR	261,928	34.19
USA	ESTADOS UNIDOS	220,837	28.82
GBR	REINO UNIDO	61,519	8.03
DEU	ALEMANIA	34,558	4.51
CAN	CANADÁ	21,126	2.76
CHE	SUIZA	16,328	2.13
NLD	PAÍSES BAJOS	15,224	1.99
ITA	ITALIA	13,168	1.72
FRA	FRANCIA	11,277	1.47
AUS	AUSTRALIA	10,888	1.42
	OTROS	90	
		766,149	

Fuentes: Estadísticas 2000 a febrero 2007 - PNG

1.2 Localización Geográfica de la Isla San Cristóbal

San Cristóbal, denominada así en honor al santo patrón de los navegantes "Cristóbal Mártir" y su nombre en inglés es "Chatham", por el caballero inglés, William Pitt, primer conde de las islas Chatham.

Está ubicada entre las coordenadas, 0° 40' 40" y 0° 57'00" de latitud sur, y 89° 14' 10" y 89° 37' 30" de longitud oeste, y se ubica al extremo este del archipiélago Galápagos. Tiene una extensión total de 55.800 Ha o 558 Km², de los cuales el 85% es área de Parque Nacional y el resto pertenece al área urbana y rural. Su punto más alto alcanza los 730 metros.

El Cantón San Cristóbal es la capital provincial de Galápagos, siendo su cabecera cantonal Puerto Baquerizo Moreno. Las islas principales del cantón son: San Cristóbal, española, genovesa, Santa Fe y Floreana. Mientras que el Progreso y Santa María con las parroquias rurales.

Es una de las cinco islas pobladas del archipiélago, ocupando el segundo lugar en población humana, 8000 habitantes, luego de la isla Santa Cruz. Presenta el asentamiento humano más antiguo de las Galápagos, llamado "El Progreso", establecido en 1869. El 90% de la población de San Cristóbal vive en la zona urbana.

San Cristóbal fue la isla que tuvo el privilegio de ser visitada en 1835 por el científico Charles Darwin, cumpliendo un papel fundamental en la gestación de su teoría de la evolución.

Figura 5: Localización Geográfica de San Cristóbal



Fuente: Mapa Virtual del PNG, 2008

1.3 Descripción del Medio de la isla San Cristóbal

1.3.1 Físico

En San Cristóbal la temperatura promedio del agua es normalmente 22-23C (71.6-73.4F), aunque puede aumentar de 19 a 26 C (66.2 - 78.8 F). El agua de otras islas, como la Isla Española, puede tener temperaturas más bajas dependiendo de la época del año.

La isla San Cristóbal, es la única que tiene una laguna de agua dulce ubicada en el cráter del volcán El Junco. Es una de las más antiguas y está formada por dos volcanes; hacia la parte sur occidental de la isla están el volcán Cerro Joaquín más antiguo (2,4 millones de años), mientras que hacia el nororiente está el volcán, Cerro Pitt, más activo y reciente. Se caracteriza por

presentar picos volcánicos erosionados en la parte norte de la isla, que están escasamente poblados de vegetación, y por tener mucha vegetación hacia el sur. Ambos volcanes han dejado visibles huellas de sus erupciones en los conos de escoria en los alrededores.

La vegetación se ha separado en cuatro zonas:

La Zona Litoral; ocupa la línea costera, incluyendo playas arenosas, orillas rocosas bajas y accidentadas donde la vegetación debe estar adaptada a un ambiente salobre.

La Zona Árida; se encuentra a continuación de la zona litoral, es muy seca y dominada por árboles deciduos, arbustos (del género *Bursera*) y especies tolerantes a la sequía (como los cactus *Opuntia* spp.). También se encuentran hierbas anuales que sobreviven en la estación seca como semillas.

La Zona de Transición; es intermedia entre la zona árida y la *Scalesia* (especie característica de san Cristóbal de la que actualmente solo hay fragmentos remanentes) comprende especies de ambas zonas pero en menores cantidades. El bosque es más denso que en la zona anterior y presenta tanto árboles deciduos como siempre verdes.

La Zona Húmeda; presenté en altitudes superiores a los 300m y se subdivide en varias zonas: *Scalesia*, compuesta por vegetación *scalesia pedunculata* (en extinción) con presencia de frió, garúa y humedad.

Zanthoxylum o zona café denominada por el árbol *Zanthoxylum fagara*, además de hierbas, epifitas y especialmente líquenes que cubren las ramas de los árboles (los cuales se tornan de color café durante la época más fría.

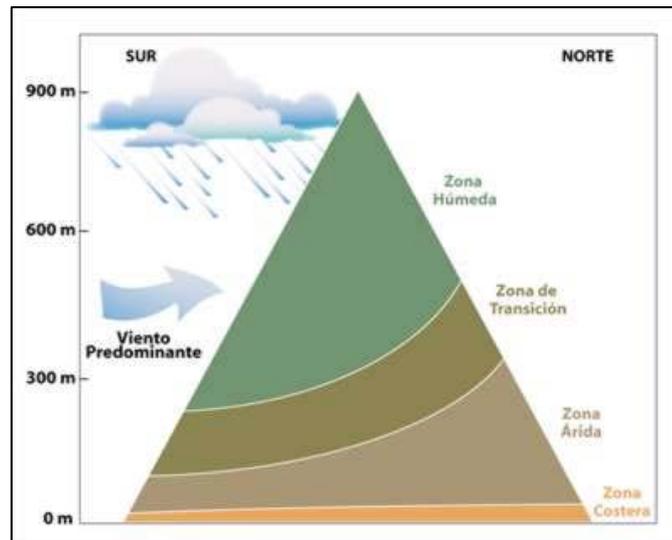
Miconia los árboles altos son reemplazados por arbustos bajos y densos.

Pampa se compone principalmente de helechos, gramíneas y ciperáceas. Se encuentra en las partes más altas, desde los 525 m. No se encuentran árboles en esta zona y la planta más alta es el helecho arborescente que alcanza 3 m.

Las variaciones climáticas y de zona se relacionan a la cantidad de precipitación y por la altitud. Las precipitaciones son mayores en las partes altas debido a la formación de nubes, orogenia y condensación. También cabe considerar que los vientos dominantes provenientes del sureste producen más precipitaciones en el lado sur de las islas, lo que provoca que las zonas de vegetación bajas en el lado norte (con menor precipitación) se extiendan a mayor elevación.

A partir de los 150 m de altitud, el suelo es utilizable en trabajos de explotación agrícola. San Cristóbal ocupa el segundo lugar, luego de Santa Cruz, en el uso de suelos dedicado a pastos y cultivo de frutales, y ocupa el primer lugar en cuanto a cultivos permanentes (plátano, café, guineo y caña de azúcar). Más del 90% de la zona húmeda de San Cristóbal ha sido transformada en tierras agrícolas, con un 100% de la zona de Scalesia convertida a la agricultura.

Figura 6: Zonas de Vegetación en la Isla San Cristobal



Fuente: Libro Informe Galápagos, 1999-2000

1.3.2 Biótico

En San Cristóbal se encuentra una población considerable del ave denominada “Galápagos Petrel” (*Pterodroma phaeopygia*), que anida en las partes altas y húmedas de la isla. Principalmente se ve amenazada por la pérdida del hábitat, el daño que ocasionan las ratas a los huevos y a las crías.

También se encuentra EL “Cucube” (*Nesomimus melanotis*), especie endémica de la isla, fácilmente observada en las partes altas. En la bahía de Puerto Baquerizo Moreno y en varios lugares de la costa de la isla se encuentra una población de Gaviota de Lava (*Larus fuliginosus*). Otras especies que resultan menos comunes como la “Polluela de Galápagos” (*Laterallus spilonotus*) observada en los bosques de *Miconia*, *Pyrocephalus rubinus dubius*, subespecie que posiblemente haya desaparecido de San Cristóbal.

Adicional a la bandada de aves que se localizan en las isla, también se encuentran colonias de fragatas, 6000 lobos marinos, tortugas gigantes o Galápagos, piqueros de patas azules y piqueros de patas rojas, pájaros tropicales, iguanas marinas, delfines, gaviotas de cola bifurcada

Tabla 7: Especies de aves endémicas de San Cristóbal - PNG

Especie	Estación	Año	Especie	Estación	Año
Petrel de Galápagos	Residente	2003	Paloma Voladora de cola larga	Residente	2003
Petrel de tormenta	Residente	2003	Gaviota de cola mediana	Residente	2003
Petrel	Residente	2003	Pinzón de pico grande	Residente	2003
Halcón Estriado	Residente	2003	Pinzón de pico largo	Residente	2003
Pájaro tropical de cola roja	Residente	2003	Pequeño Pinzón	Residente	2003
Piquero de patas azules	Residente	2003	Pinzón Carpintero	Residente	2003
Gaviota de Lava	Residente	2003	Pinzones Vegetarianos	Residente	2003

Elaborado por: Ana Luisa López B., tesista

Tomado de la guía del pasajero del PNG

1.3.3 Socio-cultural

En septiembre de 1835 arribo a las costas de la isla Chatham, el más famoso barco e ilustre visitante de estas costas: Charles Darwin, a bordo del “HMS Beagle”, donde empezó su exploración de las islas (San Cristóbal, Floreana, Santiago e Isabela).

Figura 7: Foto del Barco Beagle de Charles Darwin



Fuente: <http://www.thebeagleproject.com>

En 1879, Manuel J. Cobos, el empresario cuencano inició la colonización de la isla y estableció un gran ingenio azucarero llamado “Hacienda el Progreso” donde las condiciones de trabajo eran duras, salarios muy bajos y leyes que diferían de acuerdo a las personas. El 15 de enero de 1904, Manuel J. Cobos y don Leonardo Reina, el gobernador de Galápagos, fueron asesinados por los trabajadores del ingenio azucarero.

Lo que quedó de la hacienda y sus construcciones (en el presente deshabitado) puede ser observado en la parte alta de San Cristóbal, en la parte conocida como “El Progreso”.

En la actualidad San Cristóbal tiene unos 8000 habitantes que viven de la pesca y del turismo. La ciudad cuenta con electricidad, y actualmente se ven con la implementación de energía renovable que tiene 4 meses en funcionamiento.

Entre las facilidades que la capital brinda a sus turistas están cyber cafés con acceso a internet y cuyo costo por hora es de \$2.50. Además de varios restaurantes, hoteles y centros de entretenimiento y excursión alrededor de la isla.

La moneda para la realización de cualquier transacción es el dólar estadounidense. Cuentan además con cajeros, bancos y cambio de travel check.

Entre las instituciones de protección, cuidado y control de las especies introducidas se encuentra la estación Científica Charles Darwin ECCD, que mantiene programa de protección de especies nativas en peligro de extinción, con el apoyo del servicio del Parque Nacional Galápagos SPNG realizan controles mensuales.

Con el apoyo del programa Araucaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional y las fundaciones IPADE y FUNDAR se han iniciado proyectos que contribuyan con la conservación de la biodiversidad.

1.3.4 Económico

El turismo es la principal fuentes de ingresos de los habitantes de San Cristóbal, seguido por la pesca, ganadería y agricultura, pero que han producido profundas transformación en los ecosistemas de la isla.

Todos los visitantes que ingresen a las islas Galápagos, deben cancelar el impuesto de entrada al Parque Nacional Galápagos que tiene un costo de USD 100 para turistas extranjeros, USD 50 para turistas provenientes de los países del Pacto Andino y US\$ 6 para turistas nacionales. Los niños menores de 12 años pagan el 50%. Los niños menores de 2 años no pagan. Por lo que la distribución de estos ingresos y los del estado son distribuidos entre las diferentes entidades de la isla:

Parque Nacional	= 40%
Municipalidades (#3)	= 20%
Gobierno Provincial de Galápagos	= 10%
Reserva Marina	= 5%
Sistema de Áreas Naturales Protegidas el Ecuador	= 5%
Instituto Nacional Galápagos	= 10%
Sistema de inspección y Cuarentena (SICGAL)	= 5%
Armada Nacional	= 5%

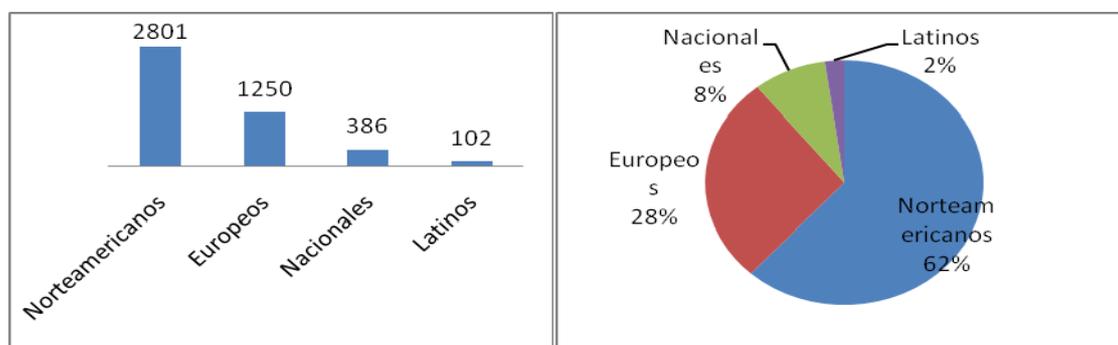
Para visitar las islas se debe llegar por avión desde las ciudades de Quito y Guayaquil. Dos compañías aéreas hacen el servicio desde estas dos ciudades, seis veces a la semana, TAME y AEROGAL. Para conocer la isla San Cristóbal se puede realizar largas caminatas alrededor del pueblo o sí prefiere tomar un taxi, cuyo promedio es de \$1 dólar por carrera, también cuenta con la opción de alquilar bicicletas.

1.4 Demanda Turística de la Isla San Cristóbal

Los datos analizados fueron tomados de la población de turistas que viajaron desde febrero a septiembre del año 2008 en las embarcaciones más grandes,

costosas y que ingresan a la isla San Cristóbal dentro de su itinerario de visitas. La información refleja una estructura con diversos tipos de visitantes, la mayoría norteamericanos procedentes de Estados Unidos y Canadá seguidos por turistas europeos de diferentes nacionalidades. No obstante las estadísticas muestran un número considerable de turistas nacionales que vienen a las islas por diferentes motivaciones que no son las del turismo.

Figura 8: Nacionalidades de Turistas que viajan a San Cristóbal



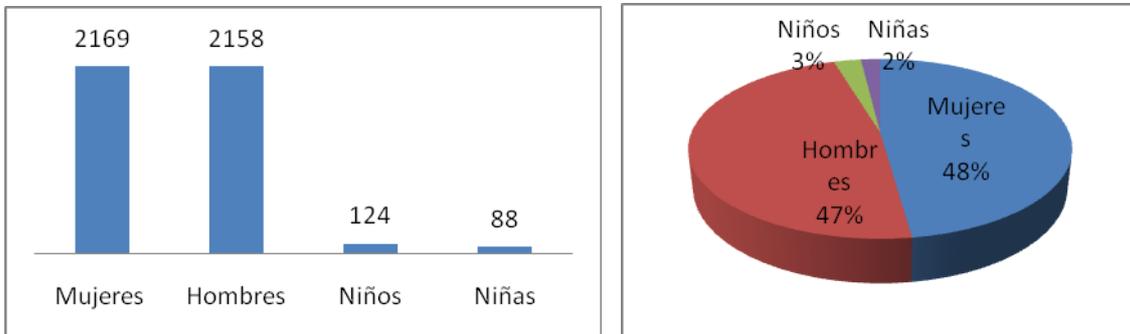
Elaborado por: Ana Luisa Lopez B., tesista

Datos Obtenidos del número de pasajeros de una embarcación en las Islas Galapagos.

Así tenemos que San Cristóbal recibió en ese período 4539 turistas, cuyas edades de los pasajeros adultos oscilan entre 50 y 75 años de edad.

Mientras los menores de edad van desde los 6 hasta los 11 años. Cabe anotar que la edad mínima proviene de las restricciones que poseen este tipo de embarcaciones de subir a bordo personas menores a los 6 años por el movimiento de las embarcaciones y el malestar que causa entre los pasajeros adultos.

Figura 9: Tipos de Turistas que visitan San Cristobal desde febrero a septiembre del 2008



Elaborado por: Ana Luisa Lopez B., tesista

Datos Obtenidos del número de pasajeros de una embarcación en las Islas Galápagos

CAPITULO II

DIAGNOSTICO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL

Para hacer un diagnostico de los recursos turísticos con los que cuenta la Isla San Cristóbal, se elaborará una lista de comprobación que ofrecerá visión general de los recursos locales. Luego se desplazará información detallada de cada atractivo y/o facilidades que ofrece la isla al turista. Anexo 1

2.1 Atractivos Turísticos

Puerto Baquerizo Moreno ha sido la capital administrativa de la provincia Galápagos desde 1861 y sede de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

La avenida principal de Puerto Baquerizo se llama Charles Darwin, aquí se encuentra el área comercial de la isla formado por tiendas con venta de souvenir, comida, cafés, Internet y dependencias públicas y privadas.

Los sitios de visita de San Cristóbal están divididos en reserva marina de Galápagos y los sitios de visita terrestre del Parque Nacional.

Sitios de Visita de la Reserva Marina de Galápagos

Sitio: Roca Ballena

Principales atractivos Turísticos: Tiburones de Galápagos, rayas águila y tortugas verdes.

Esta zona se caracteriza por fuertes corrientes y su diversidad de especies que se basan en trambollito, Balanos, peces viejas, palometa y atún.

Sitio: Islote Five Finger

Five Fingers alberga un elevado número de peces en general, aunque la diversidad en especies es baja. Entre las especies existentes tiene agrupaciones numerosas de peces banderas, así como viejas arlequín y trambollito triple aleta de galápagos y carabalí.

Sitio: Isla Lobos

Es un pequeño islote, a pocos metros de distancia de la Isla San Cristóbal en la costa sur oeste y a media hora por mar de Puerto Baquerizo Moreno. Es una isla de brotes de basalto que lleva también el nombre de “La Isla de los Lobos Marinos”, debido a su grande y bulliciosa población de estos mamíferos que se pasan ladrando y jugando en la arena. También es el lugar donde anidan los piqueros patas azules, fragatas y como vegetación existe monte salado y manglar negro, que se caracteriza por ser el único árbol de la isla que permanece verde y es utilizado por la colonia de lobos para tener sombra. Las actividades son el paseo en panga a lo largo de la costa interna del islote, natación y snorkeling. La

isla no cuenta con una playa permanente, pues la mayor parte del tiempo está cubierta por la marea.

Sitio El León Dormido

Situado en la parte oeste central de la isla, es un cono volcánico de lava tipo ceniza que ha sido erosionado por la acción del mar. León Dormido está constituida por dos rocas, las cuales tienen paredes absolutamente verticales, formando un pequeño canal; su parte más alta alcanza los 144 metros sobre el nivel del mar. Estas impresionantes rocas son uno de los múltiples monumentos naturales que tienen las Islas; es un excelente lugar para circunnavegar sus aguas cristalinas que permiten ver verticalmente hasta unos 15 metros de profundidad donde invertebrados marinos han colonizado las paredes de la roca. Se puede ver sobrevolar sobre las rocas a pájaros tropicales, fragatas, piqueros patas azules y enmascarados, que tienen sus nidos directamente sobre y bajo las rocas.

Figura 10 : Sitios de visita de la Reserva Marina



Fuente: <http://www.galapagospark.org>

Sitios de Visita Terrestres del Parque Nacional Galápagos

El Junco, se encuentra en la parte alta de San Cristóbal a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar. Para llegar a este lugar se necesita tomar un bus desde el pueblo en un recorrido de 25 minutos a través de la montaña, durante el cual se puede apreciar un paisaje diferente, pues la vegetación es muy verde y la temperatura es más fría, se calcula que la temperatura disminuye en casi un grado centígrado cada 100 metros de ascenso, en la zona de la línea ecuatorial.

El Junco tiene un diámetro de 279 m. y una superficie de 0.3 km² y profundidad máxima de 6 metros. Debe su nombre a la vegetación que crece a su alrededor. Además es el único lago de agua dulce de Galápagos que tiene ecología inigualable.

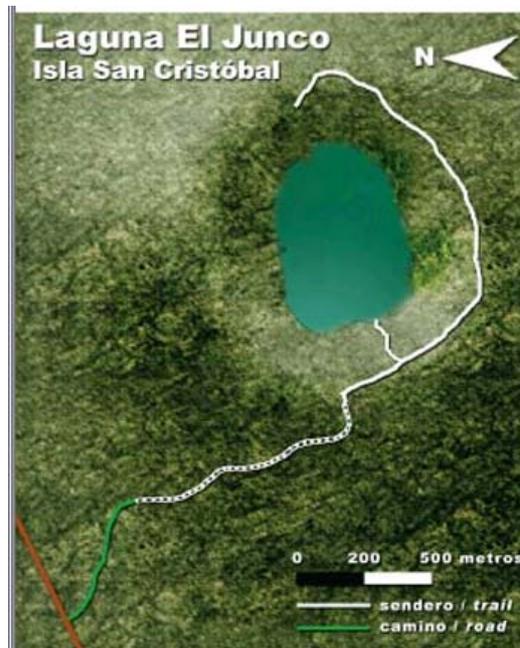
Según estudios científicos, este lago se formó y se mantiene por las lluvias y la neblina casi permanente a esa altitud, es decir que no hay ninguna fuente subterránea que lo mantenga.

Para llegar al lago es necesario subir por unas escaleras de madera, de aproximadamente 150 peldaños, el terreno es plano y no rocoso, pero en caso de llovizna, resulta resbaloso.

Hace muchos años este fue un lugar de recreación para la población, pero el Parque Nacional tomó la decisión de proteger la zona por encontrar entre su vegetación a la "miconía", una planta endémica para Galápagos. Sin embargo, la mayoría de las plantas son introducidas como café, banana, naranja, limón, etc. También podemos encontrar fragatas que hacen un largo viaje para beber agua

dulce o tomar un chapuzón en la superficie, patos Bahamas encuentran en este lago un hábitat excelente al igual que las gallinulas.

Figura 11 : Laguna del Junco



Fuente: <http://www.galapagospark.org>

Puerto Grande, zona recreacional que se encuentra frente a León Dormido, es un área abierta conformada por lagunas o pozas pequeñas que se forman cuando sube la marea. Los cangrejos ermitaños son muy comunes en esta playa que durante el día están bajo la vegetación, pero al llegar el atardecer salen a buscar comida en la orilla del mar, lo que la convierte a Puerto Grande en uno de los sitios básicos donde se alimentan los piqueros de patas azules.

Punta Pitt; Tiene clasificación de zona intensiva, en 1989 fue cerrado al turismo ya que el suelo se encuentra erosionado debido a los fuertes vientos. Punta Pitt se encuentra dividida en dos senderos: el primero es difícil de escalar por la

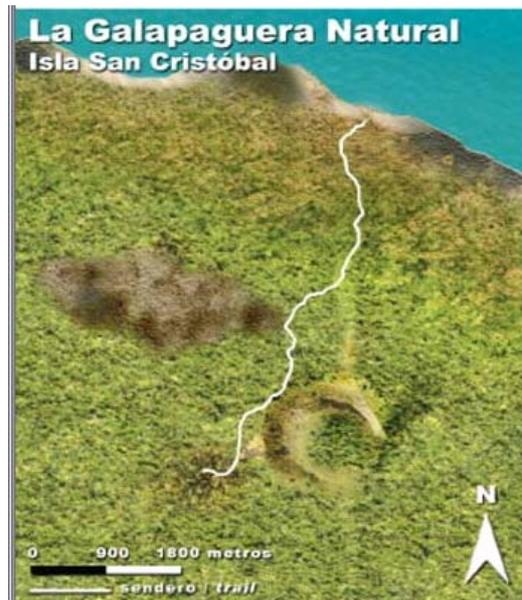
quebrada empinada que puede ser resbalosa y tornarse peligrosa. El segundo sendero es más fácil, porque se desarrolla sobre una plataforma natural, en una zona plana.

En punta Pitt se encuentra tres especies de piqueros y dos especies de fragatas. La razón por la cual se encuentran las tres especies de piqueros se debe a la ubicación geográfica de la punta donde las tres especies de piqueros encuentran suficiente alimento y hábitat. Cada una de ellas ha encontrado su ambiente perfecto: el piquero de patas azules anida tierra adentro, el enmascarado a lo largo de los barrancos y acantilados y el de patas rojas sobre arbustos.

La Galapaguera Natural, es un sitio con clasificación de uso extensivo y cuya caminata desde la playa hasta el cono media luna puede tomar aproximadamente 5 km. Y la caminata para recorrer el sitio 3 ½ horas. Aquí se puede apreciar tortugas galápagos en su ambiente natural.

La playa es grande y sirve como zona de anidación de tortugas marinas, en los meses de enero a mayo es común encontrar las huellas de las hembras que han subido a las dunas de arena a depositar sus huevos.

Figura 12 : Galapaguera Natural



Fuente: <http://www.galapagospark.org>

La Galapaguera de Cerro Colorado, es un lugar encantador ubicado en la parte este central de la isla, a 45 minutos de San Cristóbal.

El área total es de 30 hectáreas aproximadamente, cuyo objetivo es crear un centro de crianza para restaurar la población de tortugas endémicas. Actualmente hay 35 tortugas inventariadas en estado semí salvaje, entre ellas “Génesis”, fue la única tortuga que pudo nacer de un nido de huevos encontrados en estado salvaje.

Otra atracción son las aves, entre los que están: cucuves, pinzones, papamoscas, y el canario maría.

La diversidad de la flora se debe en su mayoría a plantas introducidas por el hombre en los tiempos de la colonización, se aprecia plantaciones de naranja,

aguacate, limón, entre otras. Además de plantas nativas y miconia. Por ser un área agrícola, es fácil distinguir sembríos de yuca, tomate, melón, banano, sandía, etc.

Figura 13 : Galapaguera de Cerro Colorado



Fuente: <http://www.galapagospark.org>

La Lobería, Ubicado a tan solo 10 min. De Puerto Baquerizo moreno. El nombre de esta playa es por la presencia de grandes colonias de lobos marinos que utilizan la arena y rocas para descansar. Durante la marea baja es cuando mejor se aprecia a las madres traer a sus cachorros a la orilla para enseñarles a nadar.

La vegetación de la playa llama la atención por su rareza de color y variedad de plantas como mangle botón, mangle blanco, chala, palo santo, algodón, tiquilla, mañana gloriosa y cacho de chivo, especies de la zona litoral que algunos casos

como la semilla de la planta de cacho de chivo sirven son el alimento principal de varias especies de pinzones.

Otra especie que se encuentra en esta playa son las iguanas, una de las más grandes del Archipiélago; las lagartijas de lava pertenecen a una especie propia de la isla. Aves como el canario María, fragatas y varias especies de pinzones.

Cerro Tijeretas, El camino hacia este punto es a través de una vegetación de Palo Santo, terreno rocoso y plano con escaleras en forma de peldaños fáciles de subir que conducen a varios miradores de donde se puede apreciar paisajes maravillosos del horizonte marino, además de aves como fragatas, piqueros patas azules, gaviotas, cucuves, etc.

La longitud del sendero rocoso es de aproximadamente 400 metros antes de subir los peldaños, el recorrido dura aproximadamente 1.5 hora de ida y vuelta.

Playa Ochoa, Fue declarada por el Parque Nacional como lugar de recreación, por lo que está abierta al público en general, por lo que no se necesita de un guía para visitar el lugar. Es una hermosa playa de arena muy blanca que se encuentra ubicada en la parte Noroeste de la Isla San Cristóbal. En Playa Ochoa se pueden realizar una variedad de actividades como la práctica snorkeling, disfrutar una caminata a lo largo de la playa en presencia de los lobos marinos y la observación de aves como fragatas, boobies y una variada vegetación donde predomina el Matazarno, una especie de árbol nativo cuya madera es muy cotizada por si larga

duración y dureza. Esta pequeña playa rocosa y de arena blanca es apta para el buceo superficial.

Puerto Chino; playa de recreación que se encuentra a 24.5 km. De Puerto Baquerizo Moreno y debido a la distancia se requiere de todo el día para disfrutarla. Su principal atractivo es la observación de aves marinas y la vegetación de plantas endémicas (*Calandrina Galápagos* y *leocarpus leptolobus*) que actualmente están en peligro de extinción.

Figura 14: Mapa de los sitios de Visita del PNG



Fuente: <http://www.galapagospark.org>

2.2 Planta Turística

Con el desarrollo del turismo en Galápagos, sus pobladores comenzaron a desarrollarse en la actividad del turismo y dejar sus fincas y actividades

pesqueras rezagadas. Así es como la infraestructura local creció, la mayor parte de sus pobladores se convirtieron en los dueños de yates, hostales, agencias o coordinadores de las instituciones científicas – culturales.

Hace 5 años, en la zona terrestre de la Isla San Cristóbal se contaba con pocos hoteles, no más de 10; actualmente, se encuentran 22 lugares para alojamiento de los cuales 2 tienen categoría de hotel, 9 hostel, 1 pensión, 1 cabaña y 1 en la categoría de residencia. Cubriendo un total de 324 plazas que ofrecen diferentes tipos de facilidades dentro de la misma, así como facilidades al exterior de las habitaciones (piscinas, restaurantes). Mayormente los hoteles se encuentran ubicados en el área comercial de San Cristóbal frente al muelle de pasajeros y de carga, rodeados de tiendas de souvenir, restaurantes y bares.

Figura 15: Planta Turística Terrestres – ubicación de hoteles



Fuente: <http://www.galapagospark.org>

Otro sector de la planta turística que se desarrolló, fue la marítima. Al momento son 14 embarcaciones entre yates a motor, yates y buque a motor desde la clase

turista hasta la de cruceros, las que entran a la isla para ofrecer visitas guiadas a los turistas en los principales atractivos de la isla. Anexo 2

2.3 Sitios Científicos-Culturales

Por la naturaleza de Galápagos, encontramos sitios que brindan esparcimiento cultural, natural e histórico ubicados en la zona central de la isla.

Centro de Interpretación

Se encuentra ubicado al límite norte de la ciudad, abrió sus puertas en 1998 gracias a la donación del gobierno español como componente del proyecto “Plan de interpretación y educación ambiental para las islas galápagos”, con el objetivo de ofrecer al turista y habitantes de la isla información completa sobre la historia natural, historia humana, botánica y ecología de las islas, así también la interrelación entre el medio ambiente, conservación y actividad turística.

Tiene una arquitectura muy atractiva, posee algunos senderos elevados de madera y pisos planos de concreto. El centro tiene un auditorio al aire libre, algunos modelos a escala de barcos y una carta a escala en alto relieve de las Islas Galápagos. El recorrido en este centro es de 40 minutos y puede hacerse sin guía.

Estación Biológica y Reserva San Cristóbal

La estación biológica y reserva San Cristóbal fue creada en Abril del 2003. E Está localizada en la parte alta de la Isla San Cristóbal, con un rango altitudinal que

varía entre 150 a 600 m.s.n.m. La Fundación ha trabajado en el desarrollo de la reforestación, recomposición de hábitat y en actividades de agroforestería durante 18 años en el Ecuador. En virtud de aquello, uno de los objetivos de esta Estación es el desarrollo de metodologías prácticas para reconstruir sistemas naturales y que sirvan a la vez como un modelo para proyectos similares en otras reservas.

En la estación biológica y reserva San Cristóbal se protege aproximadamente 200 hectáreas de vegetación endémica y promueve la recuperación de áreas naturales y de especies nativas.

El bosque está compuesto principalmente por árboles de Miconias, además de helechos y otras especies nativas.

Los objetivos de la reserva son:

- Conservar los bosques amenazados del Ecuador
- Fomentar la Educación Ambiental
- Manejar los recursos naturales

Las principales actividades que se desarrollan en la reserva son:

- Reforestación de 5 ha en la Isla Santa Cruz (Jatun Sacha, Conservación Internacional, Fundación Charles Darwin y Comunidades de Pescadores Locales).
- Reforestación de 15 ha en la Isla San Cristóbal (Jatun Sacha, Fundación Selligmann).
- En la actualidad se está trabajando en mejorar el sistema de agua.

- Con Centro de datos para la conservación (CDC) Ecuador se realizara un proyecto de levantamiento Catastral de esta zona.
- Implementación de vivero forestal
- Reforestación con especies nativas
- Erradicación de especies exóticas (flora)
- Restauración de hábitat
- Desarrollo de senderos por la reserva
- Jardín orgánico
- Implementación de corredor biológico

Museo de Historia Natural

El museo de historia natural está localizado en el centro de San Cristóbal a lado de la misión franciscana. Aquí son exhibidos una variedad de plantas de Galápagos, minerales y animales; siendo la mayor atracción “Pepe”, una tortuga gigante, que ha vivido en el museo por más de 80 años.

Cine

Puerto Baquerizo Moreno tiene el único cine del archipiélago. El cine naval está localizado dentro de la Zona Naval y se encuentra abierto al público. Durante el verano (julio), San Cristóbal es anfitrión de un festival de cine organizado bajo el auspicio del Gobierno Español. Durante este festival son presentadas películas ecuatorianas y latinoamericanas

2.4 Servicios Complementarios

La isla San Cristóbal a pesar de tener una población pequeña cuenta con varios servicios complementarios para atraer al turista y que este se lleve una buena impresión de la isla cumpliendo sus expectativas.

Entre los servicios que se pueden encontrar son agencias de viajes y operadoras de turismos que ofrecen varias actividades diarias así como paquetes de tres o cuatro días por algunas de las islas del archipiélago.

Establecimiento	Categoría	Tipos de Servicios				
		Tour Diario	Tour Bahía	Tour Buceo	Tour en Tierra	Pesca Vivencial
Galakiwi	Internacional	X	x	X	x	
Cristóbal Tours	Operadora	X		X	x	
Chalo Tours	Operadora		x	X		
Ecuagala	Operadora			X		
Galápagos DavaTours	Operadora	X	x	x	x	
Galápagos Isla Lobos	Operadora	X	x			
Lumbeda Tours *	Operadora	X	x	x		
Opturgal	Operadora					
Turisgal	Agencia /operadora	X	x	x	x	
Wreck Bay Diving Center *	Operadora	X	x	x		X
Yépez Fam tour *	Operadora	X	x	x		X
Agencia Break	521 663					
Isecan	521562					

* Posee embarcación marítima propia

Además posee transportación pública terrestre y marítima, así como privada que lo podrá llevar a diferentes lugares de la isla San Cristóbal.

Existen dos cooperativas de buses que ofrecen el servicio de transportación privada y previa contratación a los pasajeros de las embarcaciones.

En cuanto a la transportación pública, cuenta con taxi tipos camionetas que los llevan bajo la tarifa de un \$1 la carrera corta a recorrer el muelle y calles aledañas al centro poblado; por valores más elevados le pueden hacer un recorrido por la parte alta de la isla que se encuentra a 20 min. Del muelle.

En cuanto a las actividades nocturnas, se cuenta con 5 bares, 1 discoteca y 1 peña para la distracción de la población y turista en general.

También podrá encontrar una gran variedad de restaurantes que les ofrecen los exquisitos manjares de las islas preparados a base de mariscos y comida típica de otros lugares del Ecuador. Los precios son altos, comparados con los del continente, por el estilo de vida que se maneja en las islas del Archipiélago. Todos los restaurantes de las islas son de segunda y tercera categoría.

CAPITULO III

ACTUALES IMPACTOS SOBRE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

La actual dirección de desarrollo de las islas apunta hacia el fracaso del turismo y de las empresas asociadas; este fracaso causará la pérdida de un importante recurso económico para los habitantes de Galápagos y del Ecuador. A su vez, la introducción de especies invasoras, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos naturales son los síntomas de un modelo económico no sostenible. El daño ecológico que resultará de este modelo, traería consecuencias no reversibles y por ende perderíamos un tesoro global no reemplazable.

Como otros archipiélagos, las Islas Galápagos son particularmente frágiles. La Diversidad biológica es altamente susceptible a las especies foráneas, a la sobreexplotación de los recursos naturales, a la contaminación, a los desastres naturales, antropogénicos y al cambio climático.

Hasta la fecha, la diversidad biológica de Galápagos se ha mantenido relativamente bien; se puede argumentar que ahora la situación es mejor que hace 100 años. Sin embargo, el futuro a largo plazo de esta diversidad dependerá de las decisiones tomadas acerca del desarrollo sostenible en el corto plazo.

3.1 Impactos Ambientales

El turismo y medio ambiente guardan una estrecha relación, que según se planifique, desarrolle y gestione puede generar impactos positivos o negativos a los elementos del entorno natural.

Los efectos ambientales positivos de un adecuado desarrollo turístico contribuyen a justificar y costear la preservación de importantes áreas naturales y de vida silvestre, a la conservación de sitios históricos y arqueológicos, mejorar la calidad global ambiental e intensificar la conciencia ambiental de los residentes en la zona.

Con lo que podemos indicar que los efectos positivos del adecuado manejo del turismo sostenible en la Isla San Cristóbal se han enfocado en proyectos que mejoren la calidad ambiental, conciencia ambiental y control de especies en la isla.

En cuanto a mejorar la **conciencia ambiental** de los pobladores se mencionará la implementación del proceso de clasificación de los desechos, cuyo proyecto se gestiona en el 2003; con la ayuda del gobierno municipal de San Cristóbal y la Fundación Española de Cooperación internacional (AECI); y para julio del 2007 se puso en marcha el proyecto, donde toda su población se capacita en la clasificación de los desechos orgánicos, reciclables y de rechazo que son colocados en tanques de diferentes colores, 6600 juegos de tachos fueron donados a la población, para garantizar el adecuado proceso de separación de desechos y luego recolectados en el centro de gestión de residuos ubicado en el

Km. 41/2 de la vía El Progreso, a diez minutos de la ciudad y en un área de cinco hectáreas. El valor del proyecto fue de 1`200.000 dólares.

Figura 16: Funcionamiento del Sistema de Reciclaje en SCY



Fuente: Diario El Universo, 2008

Para mejorar y preservar **la calidad ambiental** de San Cristóbal, y como un proyecto piloto que a mediano plazo abarcara a las demás islas el Archipiélago; cuyo principal objetivo es reducir el consumo de diesel en una reserva natural que está expuesta a la contaminación; se llevo a cabo el proyecto del primer parque de energía eólica que se ubica en el cerro "El Tropezón" que tiene la capacidad para producir 2400 kilovatios de electricidad limpia.

El proyecto para producir electricidad a través del viento fue impulsado por el gobierno en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la organización E8, que reúne a las empresas eléctricas líderes en el mundo que trabajan en países en desarrollo.

Las turbinas funcionan a través de un sistema “colector” eléctrico que recogerá la energía de cada turbina eólica por medio de cableado subterráneo y transportará la energía cerro abajo hacia el límite del parque eólico, donde se conectará con una línea de transmisión por medio de un interruptor de desconexión. La salida de energía en el parque eólico, será de forma nominal a 13.8 Kv para permitir una caída en el voltaje en la línea de transmisión. Al salir del parque eólico, los tres primeros kilómetros de la línea irán bajo tierra para minimizar la posibilidad de colisión con el Petrel de Galápagos (especie endémica de la isla). La línea de transmisión entonces se convertiría a un conductor aéreo por aproximadamente 9 km. donde se acoplaría con el sistema actual de distribución en la planta de diesel. En la zona donde la línea de transmisión pasa a través del parque nacional Galápagos (por aproximadamente 800 metros) los requerimientos ambientales estipulan que la nueva línea de transmisión vaya en el mismo lado de la carretera como la línea existente de distribución.

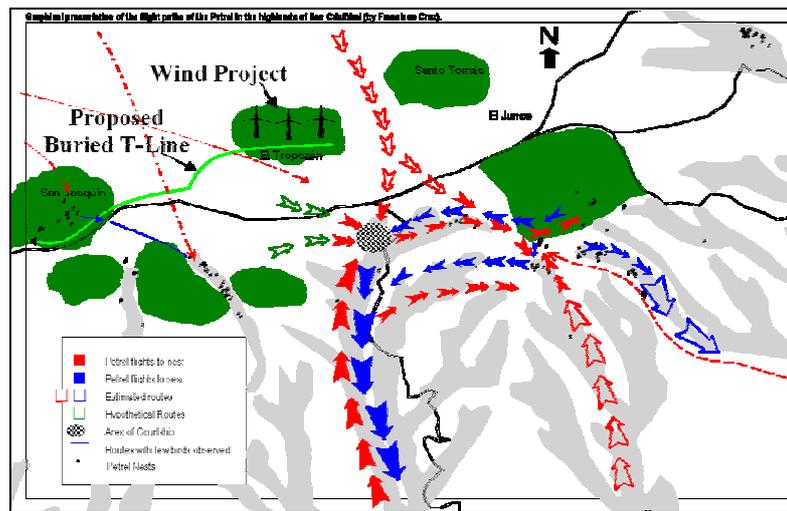
Este tipo de energía es beneficiosa para un ecosistema como el de Galápagos porque la energía eólica se renueva en forma continua y está libre de gases tóxicos que provocan el efecto invernadero. En las cuatro islas habitadas se utiliza diesel para generar energía, lo que conlleva riesgos para la conservación de las islas que albergan a especies animales y vegetales únicas en el planeta

Figura 17: Ubicación Geográfica del Proyecto Eólica en San Cristobal



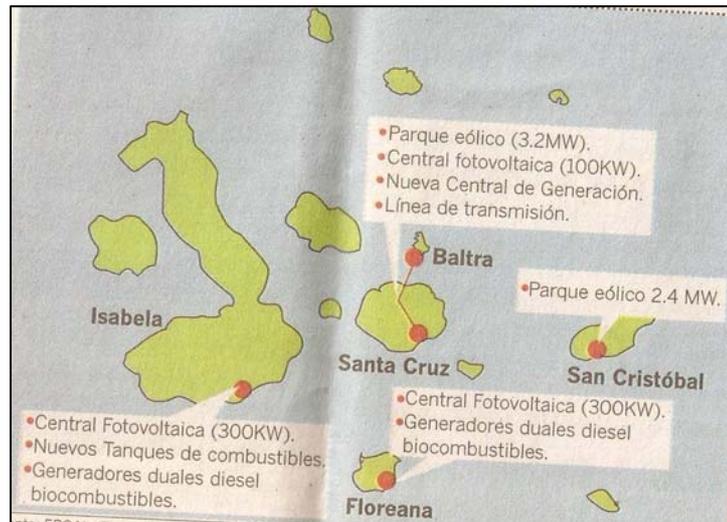
Fuente: Galápagos Wind 2006

Figura 18: Ruta de Petreles para Instalación del Proyecto Eólico



Fuente: Galápagos Wind 2000

Figura 19: Proyecto Eólico Santa Cruz 2010



Fuente: Diario El Universo, 2008

Y como último efecto positivo que regula el **control de las especies y actividades** de las islas tenemos a las instituciones que a través de su personal realizan gestiones de seguimiento, tales como:

1. Sistema de Inspección y Cuarentena para las Islas Galápagos (SICGAL)

Los intentos por controlar y regular el ingreso de productos a la provincia de galápagos datan de hace más de 10 años, con la aprobación de un reglamento que regula la importación de productos pecuarios. Desde 1994 hasta 1997 se emitieron reglamentos que establecían normas de control cuarentenario, comités y subcomités de coordinación entre instituciones para regular la entrada de productos a las islas. En 1998, la fundación Charles Darwin inicio un proyecto piloto para la implementación del sistema de inspección y cuarentena para galápagos (SICGAL), financiado por USAID. Con este proyecto se logro acreditar inspectores, adquirir materiales, uniformes, equipos y oficinas, juntar los esfuerzos

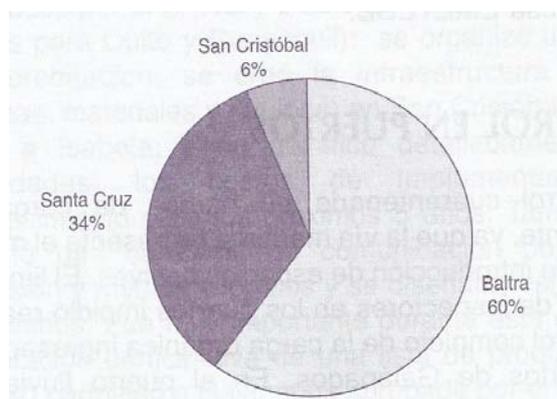
institucionales, involucrar al servicio ecuatoriano de sanidad agropecuaria (SESA) en las actividades de implementación, capacitar a grupos involucrados, educar a la comunidad, entre otros avances, hasta la presente fecha que el SICGAL ha experimentado un importante desarrollo.

Sicgal tiene seis puntos de inspección: los aeropuertos de Baltra, san Cristóbal e Isabela, los puertos de santa cruz, san Cristóbal e Isabela.

La carga marítima y aérea destinada a galápagos debe venir con una guía sanitaria emitida por los inspectores del SESA en Guayaquil o quito, lo cual confirma que la carga fue revisada. El mismo control se efectúa cuando la carga llega a los aeropuertos o puertos de desembarque.

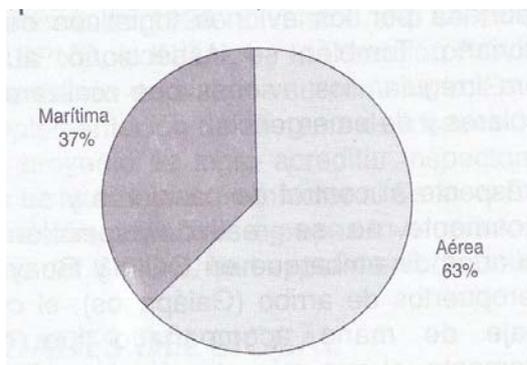
De igual manera ocurre con el control de pasajeros y sus equipajes, que se lleva a cabo en los aeropuertos y luego al arribo a las islas.

**Gráfico 7: Lugar de Ingreso Productos Organicos Interceptados,
Junio/99-Feb./00**



Fuente: Libro Informe Galápagos 1999-2000

**Gráfico 8: Vía de Ingreso Productos Organicos Interceptados, Junio/99-
Feb./00**



Fuente: Libro Informe Galápagos 1999-2000

Parque Nacional Galápagos

El Parque Nacional Galápagos fue el primer parque nacional natural ecuatoriano creado bajo Decreto ejecutivo.

Los primeros esfuerzos por conservar y proteger las islas Galápagos se tomaron en 1934 y 1936, cuando el gobierno decretó algunas especies y áreas del archipiélago como protegidas.

Las primeras Leyes promulgadas fueron puestas en práctica con el propósito de evitar la matanza, recolección y transferencia de especies de flora y fauna entre islas y hacia otros lugares del mundo.

El 4 de julio de 1959 mediante Decreto N° 17, publicado en el Registro Oficial N° 873, se ratifica y amplía el decreto anterior, declarando Parque Nacional Galápagos (PNG) un 97% del área terrestre de las Galápagos, siendo el 3%

restante áreas pobladas, repartidos entre las islas Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana.

En 1974 el Servicio Parque Nacional Galápagos ya contaba con su primer plan de manejo y con un equipo de funcionarios (1 Intendente, 2 oficiales de conservación y 40 guarda parques) para cumplir con sus objetivos de manejo.

En 1979 la UNESCO declara a las islas Galápagos Patrimonio Natural de la Humanidad, lo que responsabiliza al Servicio Forestal por intermedio de la Intendencia del Parque, a ejercer un servicio de conservación y guardería forestal permanente de las islas.

En 1979 se fijan los límites del Parque y los correspondientes linderos del área colonizada.

En 1981 se fortalece la protección de los recursos naturales de Galápagos con la promulgación de la Ley Forestal.

La Reserva de Recursos Marinos de Galápagos fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 1810-A en el año 1986.

En 1986 el Parque Nacional Galápagos fue incluido en la lista de Reserva de Biosfera por su singular valor natural científico y educativo que debe ser preservado a perpetuidad

En 1998 la Constitución Política de la República del Ecuador dispone que la provincia de Galápagos tenga un régimen especial, con la promulgación de la Ley Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos, con lo cual se fortalece el marco jurídico y con esta se declara Reserva Marina de Galápagos (RMG), una superficie de 40 millas náuticas medidas a partir de la línea base del Archipiélago (puntos más salientes) y las aguas interiores.

El 19 de abril de 1999 se aprueba el nuevo plan de manejo de conservación y uso sustentable para la Reserva Marina de la Provincia de Galápagos.

El 7 de abril de 2005 se aprueba el nuevo plan de manejo del PNG, teniendo como una de sus principales características, proponer una visión compartida sobre la conservación y desarrollo sustentable de Galápagos.

El Parque Nacional Galápagos ha logrado ocupar un lugar destacado en el manejo y administración en el sistema de manejo de las áreas naturales de Galápagos, se ha reconocido ampliamente el valor y la labor del Parque, a favor del desarrollo de las poblaciones de Galápagos.

Instituto Nacional Galápagos – INGALA

El INGALA fue creado en el año 1980 es el organismo rector de la planificación regional que establece políticas, coordina y gestiona acciones con los diferentes actores sociales, económicos, culturales y ambientales a nivel local, nacional e internacional, para el desarrollo humano sostenible y la conservación de los sistemas ecológicos de Galápagos.

El principal objetivo del INGALA es conservar la Biodiversidad biológica de las islas Galápagos, desde una perspectiva integral y a largo plazo, conforme a un manejo integrado de los ecosistemas terrestres y marinos, mediante la participación.

Por otro lado tenemos los efectos **ambientales negativos** que ocurren cuando el turismo no está bien planificado, desarrollado y gestionado, generando diversos tipos de impactos ambientales como contaminación, perturbación ecológica y riesgos ambientales.

Un potencial impacto negativo que se produce en entornos costeros como el de Galápagos y particularmente en San Cristóbal es el daño físico a los arrecifes de coral causadas por los paseos en pangas o botes, anclaje de embarcaciones, buceo y el vertido de aguas residuales negras no debidamente tratadas. En la lista roja de UICN han entrado 10 especies, encontrándose el coral solitario de Wellington en especie en peligro crítico (posiblemente extinto), mientras que otra especie en la categoría de especie vulnerable.

Además se han agregado 74 algas, de las cuales 10 están en la categoría de especie en peligro crítico y seis se consideran como posiblemente extintas, siendo estas especies afectadas por el cambio climático, aumento de la temperatura del mar (fenómeno del Niño) e indirectamente por la pesca excesiva.

La **perturbación ecológica** en Galápagos, es un hecho que se remontan desde 1535 (época de piratas y conquistas) donde comienza la introducción de plantas

y animales, causando en algunos casos daños irreversibles a los ecosistemas Galapagueños.

En Galápagos actualmente existen dos especies endémicas de plantas extintas: “*Blutaparon Rigidum Mears*”, colectada por primera vez por George baur (1891) en bahía Orchilla de la isla Santiago y la otra especie extinta es “*Sicyos Villosa Hook*” en floreana, registrada en 1835 por Charles Darwin.

Mientras que en la isla San Cristóbal, se alojan dos plantas endémicas que se encaminan a la extinción: “*Calanfrinia Galápagos St. John*” y “*Lecocarpus Darwinii Adersen*”, cuyos individuos sobreviven únicamente en las paredes de los cráteres del cerro colorado. En 1994 se construyó un cerco para protegerlos de los cerdos y asnos que ahí pastorean.

Figura 20: Plantas Endémicas Amenazadas por Especies Introducidas en varias Islas

ISLA	FAMILIA	ESPECIE	Zona	UICN*	UICN**	TIPO DE AMENAZA
Santa Cruz	Ranunculaceae	<i>Ranunculus flagelliformis</i>	ZH	E		Pastoreo intenso y pasto elefante
	Cyperaceae	<i>Fimbristis litoralis</i>	ZL	E		Desconocido
	Melastomataceae	<i>Miconia robinsoniana</i>	ZH	V		Cascarilla, guayaba
	Asteraceae	<i>Scalesia retroflexa</i>	ZA		CR	Cabras
Floreana	Linnaceae	<i>Linum cratericola</i>	ZH		CR	Cabras, asnos, supirrosa
	Amaranthaceae	<i>Alternanthera nesiotis</i>	ZT		EN	Cabras y erosión
	Rubiaceae	<i>Psychotria angustata</i>	ZH	E		Supirrosa, cerdos
	Verbenaceae	<i>Lippia salicifolia</i>	ZH	E		Guayaba, supirrosa
	Rubiaceae	<i>Galium reynoldsii</i>	ZH	V		Cabras y ganado feral
	Cactaceae	<i>Opuntia megasperma var. megasperma</i>	ZA		EN	Cabras y herbívoros introducidos
	Asteraceae	<i>Lecocarpus pinnatifidus</i>	ZT		VU	Supirrosa
	Asteraceae	<i>Scalesia atractyloides var. atractyloides</i>	ZA		CR	Cabras
Santiago	Asteraceae	<i>Scalesia stewartii</i>	ZA		EN	Cabras
	Polypodiaceae	<i>Doryopteris concolor</i>	ZH	E		Desconocido
	Molluginaceae	<i>Mollugo crockeri</i>	ZL	V		Desconocido
	Asteraceae	<i>Scalesia atractyloides var. darwinii</i>	ZT		CR	Cabras, escama algodonosa, hormiga colorada
	Scrophulariaceae	<i>Galvezia leucantha</i>	ZT		CR	Cabras
	Cristóbal	Melastomataceae	<i>Miconia robinsoniana</i>	ZH	V	
Asteraceae		<i>Scalesia gordilloi</i>	ZA		VU	Cabras
Portulacaceae		<i>Calandrinia galapagosa</i>	ZT	E		Asnos, cabras
Asteraceae		<i>Lecocarpus darwinii</i>	ZT		EN	Asnos, cabras
Isabela	Asteraceae	<i>Darwiniothamnus alternifolius</i>	ZH		VU	Alteración de hábitats
	Ophioglossaceae	<i>Botrychium underwoodianum</i>	ZH	E		Cabras y ganado feral
	Polypodiaceae	<i>Cheilanthes myriophylla</i>	ZH	E		Cabras y ganado feral
	Orchidaceae	<i>Cranichis lichenophila</i>	ZH	V		Ganado feral
	Scrophulariaceae	<i>Galvezia leucantha ssp. Leucantha</i>	ZT		CR	Cabras
	Cyatheaceae	<i>Cyathea weatherbyana</i>	ZH		EN	Cabras
Española	Asteraceae	<i>Lecocarpus lecocarpoides</i>	ZA		VU	Cabras
	Cactaceae	<i>Opuntia megasperma var. orientalis</i>	ZA		EN	Cabras
Rábida	Scrophulariaceae	<i>Galvezia leucantha ssp. Pubescens</i>	ZA		CR	Cabras
Pinzón	Verbenaceae	<i>Verbena grisea</i>		V		Ratas negras
Fernandina	Scrophulariaceae	<i>Galvezia leucantha ssp. Leucantha</i>	ZA		CR	Desconocido

Fuente: Libro informe Galápagos 1999-2000

Figura 21: Acciones de Manejo Ejecutadas y Necesarias para la Conservación de Especies Amenazadas en varias islas (plantas amenazadas)

ISLA	ESPECIE	LOCALIDAD	ACCIONES DE MANEJO		OBSERVACIONES
			Ejecutada	Necesaria	
San Cristóbal	<i>Miconia robinsoniana</i>	Cerro San Joaquín, Encañada, Junco	Control de mora y guayaba en el Junco	Continuar con el control de mora y guayaba	En 1998 se observó una buena regeneración de la especie.
	<i>Scaevola gordilloi</i>	Costas al oeste de Lobería	—	Controlar y/o erradicar las cabras	En 1997, la presencia de cabras y excrementos en el área fue alta
	<i>Calandrinia galapagosa</i>	Cerro Colorado, la Galapaguera, Bahía Rosa Blanca	Cercado en Cerro Colorado	Construir otros cercados en la Galapaguera y Bahía Rosa Blanca	En Bahía Rosa Blanca solamente se encontró tres individuos adultos.
	<i>Lecocarpus darwinii</i>	Bahía Rosa Blanca, Sureste de Punta Pitt, Cerros Colorado, Brujo, Verde y Pelado	Cercado en Cerro Colorado	Proteger más poblaciones	—
Isabela	<i>Darwiniothamnus alternifolius</i>	Sierra Negra y Cerro Azul	—	Estudiar más a fondo la especie y alteraciones de su hábitat	—
	<i>Botrychium underwoodianum</i>	Sierra Negra	—	Proteger la especie del ganado feral y chivos	—
	<i>Cheilanthes myriophylla</i>	Cerro Azul, Sureste de la isla	—	Proteger la especie del ganado y cabras	—
	<i>Galvezia leucantha</i> ssp. <i>leucantha</i>	Volcán Alcedo, Tortuga Negra	—	Eliminar cabras y asnos	Buscar más poblaciones en la isla
	<i>Cyathia weatherbyana</i>	Volcanes Alcedo, Sierra Negra y Cerro Azul	Cercado en Alcedo	Controlar regeneración	Los cercados son monitoreados cada seis meses
	Española	<i>Lecocarpus lecocarpoides</i>	Costas, Bahía Gardner	—	Realizar estudios de distribución
<i>Opuntia megasperma</i> var. <i>orientalis</i>		Toda la isla	Proyecto en marcha de repoblación en Pta. Cevallos	Tomar en cuenta las recomendaciones al final del proyecto	—
Rábida	<i>Galvezia leucantha</i> ssp. <i>pubescens</i>	Costas	—	Buscar más poblaciones	El último reporte en 1986
Pinzón	<i>Verbena grisea</i>	—	—	Evaluar estado poblacional	Solo hay una colección en 1963
Fernandina	<i>Galvezia leucantha</i> ssp. <i>leucantha</i>	Cabo Douglas	—	Evaluar el estado poblacional	En el Herbario solo hay una colección en 1983

Fuente: Libro informe Galápagos 1999-2000

El servicio del Parque Nacional Galápagos desde 1968 puso especial énfasis en el control y/o erradicación de los vertebrados ferales, especialmente cabras, cerdos y perros que se han distribuido en las cuatro principales islas y adaptado perfectamente al terreno montañoso y clima semiárido de San Cristóbal, encontrando:

Las cabras ("*Capra Hircus*"), se las encuentran en estado feral y en poblaciones de 10000 individuos.

Los asnos (“*Equus Asinus*”), se los encuentra en estado domestico y cimarrón. Los asnos causan daños a la vegetación y contribuyen a la erosión del suelo, pisotean los nidos y compiten por el alimento con las tortugas galápagos y las iguanas terrestres.

Los cerdos (“*Sus Scrofa*”); presentes en las islas desde el siglo XVIII (charles Darwin reporto cerdos ferales en la isla Santiago) en la actualidad existen en estado domestico en las cuatro islas mas pobladas y en poblaciones ferales en las islas Santiago, Floreana e Isabela sur.

Uno de los más marcados impactos ecológicos fue el causado por los cerdos ferales en la isla Santiago, donde redujeron fuertemente las poblaciones de tortugas terrestres y marinas, así como la población de petrel patapegada.

Los Perros “*Canis Familiaris*”; se encuentran en estado domestico en las cuatro islas pobladas. Hace tres décadas, estos animales llevaron al borde de la extinción a las poblaciones de iguanas terrestres.

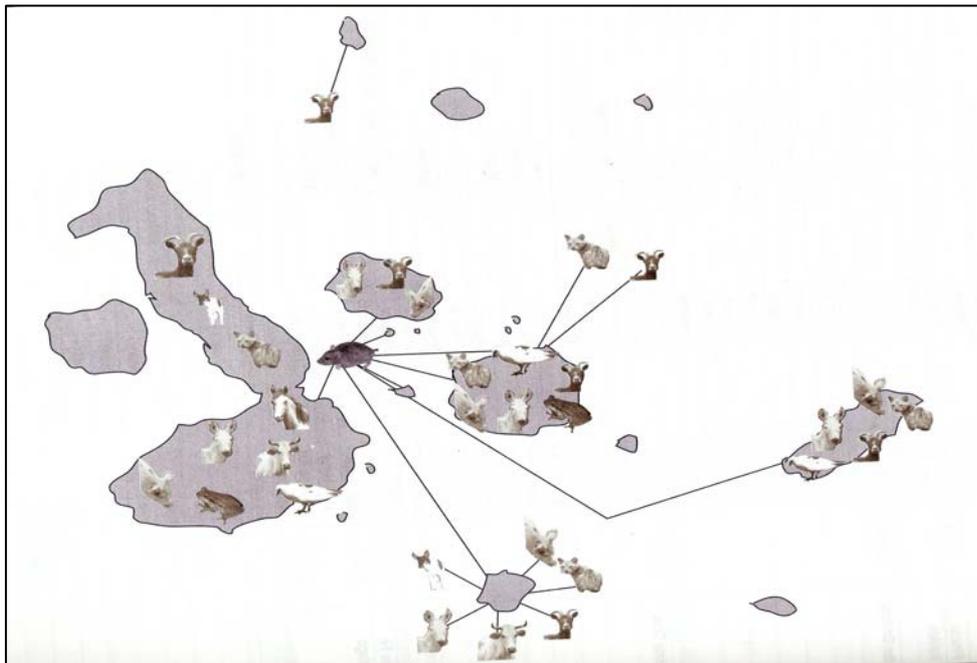
Los Gatos “*Felis Catus*” Como animales domésticos se los encuentra en las cuatro islas pobladas, mientras que las poblaciones ferales en varias islas y volcanes deshabitados. Los gatos son predadores de iguanas terrestres, marinas y varias especies de aves.

La Rata Negra (“*Rattus Rattus*”), Rata Café (“*Rattus Norvegicus*”), ratón casero (“*Mus Musculus*”) estos roedores están presentes en la mayoría de islas e islotes,

especialmente la rata negra y el ratón casero que posiblemente fueron los primeros mamíferos introducidos que arribaron accidentalmente a las islas en la época de su descubrimiento, mientras que la rata café es de reciente establecimiento. La Paloma domestica "*Columba Livia*" existe solo en las áreas pobladas y están asociados con viviendas particulares donde se alimentan.

Estas aves son conocidas por ser portadoras de enfermedades aviarias y parásitológicas, ya se han observado reducciones alarmantes en varias aves endémicas como la paloma de Galápagos.

Figura 22 : Mapa de Distribución de Especies Introducidas



Fuente: Libro Informe Galápagos 1999-2000

Figura 23 : Estrategia de Manejo de Vertebrados Introducidos

ISLA	SUPERFICIE (ha)	NOMBRE CIENTIFICO	ESTADO PROBLACIONAL	ESTRATEGIA DE MANEJO
Marchena	12.996	<i>Capra hircus</i>	Erradicado 1983	—
Pinta	5.940	<i>Capra hircus</i>	Presente	Erradicación
		<i>Crotophaga ani</i>	Presente	—
Pinzón	1.815	<i>Rattus rattus</i>	Presente	—
Rábida	499	<i>Capra hircus</i>	Erradicado 1975	—
		<i>Rattus norvegicus</i>	Presente	—
San Cristóbal	55.808	<i>Capra hircus</i>	Presente	Control periódico
		<i>Bos taurus</i>	Erradicado	—
		<i>Cavia porcellus</i>	Desaparecido	—
		<i>Columba livia</i>	Presente	Control periódico
		<i>Equus asinus</i>	Presente	Control periódico
		<i>Felis catus</i>	Presente	Control periódico
		<i>Mus musculus</i>	Presente	—
		<i>Rattus norvegicus</i>	Presente	—
		<i>Rattus rattus</i>	Presente	—
Santa Cruz	98.555	<i>Sus scrofa</i>	Presente	—
		<i>Bos taurus</i>	Erradicado	—
		<i>Canis familiaris</i>	Centros Urbanos: Presente	Control periódico
		<i>Capra hircus</i>	Presente	Cacería de subsistencia
		<i>Cavia porcellus</i>	Desaparecido	—
		<i>Columba livia</i>	Presente	—
		<i>Equus asinus</i>	Presente	Mitigación
		<i>Felis catus</i>	Presente	Mitigación
		<i>Mus musculus</i>	Presente	—
		<i>Rattus norvegicus</i>	Presente	—
Santa Fé	2.413	<i>Rattus rattus</i>	Presente	Mitigación
		<i>Scinax quinquifaciata</i>	Presente	—
		<i>Sus scrofa</i>	Presente	Cacería de subsistencia, Mitigación
Santa Fé	2.413	<i>Capra hircus</i>	Erradicado 1971	—
Santiago	58.465	<i>Capra hircus</i>	Presente	Control periódico
		<i>Equus asinus</i>	Presente	Erradicación
		<i>Mus musculus</i>	Presente	—
		<i>Rattus rattus</i>	Presente	—
		<i>Sus scrofa</i>	Presente	Erradicación

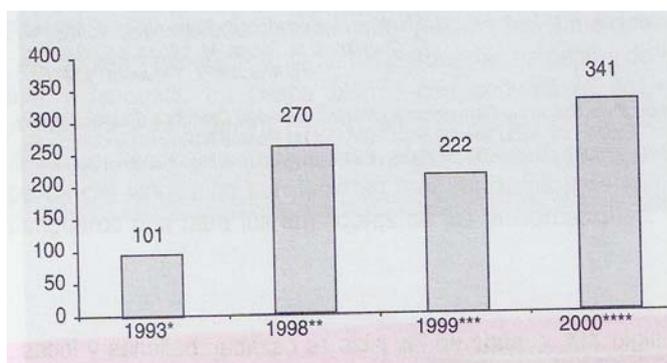
Fuente: Libro Informe Galápagos 1999-2000

Los animales vertebrados no son los únicos causantes de la disminución de la flora y fauna de Galápagos, han existido indicios y a su vez controles para las enfermedades que originan el mosquito del “*Aedes Aegypti*” y la mosca negra “*Simulium Bipunctatum*”, que han afectado a través de la transmisión de

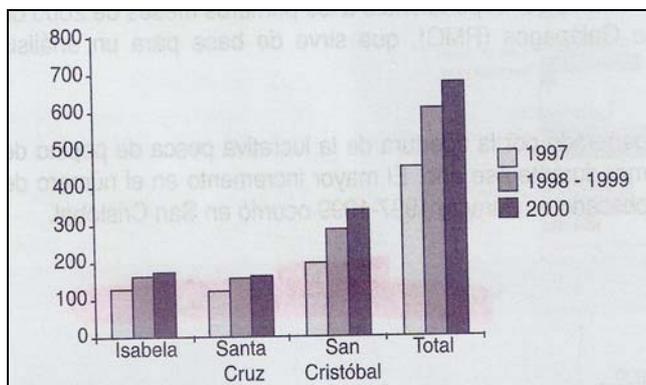
enfermedades, a la avifauna insular como la malaria aviar o al ser humano y sus cosechas.

Para finalizar los impactos negativos, tenemos los **riesgos ambientales** que se han producido por negligencia, desconocimiento o avaricia del hombre, así tenemos que la pesca artesanal se remonta al siglo XIX, cuando en las islas se cazaban ballenas y focas peleteras. Con la llegada de los primeros colonos a las islas, la pesca artesanal paso a formar parte de las actividades de subsistencia y luego comerciales de los habitantes del archipiélago. A partir de 1992 se dio un dramático giro a la actividad pesquera en el archipiélago, cuando a las especies tradicionalmente capturadas (langosta, pesca blanca) se sumo el pepino de mar, explotado para satisfacer la demanda del sudeste asiático y los estados unidos. Tanto el número de las embarcaciones como el de pescadores han experimentado una tendencia histórica a crecer en un 69 % (dato del 2000) y presumiblemente se debe al incentivo generado por la apertura de la lucrativa pesca de pepino de mar. El mayor incremento en el número de pescadores ocurrió en San Cristóbal.

Figura 24: Número de Embarcaciones en Galapagos



Fuente: Libro Informe Galápagos 1999-2000

Figura 25 : Pescadores Registrados por Islas, 1997-2000

Fuente: Libro Informe Galápagos 1999-2000

El incremento en la flota pesquera en el 2000 se debió principalmente al sustancial aumento en el número de pangas, que de 128 en 1999 pasaron a 226 en el 2000 (un incremento del 76%). San Cristóbal fue la isla donde la flota pesquera tuvo mayor incremento.

Figura 26: Número y Tipo de Embarcaciones por islas, 1997-2000

		San Cristóbal	Santa Cruz	Isabela	Total
Año 1998	Bote	29	24	7	50
	Panga	50	93	51	194
	Fibra	1	5	10	16
	Total	80	122	68	270
Año 1999	Bote	25	17	7	49
	Panga	51	35	42	128
	Fibra	1	10	8	19
	Total	77	62	57	195
	% Inc. (total)	-3.8	-49.20	-16.20	-27.4
Año 2000	Bote	34	23	8	65
	Panga	105	46	75	226
	Fibra	14	20	16	50
	Total	153	89	99	341
	% Inc. (total)	98.7	43.5	73.7	74.0

Libro Informe Galápagos 1999-2000

La actividad pesquera de 1999 incluyó tres pesquerías:

Pesca Blanca tiene lugar durante todo el año e incluye peces pelágicos (especie que se mueve libremente en la columna de agua), costeros y de fondo. Más de 70 especie de peces son capturadas con destino a la pesca blanca.

Entre las especies más explotadas encontramos a la lisa de cola negra (*mugil cephalus*, 43%), el bacalao (*mycteroperca olfax*, 15%), lisa rabo amarillo (*M. rammelsbergi*, 9%), el guajo (*acanthocybium solandri*, 4%), y la palometa (*seriola rivoliana*, 3%).

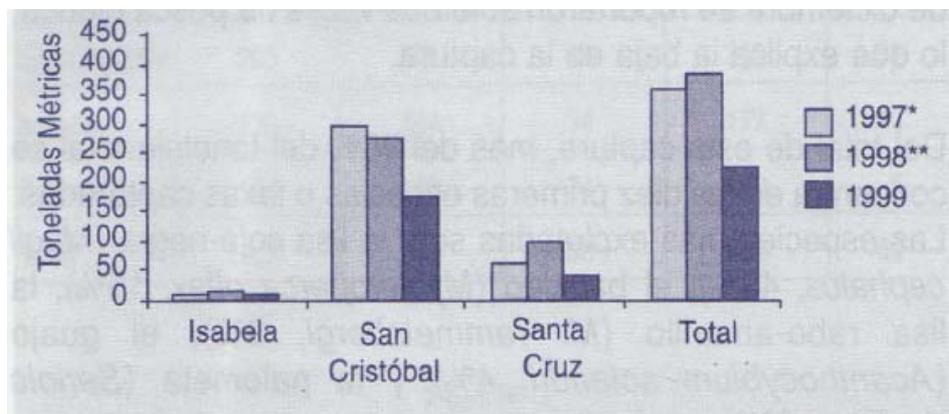
La captura total de pesca blanca disminuyó en relación a otros años en la temporada 1999. San Cristóbal obtuvo un mayor volumen de captura, seguido por Santa Cruz y por último Isabela.

Figura 27: Captura Total por Islas, 1997-1999

		Isabela	San Cristóbal	Santa Cruz	Total
Pescado	1997*	3.78	290.52	61.63	356.23
	1998**	12.30	277.37	91.75	381.42
	1999	4.90	176.52	41.84	223.26
Langosta	1997*	3.10	35.20	27.00	65.30
	1998**	3.82	14.42	12.73	30.96
	1999	6.65	22.88	24.91	54.44
Pepino	1999	32.59	63.48	26.25	122.33

Fuente: Libro Informe Galápagos 1999-2000

Figura 28: Captura Total de Pesca Blanca, 1997-1999



Fuente: Libro Informe Galápagos 1999-2000

Pepino De Mar Datos sobre las poblaciones de pepino de mar (*Stichopus fuscus*) en las islas Isabela, Fernandina, San Cristóbal, Santa Cruz, Española y Floreana, demuestran que las poblaciones de esta especie continúan declinando, como lo evidencian la reducción del número de juveniles y la disminución de las densidades de las poblaciones adultas.

En la temporada de 1999 solo se permitió la pesca de pepinos alrededor de cuatro islas habitadas (Isabela, Santa cruz, San Cristóbal y Floreana). Se puede notar que solo dos islas, san Cristóbal e Isabela, rindieron más del 50% de las capturas.

Langosta La temporada oficial de captura, consumo, transporte y comercialización de la langosta roja (*panulirus penicillatus*) y de la langosta verde (*p.Gracilis*) tiene lugar entre los meses de septiembre a diciembre. Para el año

1999 la cuota máxima de captura fue de 35 TM. El tamaño mínimo de la langosta fue de 15 cm. de longitud de cola o 26 cm. de longitud total.

Cuya tendencia de esta especie fue igual a las otras, en el año 2001 la captura de individuos disminuyó en 2000 unidades con relación a los años 1999 y 2000.

Figura 29: Marcaje de la Langosta Roja



Fuente: Informe 2002 ECCD

Figura 30: Captura e Ingresos Brutos por Temporadas

Año	Pescadores participantes activos	Captura (N° Individuos)	Ingreso Bruto (en dólares)	Ingreso Per cápita (en dólares)
1999	796	4.401.657	3.400.848	4.272
2000	1229	4.946.947	3.600.000	2.929
2001	597	2.672.345	1.392.223	2.332

Fuente: Libro Informe Galápagos 1999-2000

Otras de las actividades pesqueras que está afectando el medio marino de las islas es la captura de tiburones y que fue el aprobado mediante decreto 486, permitiendo la comercialización de aletas de tiburón producto de la pesca incidental, estimulando a los pescadores ingresar en Galápagos y desembarcar en otras costas aduciendo que los tiburones provienen de la caza incidental.

Se conoce que el 80% de las aletas exportadas desde Ecuador provienen de las islas, que los pescadores artesanales cortan las aletas en alta mar para entregarlas a los pescadores industriales y el juego de aletas, dependiendo de la especie, va desde los \$12 hasta los \$35 dólares, siendo el más caro el pez martillo.

El tiburón es parte importante en la frágil cadena alimenticia del océano, de la cual los seres humanos también dependemos, pues no solo devora a los peces débiles o enfermos sino que también consume a los animales que mueren en el océano, de esta manera mantiene a los mares sanos y limpios, garantizando peces saludables a los pescadores de cualquier parte del mundo.

Para finalizar los riesgos ambientales, nos remitimos a uno de los más grandes que ha sufrido la isla San Cristóbal y que responde a la mala maniobra de su tripulación en el manejo del barco Jessica.

Mencionada embarcación almacenaba 240 mil litros de combustible cuando encallo en montículo de tierra en Schavani a 800 metros de la isla. Miembros de la Armada, del Parque Nacional Galápagos y 11 estadounidenses de la Mobile Alabama, quienes llegaron con cinco mil toneladas en equipos: generadores, barcasas inflables, bombas, traídas desde EEUU, luchaban contra el fuerte oleaje a fin de evitar una tragedia ambiental.

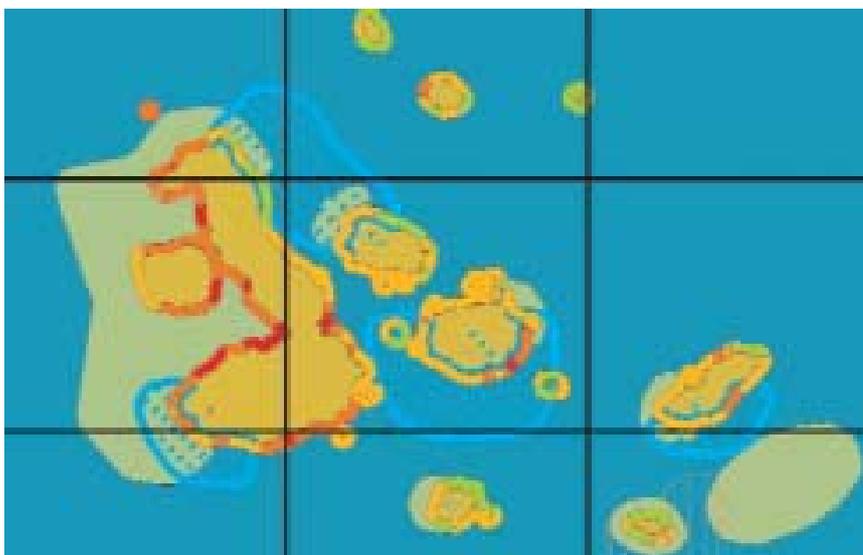
Los miembros del Parque Nacional Galápagos, recorrían las aguas de española, Santa Fe y San Cristóbal, lanzando disolventes y recogiendo en recipientes el

combustible más denso, mientras que el penetrante olor se extendía diez kilómetros aguas adentro.

La tragedia no tuvo mayores precedentes que la muerte de un pelicano, varios peces y el limitante de los pescadores a realizar sus faenas diarias de pesca.

Esta es una de las mayores tragedias ocurridas en la isla, la única que se recuerda aunque no de dimensiones tan grandes, es la ocurrida en 1988, cuando una mancha de diesel bañó las costas de la isla Santa Cruz.

Gráfico 9: Mapa de Sensibilidad de Galápagos para Planificación de respuestas ante Emergencias Ambientales



Fuente: Informe 2002 ECCD

3.2 IMPACTOS SOCIO – CULTURALES

Todos los impactos llámense ambientales, sociales, culturales o económicos, tanto positivos como negativos, están estrechamente relacionados entre sí. Las pequeñas comunidades y más tradicionales están expuestas a los impactos socioculturales negativos a causa de las influencias externas y el desarrollo propio del turismo.

Uno de los principales síntomas de impactos socioculturales negativos, es el efecto del crecimiento poblacional, en Galápagos la población empezó a abandonar las áreas rurales para trasladarse a los puertos.

Puerto Ayora y Puerto Baquerizo Moreno se han desarrollado rápidamente y en la actualidad hay poca tierra disponible para futuros asentamientos en áreas urbanas, las situaciones más críticas se experimentan en la ciudad de Pto. Ayora que ha crecido rápidamente de 1990 hasta el 2006, pasando de 3609 a 9.208 habitantes. Mientras que Pto. Baquerizo Moreno de 2766 a 5539 habitantes.

El efecto de este crecimiento poblacional hace que aumente la demanda de recursos naturales: agua dulce, suelo urbano, materiales de construcción, madera, etc. son limitados y cada vez más escasos en las islas. La dependencia de recursos importados del continente como combustibles, cemento, alimentos, etc.- aumenta el riesgo de contaminación ambiental y potencia la introducción de especies invasoras.

Según el Plan Regional de Galápagos (2002), el último inventario de recursos hidrológicos (1989) confirma que hay fuentes permanentes de agua para consumo humano solo en Floreana y San Cristóbal; dado el rápido crecimiento poblacional algunas grietas por donde vertía el agua dulce están ahora contaminadas, previéndose graves problemas de suministro de agua y de salud pública, situación que puede empeorar a corto plazo si las zonas altas sufren una mayor alteración del hábitat por impacto de la actividad agrícola y de las especies introducidas.

El monto de alimentos importados desde el continente se ha incrementado de modo significativo. En 1984 fueron 520 toneladas y en el 2000 subieron a 2.242 toneladas, lo que equivale a un incremento de 4.3 veces.

La generación de desechos en las islas ha aumentado con el crecimiento de actividades económicas como el turismo y comercio, además del aumento de la población. En el período 1997-1998 la producción de desechos/día/persona en las tres islas habitadas fue mayor que el promedio nacional. Si la generación de desechos per cápita se mantiene constante en cada isla, la cantidad total de desechos aumentaría un 33% en el 2001.

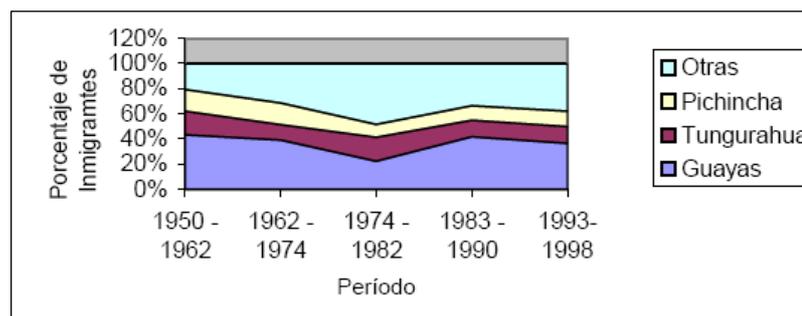
Tabla 8: Producción de Desechos Sólidos en Galápagos (1998)

Isla	Kg./día/persona	Toneladas / año
	1997 - 1998	1997 – 1998
Santa Cruz	0,8	2.375
San Cristóbal	1,3	2.034
Isabela	0,6	284

Fuente: Libro Informe Galápagos, 1999 – 2000

Los incrementos en la producción de desechos sólidos en Galápagos están relacionados directamente con el crecimiento poblacional e incrementarán la necesidad de disponer de nuevos sitios para su descarte.

Este crecimiento poblacional está relacionado al factor de inmigración provenientes de las provincias de Guayas, Tungurahua y Pichincha que va ligado a la parte laboral y mejor nivel de vida, por que la “Ley Especial de Galápagos” determina que en Galápagos los sueldos y otras formas de remuneración del trabajo deben ser 75% más altos que el mínimo pagado en el continente sea sector público o privado sin contar que este porcentaje no se considera al pagar el impuesto al seguro social, cuyo fenómeno es un punto a considerar para migrar.

Figura 31: Inmigrantes según provincias más importantes por períodos

Fuente: Fundación Natura, 2000

Figura 32: Origen Provincial de los Inmigrantes a Galápagos

Provincia	Migración a Galápagos 1950 - 1998 %	Promedio por provincia 1950 - 1998 %	Emigrantes de Galápagos 1962 - 1990 %
Guayas	35	0.045	25
Tungurahua	14	0.093	3
Pichincha	12	0.026	47
El Oro	3	0.027	6
Chimborazo	2	0.014	1
Manabí	7	0.016	3
Cotopaxi	2	0.016	1
Esmeraldas	3	0.033	3
Los Ríos	3	0.016	3
Loja	6	0.035	5
Cañar	1	0.015	1
Azuay	1	0.006	1
Resto país	5	0.015	1
Otros países	2		
Total	100		100

Fuente: INEC, 1994

Habiendo considerado el factor de inmigración debemos hablar de la emigración de Galápagos a las provincias de Guayas y Pichincha por parte de las personas nacidas en Galápagos (residentes permanentes) que abandonan las islas ya sea por estudios o por oportunidades de trabajo urbano no disponibles en galápagos.

Figura 33: Razones para estar en Galapagos de los/as Migrantes

Grupos de edad		Por trabajo		Por motivos familiares		Total
Hombre	Años	Nº	%	Nº	%	Nº
		5-17	31	9,0	314	91,0
	18-24	241	72,2	93	27,8	334
	25-66	896	87,7	126	12,3	1.022
	Total	1.168	68,7	533	31,3	1.701
Mujer	5-17	21	6,0	329	94,0	350
	18-24	138	41,9	191	58,1	329
	25-66	312	46,0	366	54,0	678
	Total	471	34,7	886	65,3	1.357
TOTAL		1.639	53,6	1.419	46,4	3.058

Fuentes: INEC, Censo Galápagos 1998

Figura 34: Ramas de Actividad de los/as Migrantes cuya residencia Habitual no es Galápagos

Ramas de Actividad	Mujer (%)	Hombre (%)	Total (%)
Trabajadores de servicios	45,7	22,6	25,3
Operadores de instalaciones y máquinas	0,0	20,3	17,9
Artesanos y trabajadores de manufacturas	0,0	13,9	11,5
Técnicos de nivel medio	4,3	11,9	11,0
Profesionales y científicos	19,6	9,9	11,0
Trabajadores sin calificación	0,0	0,0	0,0
Trabajadores de la construcción	2,2	6,4	5,9
Miembros de FFAA y Policía	0,0	6,4	5,6
Trabajadores del sector público	0,0	6,1	5,4
Empleados de oficina	13,0	2,3	3,6
Vendedores	13,0	0,6	2,0
Agricultores y pescadores	2,2	0,3	0,5
Total	100	100	100
Base	46	345	391

Fuentes: INEC, Censo Galápagos 1998

Figura 35: Nivel de Instrucción de la Población Emigrantes y Galápagos, 1990

Nivel de instrucción y grado	Grupo	
	Emigrantes (%)	Total Galápagos a 1990 (%)
Ninguno	2,4	2,7
Centro de Alfabetización	0,6	0,9
Primaria (hasta 3 grado)	15,6	15,0
Primaria (más 3 grado)	21,3	28,6
Secundaria (hasta 3 curso)	20,5	19,7
Secundaria (más 3 curso)	21,0	20,4
Superior	17,9	11,9
Postgrado	60,0	0,8
Base	100	100
TOTAL	1.271	8.432

Fuentes: INEC, Censo Galápagos 1998

Con el afán de regular el control de residencia y migratorio de los residentes temporales, turistas y transeúntes el Instituto Nacional Galápagos “INGALA” emite un instructivo para el registro de turistas y transeúntes por parte de agencias de viajes, líneas aéreas, operadores de turismo, para poder de esta manera obtener su tarjeta de control de tránsito o migratorio (TCM), una especie de “visa”, que le permita la visita al patrimonio de aéreas protegidas y de las zonas pobladas de la provincia de galápagos por un tiempo no mayor a 90 días, plazo máximo que se cede a los turistas, el residente temporal podrá permanecer el tiempo que su contrato de trabajo lo determine.

El nuevo sistema permitirá controlar de manera definitiva la sobrepoblación de la provincia, aunque el proceso puede durar años en ser completamente eficaz, la situación se vuelve difícil para quienes ingresaron a trabajar o a vivir en el

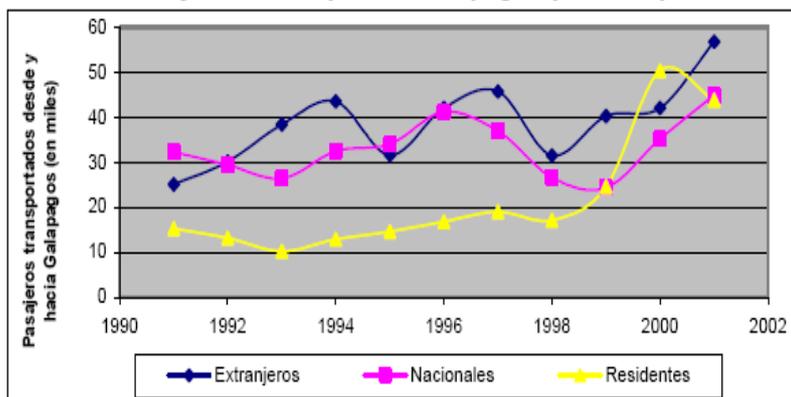
archipiélago después del 20 de marzo de 1998, cuando se creó la Ley Especial de Galápagos. Desde esa fecha, el habitante insular sin carné de colono y que moraba en las islas, se calificó como irregular y debía salir voluntariamente o ser expulsado.

En la última década los “deportados” son cerca de 200 personas. Sin embargo el Estado busca minimizar el impacto social de la regularización de la población de Galápagos. Para ello ofrece crédito 555, bono de desarrollo humano y bono de la Vivienda, para quienes retornen a la parte continental.

3.3 IMPACTOS ECONOMICOS

La población local depende por completo de los bienes y servicios ambientales generados por los ecosistemas de Galápagos. Los ingresos derivados del turismo y las propias tasas de entrada a las áreas protegidas, contribuyen a incrementar de una manera significativa la renta per-cápita de los habitantes galapagueños y mantienen balanceados los presupuestos de muchas Instituciones públicas de la provincia. También se puede destacar la importancia para la economía local de los ingresos generados por la actividad pesquera y, en menor medida, por la exportación de ganado o productos agrícolas como el café orgánico.

Figura 36: Pasajeros desde y hacia Galápagos (en miles)



Fuente; Fundación Natura y WWF 2001

Es así que existe discusión permanente en Galápagos sobre el flujo, o la ausencia de flujo, de los beneficios del turismo hacia los residentes de Galápagos. Esto parece ser un debate impulsado por los intereses económicos y por las diferencias en el grado del crecimiento turístico entre islas.

El crecimiento turístico ha sido muy rápido; así por ejemplo el incremento económico de las embarcaciones ha crecido de \$19,6 millones al año en el 1991 hasta \$120,5 millones al año en el 2006, y en los hoteles de \$1,1 millones hasta \$10,7 millones al año en el mismo lapso de tiempo.

Este crecimiento económico ha generado mayores beneficios para una isla en particular (Santa Cruz), donde los principales flujos hacia la comunidad ocurren a través de la propiedad, el empleo y la compra local en tiendas, bares y restaurantes.

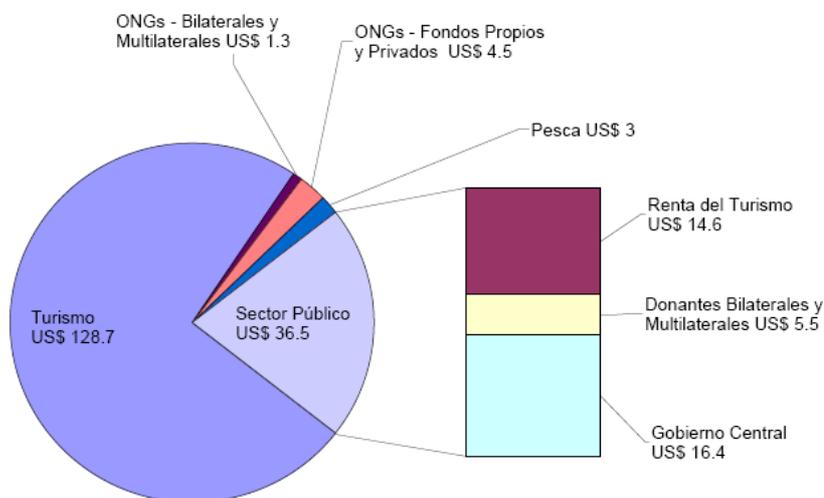
Al comparar Galápagos con las Islas del Caribe, se podría argumentar que Galápagos exhibe un nivel alto de “turismo con participación local.” Sin embargo, los beneficios del turismo para las poblaciones locales, son amenazados por la inmigración.

En los sectores de provisión de servicios, construcción, agricultura y hasta de pesca, hay interés de traer a inmigrantes para satisfacer las necesidades de mano de obra barata. Los bares, restaurantes y empresas de transporte parecen emplear a inmigrantes en vez de residentes locales lo que implica que el crecimiento económico casi siempre tiene como consecuencia directa, la inmigración.

Varios análisis realizados por expertos, sugieren que la contribución del turismo hacia la comunidad local en Galápagos está entre el 7-15% del valor total del turismo, con una contribución anual a las islas de \$62,9 millones de dólares, el cual está distribuido de la siguiente manera: ingresos generados de los botes y barcos de turismo en Galápagos; de las aerolíneas internacionales; de gastos en el Ecuador continental; de las aerolíneas volando a Galápagos desde el Ecuador continental; de las agencias de turismo fuera del país; y hoteles, restaurantes y servicios en las islas.

Desafortunadamente, aun falta Información detallada de los flujos financieros; como resultado, ha sido imposible valorar las fugas económicas de Galápagos y así estimar el ingreso por cápita o el producto interno bruto de Galápagos

Figura 37: Análisis de los Ingresos Brutos a las Islas Galápagos en 2006 (en US\$ Millones)



Fuente; Fundación Natura y WWF 2001

Lo que sí es claro es que el turismo es de vital importancia en la economía de Galápagos. El sector público es también importante y recibe aportes de las rentas del turismo, del gobierno central y de los donantes bilaterales y multilaterales. De menor importancia económica son las ONG's de Conservación (incluyendo contribuciones de donantes bilaterales y multilaterales) y, finalmente la pesca.

Durante los últimos años, la crisis democrática nacional ha generado inestabilidad en ciertas instituciones públicas, en el liderazgo y en la gobernabilidad de Galápagos. Debido a la ausencia de liderazgo eficaz a nivel nacional o regional, la industria turística ha respondido a los mercados crecientes, y el sector privado local, nacional e internacional se ha aprovechado en forma oportunista de estos mercados disponibles, y a la falta de controles o estrategias nacionales. Hasta la fecha, el liderazgo del sector turístico como grupo de usuarios ha sido débil o

enfocado en los beneficios a corto plazo en lugar de buscar una estrategia sustentable.

Es interesante también anotar que mientras hay mayor estabilidad a nivel del liderazgo de la Prefectura, Alcaldes, Diputados y Armada Nacional; no hay la misma estabilidad en el Parque Nacional Galápagos, INGALA, Gobernación y los Ministerios. Como resultado, se puede decir que las instituciones del Gobierno Central no han podido mantener los intereses del país; mientras tanto, los intereses a nivel local si han avanzado en una dirección político-económico local. La planificación a más largo plazo requiere que se consideren los intereses de todos los sectores en Galápagos; el gobierno tiene que jugar este rol de liderazgo.

Hay una serie de incentivos económicos y políticos en Galápagos, incluyendo subsidios y regulaciones a las actividades económicas que generan beneficios individuales o para empresas, en lugar de beneficios colectivos.

Los subsidios claramente identificables se presentan en el servicio de transporte aéreo, el sector energético insular (combustibles fósiles y energía eléctrica), y los servicios y finanzas públicas.

Los subsidios fueron aplicados inicialmente para asegurar un mínimo nivel de vida de una población relativamente pequeña, y, compensar su aislamiento y restricciones inherentes a su condición de área protegida. Ciertamente, los costos para proveer servicios públicos son mayores en las áreas remotas, principalmente por costos de transporte y costos asociados con niveles de producción bajos que

implican ausencia de economías de escala. Si el Gobierno central promueve y aplica subsidios en estas zonas, está convirtiéndolas en lugares más atractivos para vivir, con un costo de vida bajo comparado con el costo real de los servicios ofrecidos.

Los incentivos son motores atrayentes de migración y generan efectos sociales y ecológicos que pueden ser positivos o negativos. Por ejemplo, los subsidios causan a su vez distorsiones o externalidades ambientales, como el riesgo de ingreso de más especies invasoras por la posibilidad de más viajes hacia las islas (subsidio de transporte), o el riesgo ambiental por el transporte de combustible por potenciales derrames (subsidio al sector energético).

Se estima que en el año 2000, el valor total de los subsidios fue de \$14,4 millones incluyendo estimaciones de los subsidios de transporte aéreo, transporte de combustible, electricidad y finanzas publicas.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE BUENAS PRACTICAS DE TURISMO

SOSTENIBLE

Implementar las buenas prácticas para un turismo sostenible, no son más que las medidas de corrección o mejoramiento que se realicen para garantizar que la operación produzca el mínimo daño posible, que se mejore la calidad de los productos turísticos que el cliente recibe, así como la eficiencia del desarrollo empresarial y el desempeño socioeconómico.

Las buenas prácticas para un turismo sostenible, tiene que ser una herramienta que facilite, a los empresarios, comunidad y gobierno, adaptar a su gestión acciones hacia la práctica para un turismo sostenible.

4. 1 Gobierno Seccional de la Isla San Cristóbal

Las perspectivas de crecimiento, así como la necesidad que el turismo favorezca el progreso de la ciudad, son los motivos por lo que la administración del gobierno de San Cristóbal ha puesto en marcha una serie de iniciativas para captar y recibir a un mayor número de visitantes procedentes de todo el mundo.

San Cristóbal, está dispuesta a ser escenario de las más interesantes propuestas culturales, así como un referente por su urbanismo adaptado a la modernidad, conjugando necesidades de los ciudadanos y el desarrollo sostenible con una estética amable hacia visitantes y habitantes.

4.1.1 Implementación Activa de los Bienes Públicos

Durante los últimos tres años, las pretensiones del gobierno municipal de San Cristóbal han sido la de suplir necesidades particulares de la isla conjugando los espacios públicos con una estética medio ambiental.

La principal y más notoria necesidad, es la falta de un malecón que brinde seguridad y distracción para el habitante y turista. San Cristóbal consta de un malecón que cuyas áreas de circulación son un peligro al transitar, existe carencia de mobiliario urbano y facilidades.

A partir del año 2007, las pretensiones del gobierno municipal dejaron de serlo para convertirse en realidad con la implementación de la primera etapa del Eco _ malecón Charles Darwin, el cual está distribuido en tres sectores: Paseo de los Algarrobos, Jardines de San Cristóbal con su muelle ecoturístico artesanal para pasajeros “Acuario” y Poza de las Garzas.

El Malecón se encuentra ubicado sobre el malecón actual, entre el sector de la calle Isabela o Playa de Oro y calle Juan Linger o Playa de los Marinos. Posee una superficie aproximada de 50.000 mt² con una longitud de recorrido de 1800 mts. El proyecto posee identidad arquitectónica y tiene su base en el eco diseño por el uso de la piedra volcánica para los adoquines y madera de la zona que resaltan y conjugan una arquitectura única.

Además cuenta con amplios corredores que brindara facilidades para los discapacitados.

La primera fase de este proyecto tiene un costo de 50.000 dólares, los mismos que han sido financiados \$20.000 dólares por el gobierno municipal y los \$30.000 restante por aporte de una empresa privada, Canodros S.A. que opera un barco en las islas Galápagos.

Otra de las mejoras que se realizaron es el arreglo de la pista de aterrizaje y la infraestructura el aeropuerto, otorgando más facilidades al turista. Cuenta con numerosos locales de souvenirs y alimentación, así como una gran sala de arribo y de espera con espacios ventilados.

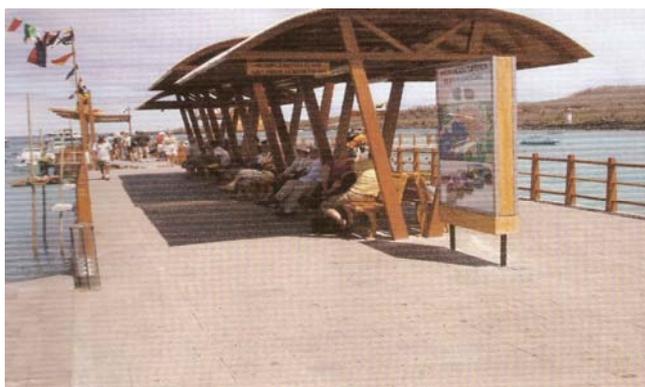
Toda la remodelación del aeropuerto fue elaborado con materiales naturales y aporte del gobierno municipal. De igual manera se cuenta con el apoyo de la empresa privada para la dotar de equipos a las áreas de pasajeros y tripulantes del aeropuerto.

El gobierno municipal de San Cristóbal, se ha convertido en orgullo para sus habitantes, por las obras que ha realizado, porque en ellas se muestra la mejor carta de presentación para quienes visiten la isla.

Obras de mayor envergadura y siguiendo el mismo concepto de sustentable se pueden desarrollar en la parte alta de San Cristóbal, como el canopy, con el objeto de ofrecer a sus visitantes múltiples atracciones por realizar y ver,

llevándose consigo la mejor experiencia que les puede ofrecer estas maravillas del mundo, las islas Galápagos.

Figura 38: Muelle Turístico Artesanal Charles Darwin



Fuente: Gobierno Municipal de SCY – Informe Técnico 2007

4.1.2 Normas de Calidad Turística

Uno de los aspectos esenciales para promover la participación activa de los bienes públicos, es fijar y aplicar estándares de desarrollo y directrices de diseño para las instalaciones turísticas: hoteles, complejos y restaurante; que estén integrados al entorno natural y cultural. Con este tipo de estándares se evita la aparición de problemas ambientales que pueden

derivarse del desarrollo turístico, incidiendo estos aspectos en el turista por la calidad en el servicio y a la comunidad por el entorno en que se desarrollan.

Las normativas estándares de desarrollo y directrices de diseño deben fijarse a través de la unidad competente que supervisa que los mismos se cumplan, entre los aspectos a considerar de estas normativas tenemos:

Planificación del Sitio: Dentro de las consideraciones básicas se deben evitar riesgos ambientales en la construcción y desarrollo de planta turística donde existan suelos inestables o cercanos a la línea de costa.

De la distribución de los edificios y usos del suelo se deben considerar el mantenimiento de estos junto con las zonas de esparcimiento, paisaje y de conservación. Además de la preocupación de mantener los corredores y ángulos de vista hacia los más gratos.

Estándares de Desarrollo: De los estándares debe de considerarse la densidad hotelera del número de habitaciones por hectárea o unidad de suelo. Mientras más baja la densidad, mayor es la naturaleza en los alrededores de las edificaciones. En suelos urbanos la densidad es bien alta. Los controles de altura y alineación de edificios son puntos importantes dentro de las normas y estándares de cada sitio que va a favor de respetar las líneas base de carreteras y el entorno natural.

El acceso público a playas, línea de costa u otros parajes radica su importancia en que los residentes disfruten del bien propio. Además de este

control debe haber el de publicidad y facilidades viales para autos y autobuses.

Diseño Arquitectónico y de Paisaje: Esta norma determina el carácter de las instalaciones turísticas y su entorno, se trata de reflejar la cultura de un país o región, por lo que la utilización de materiales locales es importante para reforzar el estilo autóctono de la región a la vez que reporta beneficios a los productores de la zona.

Dentro del diseño arquitectónico y de paisaje se debe considerar facilidades internas y externas para turistas y empleados con discapacidad física que vayan desde rampas para sillas de ruedas, lavabos de poca altura y sistemas para turistas con discapacidades auditivas o de visión.

Ingeniería de Obras Públicas de Infraestructura: Los estándares fijados se basan en la importancia de recolectar, tratar y eliminar los residuos sólidos y aguas residuales. Casi como asegurar el suministro de agua potable, energía eléctrica; de preferencia subterránea para zona de vientos fuertes; mantenimiento de carreteras e instalaciones de transporte.

La calidad en el turismo, demuestra que existen turistas que cada vez son más exigentes y esperan buena calidad en instalaciones y servicios, consideran el diseño de lugares que no sean agresivo con el medio ambiente, por lo que buscan calidad en proyectos que apliquen técnicas ambientales modernas como energía solar, iluminación con bajo consumo, ventilación natural e inodoros de tratamiento de agua.

4. 2 Empresa Privada

4.2.1 Capacitación a Servidores Turísticos

La empresa privada debe perseguir el mejoramiento de sus bienes y servicios.

Por lo que este punto nos basaremos en la certificación de competencias laborales que en el territorio ecuatoriano se está desarrollando para fijar estándares a las personas que laboran en la industria turística, contribuyendo a la dotación y preparación de la fuerza laboral con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para impulsar una mejora efectiva en la calidad y servicios de los establecimientos e turismo. Las competencias laborales se han desarrollado en tres ámbitos o programas de normalización: alojamiento, alimentos & bebidas y operación turística. De las cuales escogeremos las normas que presenten mayor aplicación en nuestro proyecto a desarrollarse. *Anexo 3.*

Tabla 9: Detalle de Ocupaciones Laborales

Ocupación	Código Norma
Camarera de pisos	NTE INEN 2 432: 2007
Servicio personalizado de información turística	NTE INEN 2 433: 2007
Recepcionista polivalente	NTE INEN 2 446: 2007
Administrador de empresas de alojamiento	NTE INEN 2 450: 2007

Ocupación	Código Norma
Posillero	NTE INEN 2 435: 2007
Barman	NTE INEN 2 438: 2007
Cocinero polivalente	NTE INEN 2 441: 2007
Mesero polivalente	NTE INEN 2 453: 2007

Seguridad alimentaria para personal operativo	NTE INEN 2 458: 2007
Administrador de restaurante	NTE INEN 2 436: 2007

Ocupación	Código Norma
Guía especializado en áreas naturales	NTE INEN 2 444: 2007
Guía especializado en turismo de aventura	NTE INEN 2 461: 2007
Conductor de transporte turístico terrestre	NTE INEN 2 463: 2007
Gerente de operadora	NTE INEN 2 464: 2007
Hospitalidad	NTE INEN 2 451: 2007

Fuente : www.competencialaboral.org/

4.2.2 Mejora en los Estándares de Calidad

Uno de los principales problemas que tienen los empresarios al momento de anhelar algún tipo de reconocimiento por sus mejores prácticas, es la falta de documentación y procedimientos por escrito.

El primer paso que tienen que dar los empresarios es analizar su situación actual, por lo que se debe recopilar toda la información posible de donde está la empresa y hacia donde se quiere llegar, luego deberá definir los pasos a seguir, como, quien y cuando se ejecutaran estos pasos. Es decir que para aplicar mejores prácticas se requiere de la existencia de políticas, planes o programas y de registros escritos, todo estos puntos basados en la misión y visión de su empresa.

Entre los puntos que la empresa puede desarrollar están:

Política de sustentabilidad

Programa de manejo de desechos

Programa de ahorro de energía

Programa de ahorro de agua

Actividades de apoyo comunitario, conservación de recursos

Política de sustentabilidad: Es muy importante que su política este por escrito y sea colocada en lugares visibles de su empresa, porque refleja la responsabilidad con el medio ambiente y deberá ser difundida entre el personal, clientes y proveedores.

Consumo de Agua: Una buena actuación de la empresa respecto al uso del agua, está en el mantenimiento de controles y registros periódicos, pues estos le permiten saber cuánta agua está consumiendo y cuáles son sus áreas críticas, por lo que se recomienda:

1. Llevar registro del consumo de agua mensual y el costo
2. Instalar medidor en la tubería de ingreso y por áreas operativas (cocina, lavandería, habitaciones, etc)
3. Establecer programas de revisión y mantenimiento de tuberías y demás instalaciones
4. Establecer directrices operativas para el uso eficiente del agua, principalmente en las labores de limpieza, lavandería, preparación de alimentos, mantenimiento de piscinas y áreas verdes.
5. Informar e involucrar a sus clientes de cómo ahorrar agua, una alternativa puede ser el invitar al cliente a reutilizar las toallas, ropa de cama y otras más de una ocasión.

Consumo de Energía: La energía representa uno de los rubros de mayor importancia dentro del costo de operación de un establecimiento. Las áreas de mayor consumo de energía son: iluminación, calefacción, ventilación, aire acondicionado, lavandería, cocina y servicios generales: piscinas y/o jacuzzi.

1. Establecer programas de ahorro de energía y planes del uso eficiente de la energía. Que abarque todas las instalaciones de la empresa incluso las habitaciones para comprometer al turista en este ahorro.
2. Utilice, en la medida de posibilidades, sistema de aprovechamiento de energías alternativas (solar, eólica, geotérmica, hídrica, etc.)
3. Instalar implementos de iluminación eficiente en las áreas de mayor uso (fluorescentes)
4. Establecer plan rutinario de revisión de las instalaciones eléctricas.

Consumo de Productos: Uno de los principios con el medio ambiente es reducir el consumo excesivo de productos, sobre todo aquellos que generan desechos difíciles de tratar y disponer. Por lo que se debe evaluar el sistema de compra de suministros en general de la empresa.

1. Promover la compra de proveedores “verdes” o empresas que posean certificaciones de sostenibilidad, llamadas “sellos verdes”
2. Tratar de suplir las adquisiciones con productos y materias primas locales, así contribuye a la dinamización de la economía local.
3. Considerar el uso de materiales reciclados y o biodegradables

4. No utilice materiales que contengan plomo, ni productos en aerosol.
5. Examine periódicamente cuanta cantidad de un producto ha comprado en determinado tiempo y analice el porqué de su incremento.

Manejo de Desechos: Para establecer un compromiso real y serio con el medio ambiente, la empresa debe comenzar por reducir el consumo excesivo de productos, en especial aquellos empaques individuales y de polietileno. Con una adecuada disposición de los desechos se logra reducir en volumen hasta un 40 o 60 % de sus residuos orgánicos o inorgánicos, por lo que se debe considerar:

1. Preferir insumos de empaques familiares, en lugar de empaques individuales
2. No utilizar utensilios desechables
3. Motivar al cliente para no utilizar ni dejar plásticos en áreas protegidas
4. Concientice a su personal y clientela sobre la importancia del adecuado manejo de los desechos.
5. Clasificar los desechos desde la fuente de generación: habitaciones, cocina, etc.
6. Llevar registros sobre el tipo y cantidad de desechos que se generan
7. Disponer de recipientes de basura rotulados para separar los desechos por orgánicos, inorgánicos o plásticos, papel, vidrio, etc.)**Actividades de**

Apoyo Comunitario, Conservación de Recursos: Las empresas que se consideren sostenibles o quieran llegar a la sustentabilidad deben buscar, además del compromiso con el medio ambiente, integrar compromisos social-culturales y económicos de su entorno.

1. Beneficios económicos directos; se pueden generar mediante la contratación de personal de la zona, así como el consumo de sus productos.

2. Beneficios económicos indirectos; se trata de adoptar medidas específicas para incrementar el aporte a la economía y desarrollo local, como la participación de la comunidad con los turistas o capacitar a la comunidad en el desarrollo del turismo.

3. Rescate, valoración y contribución al desarrollo cultural; la empresa puede brindar apoyo en la promoción de actividades culturales propias de la región siempre y cuando cuente con el apoyo y permiso de la comunidad para su difusión.

4.1 Comunidad

4.3.1 Capacitación a la Comunidad

Es importante que las comunidades locales participen y se involucren en el desarrollo del turismo. Por lo que las empresas privadas y gobierno deben apoyar programas de capacitación especializados a mejorar la mano de obra local y las capacidades técnicas para el manejo turístico. Por lo que se propone capacitación a la comunidad en:

1. Asistencia técnica y créditos a empresarios locales para crear pequeñas empresas de turismo. Una vez puestas en marcha, habrá que hacer un seguimiento de su actividad y mantener la asistencia.

2. Población local educada y capacitada en varias ramas que contribuyan al desarrollo turístico y de conservación de las áreas protegidas.
 - a. Educación e interpretación ambiental
 - b. Manejo de recursos costeros
 - c. Ecología y ambiente
 - d. Principios básicos de la hotelera
 - e. Apoyo en programas de entrenamiento de personal local en el ámbito hotelero – programa de pasantías.
 - f. Idiomas

3. Capacitación y apertura de puestos de venta de artesanías y asesoramiento en buen nivel de calidad del producto a los artesanos.

4. Programa de agricultura y pesca, mejorando la calidad de los productos locales, garantizando el suministro constante y fiable y desarrollar mecanismos de comercialización y distribución.

5. Capacitación en utilitarios y manejo de Internet.

4.3.2 Negocios Innovadores

La idea de negocios innovadores busca contribuir con la comunidad local en ideas que se han aplicado en otros ecosistemas naturales y que han logrado mejorar la calidad de vida, otorgar oportunidades económicas, cultural y protección de los recursos naturales.

Pesca Deportiva, modalidad “Catch and Reléase”:

Se presenta como una actividad cultural, cuyo propósito es promover el conocimiento del visitante o turista sobre la población pesquera de la isla, y surge como una alternativa socio-económica-ambiental para practicar y ser desarrollada por los habitantes residentes permanentes, encaminada a promover el desarrollo turístico con participación local.

Figura 39: Mapa Artesanal de Pesca Deportiva



Fuente: <http://www.pescaengalapagos.com>

Fincas, Viveros y Leyendas

San Cristóbal cuenta con una riqueza cultural que data desde 1879, cuando Manuel J. Cobos llegó a San Cristóbal y fundó la hacienda El Progreso, la primera hacienda con su sistema propio de moneda, y de la cual datan historias como:

1. La virgen de la playa
2. Las campanas del cerro mundo
3. El Ruso
4. Remembranzas de un colono

Entre otras historias, que hacen de San Cristóbal un tesoro de leyendas que se están quedando en el olvido.

Las fincas, haciendas y viveros, se pueden mostrar a manera de agroturismo, se puede comenzar con las plantaciones de café de Manuel J. Cobo y que actualmente son de propiedad de la familia González (familia cafetalera en el Ecuador) donde se siembra la variedad Bourbon.

También existen pequeñas haciendas dedicadas al cultivo de frutos y vegetales para vender a los pobladores local.

Esta alternativa de fincas, viveros y leyendas, se presenta para jóvenes habitantes de las islas donde se tiene la oportunidad de armar circuitos mostrando las diferentes fincas, a manera de agroturismo, y rescatar aquellas leyendas perdidas; además de otorgar la oportunidad de vender sus productos a los propios turistas.

Figura 40: Foto tipo de Hacienda Cafetalera



Fuente: Página de Internet, proyecto cafetalero.

Dulce olor y sabor típico de San Cristóbal

Así como Puerto Jelí - Machala, es conocida por sus deliciosos ceviches. Así como nadie deja de visitar Ambato sin llevarse su típico pan de Ambato. Son las razones de autenticidad típica que le faltan a las islas, pero San Cristóbal, por ser una de las islas más cálidas por su gente, debe de comenzar a crear identidad propia.

Las organizaciones de mujeres, con apoyo de la empresa privada, ministerio de turismo y municipio, deben de unirse y formar una campaña de identidad a través

del membrete “Dulce olor y sabor típico de san Cristóbal”, armando el plato típico de la isla; dulces, mermeladas o refrescos con los frutos de la zona, pero algo que los diferencie del esquema las islas encantadas donde solo se lleva el recuerdo de artesanías, fotos del lugar y la sonrisa cálida de su gente, pero un recuerdo valioso típico de la isla es lo que falta.

CONCLUSIONES

Galápagos goza de ventajas comparativas importantes que caracterizan a esta industria turística como uno de los escenarios más atractivos del mundo. El turismo basado en crucero, ha aprovechado esta situación para desarrollar una infraestructura fuerte para la atracción de visitantes; sin embargo, el turismo con base local, no ha tenido estas tendencias.

Dadas las características del entorno biológico en el que se desarrolla esta actividad y, la sostenibilidad del mismo, se debe condicionar al archipiélago a un flujo turístico de bajo impacto y alto valor económico, el cual se encuentra en ecoturista fuerte. Actualmente, las islas no tienen la capacidad de facilitar una experiencia eco-turística fuerte por deficiencias en los servicios básicos, en el servicio al cliente, falta de información, falta de conciencia ambiental y otros, los cuales limitan el contenido de la experiencia turística que se puede brindar localmente.

Por esta razón, la industria turística local debe reenfocarse en brindar un servicio de calidad mundial, bajo esquemas de certificación, de capacitación y bajo un programa de mercadeo enfocado a la atracción de un turista que pueda cumplir sus expectativas con el servicio que se ofrece en las diferentes etapas del plan propuesto.

Galápagos cuenta con un marco legal y con una sociedad estructurada de manera que las visiones de la sociedad como un todo pueden ser alcanzadas siempre que exista un consenso, por lo cual la coordinación entre las diferentes fuerzas, es de vital importancia para la preservación del entorno y para el desarrollo económico de sus pobladores.

RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la actividad turística con participación local, es necesario que el gobierno local, la empresa privada y el gobierno local de San Cristóbal trabajen en forma conjunta en diferentes aspectos, tales como:

a) De parte del gobierno local:

1. Las funciones del sector público en el desarrollo del turismo normalmente son formulación de política, planificación y estudios; creación de la estructura básica; desarrollo de algunas atracciones; formulación y aplicación de normas de calidad en instalaciones y servicios turísticos; calificación y ordenación del suelo y reglamentación de protección ambiental; fomento de la educación y formación en turismo y fijación de niveles; mantenimiento de la seguridad y salud ciudadanas; algunas funciones de comercialización. En este sentido (en especial con lo referente a la creación de infraestructura básica), el gobierno seccional, en el mediano plazo, deberá realizar el proyecto de tratamiento de las aguas residuales que provienen de las casas y negocios de la isla. Con el objeto de prevenir la contaminación a largo plazo del ambiente marino y terrestre de las islas, debido a que actualmente estas aguas no están siendo tratadas y tienen salida al mar.

2. También puede resultar necesario ofrecer incentivos a la inversión privada o incluso iniciar proyectos empresariales conjuntos con la iniciativa privada para de este modo estimularla. La voluntad política de que el desarrollo turístico se produzca de forma planificada y sostenible es esencial para poner las bases que posibiliten la ejecución. Para conseguir esta voluntad se requiere normalmente conciencia por parte de las autoridades de la importancia potencial del turismo local y de la necesidad de desarrollarlo siguiendo principios sostenibles. Para el caso de el gobierno seccional de San Cristóbal, junto con la empresa privada, pueden y deben implementar el proyecto de agua potable, que convierta a la población de San Cristóbal en pioneros de este desarrollo local y ser ejemplo para las demás islas; considerando que la isla cuenta con el único vertiente de agua dulce en toda Galápagos y que puede ser aprovechado por expertos para dotar a la población de este servicio a la vez que se disminuiría el uso de embases plásticos que se generan de las botellas de agua para el consumo local y del turismo.

b) Por parte de la empresa privada

3. El sector privado es por lo general responsable del desarrollo de los alojamientos, organización de giras & viajes y otras actividades del turismo, creación de la infraestructura afín *in situ*, desarrollo de algunas atracciones, y algunas actividades de comercialización. También debe asumir funciones autorreguladoras para el mantenimiento de niveles de calidad de la industria mediante asociaciones privadas del sector. Las diferentes empresas de San Cristóbal deben de agruparse o, en su defecto, asociar

a las empresas turísticas, agropecuarias y artesanales a que se constituyan en grupos o gremios que les permitan tener y ofrecer mejor los productos y servicios. En la actualidad solo la isla Santa Cruz agremia a los pescadores artesanales sin obtener mayores ventajas para ellos como para las embarcaciones de turismo que no logran obtener el producto a buen precio, tiempo y con las normas de sanidad y calidad básicas.

4. Gran parte de la infraestructura puede ser aportada por empresas privadas de servicios públicos o por empresas públicas; los usuarios costearán la inversión y el funcionamiento.

c) Por parte de la comunidad local

5. La comunidad, como recurso humano de las Galápagos y en especial de la Isla San Cristóbal, deberá de prepararse, con especial énfasis a los jóvenes de las islas, en temas de rescate cultural, turismo y medio ambiente. La disponibilidad de estos recursos humanos exige un enfoque sistemático:

- a. Estudio y evaluación de la utilización actual de personal de turismo, e identificación de problemas y necesidades, por ejemplo, mayor capacitación profesional en algunos casos.

- b. Proyección de las necesidades futuras de personal en función del número requerido en cada categoría; nivel de capacitación de cada trabajo específico.

- c. Evaluación de todos los recursos humanos disponibles en el futuro. Habrá, por tanto, que estudiar el número de personas de la zona que buscará empleo en los próximos años, y la cualificación profesional de estos futuros empleados.
- d. Determinación de las necesidades de educación y capacitación del personal y formulación de los programas respectivos para obtener personal cualificado.

En el desarrollo de recursos humanos se deben contemplar todo tipo de trabajo en el campo del turismo:

- a. Funcionamiento de hoteles y restaurantes y personal administrativo, incluyendo recepción, limpieza, servicio de comidas y bebidas, producción de alimentos (cocina) y mantenimiento.
- b. Personal para viajes y giras y personal administrativo correspondiente, incluidos billeteaje, programación de itinerarios y guías. También se necesitarán conductores de vehículos.
- c. Funcionarios públicos de turismo para planificación y desarrollo, comercialización, inspección de cumplimiento de reglamentos pertinentes, estudios estadísticos, servicios de información y otras funciones.
- d. Artesanos, animadores, directores de deportes y demás personal especializado.

Finalmente, hay que recordar que el desarrollo turístico es un proceso integral, que requiere de apoyo de todos los sectores, y que bien planificado y ordenado,

traerá amplios beneficios para la comunidad local de San Cristóbal, que tiene suficientes atractivos y recursos para manejar, de una forma adecuada, el turismo dentro de las islas Galápagos.

ANEXO 1: Recursos de la Isla San Cristóbal

Recursos Naturales	
Playas	X
Ambiente Marino	X
Recreación en montaña y paisaje	X
Vida silvestre Incluida aves	X
Zonas declaradas de protección	X

Recursos Arqueológicos, Históricos y Culturales	
Sitios Arqueológicos	X
Edificios, distritos urbanos y poblaciones históricas	X
Pueblos y arquitectura tradicional	X
Festivales y ceremonias	X
Actividad económica tradicionales y modernas	X
Artes visuales contemporáneas (pinturas, escultura, etc.)	X
Centros e instalaciones culturales	X
Centros científicos y educativos	X
Paisaje y asentamiento rural	X

Especiales de Atracciones	
Instalaciones y acontecimientos deportivos	X
Entrenamiento nocturno	X

Calidad Ambiental	Buena	Media	Mala
Calidad del aire	X		
Calidad del agua	X		
Limpieza del entorno	X		
Encanto ambiental	X		
Mantenimiento de edificios y espacios públicos		X	
Congestión		X	
Otros factores			X

Infraestructura	
Transporte de acceso a la zona :	
Aire	X
Agua	X
Transporte dentro de la zona	X
Abastecimiento de agua	X
Energía eléctrica	X

Eliminación de residuo – residuos sólidos	X
Telecomunicaciones	X
Correo	X

Servicios E Instalación del Turismo	
Alojamiento	X
Restaurantes	X
Servicios de viajes y giras organizadas	X
Guías de turismo	X
Servicios de información turística	X
Servicios y centros médicos	X
Protección policial	X
Otros servicios e instalaciones	X

Desarrollo De Recursos Humanos	
Centros y programas de capacitación en turismo	X

Factores Influyentes en el Desarrollo del Turismo	
Mercados de turismo actuales y posibles	X
Costo y comodidades del viaje a la zona	X
Destinos competidores	X
Seguridad Ciudadana	X
Salud pública saneamiento e higiene	X

ANEXO 3: Ocupaciones Laborales

(Detalle-Especificación técnica)

Norma INEN 2432:2007 - Camarera de Pisos

La camarera de pisos se ocupa, principalmente, de limpiar, higienizar y organizar las habitaciones y áreas sociales; inspeccionar la habitación para la salida del huésped; reponer y controlar el material; atender pedidos y reclamos.

La camarera de pisos debe:

1. Limpiar, asear y ordenar las habitaciones:
2. Adecuar la habitación para recibir al huésped:
3. Inspeccionar el estado de una habitación:
4. Verificar el funcionamiento y el confort de la habitación:
5. Ordenar la habitación ocupada:
6. Efectuar controles y registros:
7. Operar equipos de trabajo:
8. Brindar información del establecimiento al huésped:
9. Actuar como nexo entre el huésped y otros departamentos del establecimiento:
10. Velar por la seguridad y privacidad del huésped:
11. Asegurar la satisfacción del cliente:
12. Cuidar de la apariencia personal:
13. Mantener la comunicación con los demás departamentos

Competencia

La camarera de pisos, para alcanzar los resultados esperados debe ser competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes

Conocimientos:

- a) Técnicas de limpieza, ordenamiento y aseo aplicables a instalaciones y equipos de uso común en habitaciones y áreas sociales;
- b) técnicas de montaje de cama y presentación de piezas de menaje y otros elementos;
- c) requisitos de higiene personal y seguridad en el trabajo;
- d) operación de equipos y aparatos de uso más común en las habitaciones;
- e) procedimientos para asegurar la privacidad y seguridad del huésped;
- f) servicios de hotelería; funciones generales de cada departamento de un establecimiento de alojamiento;
- g) rutinas de lavandería y mantenimiento preventivo;
- h) procedimientos de manejo de minibares;
- i) manejo de formularios.

Habilidades:

- a) Cálculo de las cuatro operaciones aritméticas;
- b) lectura y escritura clara para llenado de formularios y registros de novedades
- c) tomar decisiones rápidas bajo presión;
- d) comunicarse claramente de manera verbal;
- e) manipular objetos con firmeza y coordinación motriz.

Actitudes:

- a) Práctico. Con los pies en la tierra, con sentido común, le gusta reparar las cosas.
- b) Detallista. Metódico, ordenado, preciso, le gusta tener cada cosa en su sitio.
- c) Tradicional. Preserva los métodos bien establecidos, prefiere la ortodoxia, disciplinado y convencional.
- d) Equilibrado emocionalmente. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.
- e) Discreto. Reservado, evita hablar de sí mismo y de los otros.
- f) Atento. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.

Norma INEN 2433:2007 – Servicio Personalizado de Información Turística

La competencia servicio personalizado de información turística consiste, principalmente, en brindar información sobre la ciudad, los servicios del hotel, programas turísticos, viajes, entradas para teatro, show y otros servicios solicitados.

El personal debe demostrar la competencia de servicio personalizado de información turística

A través de los siguientes resultados:

- a) Identificar y satisfacer las necesidades específicas del huésped;
- b) mantener una red de proveedores externos para el huésped;
- c) controlar la disponibilidad del material de trabajo.
- d) comunicarse eficientemente con huéspedes, proveedores y equipo de trabajo;
- e) actuar como nexo entre el huésped y las otras áreas del establecimiento;
- f) velar por la seguridad y la privacidad del huésped;
- g) cuidar su apariencia personal.

Competencia

Los elementos que determinan los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a la

Competencia servicio personalizado de información turística son:

Conocimientos:

- a) Términos técnicos de alojamiento;

- b) servicios de hotelería; conocimiento de las funciones generales de cada área de un establecimiento de alojamiento;
- c) procedimientos para efectuar y confirmar reservas de vuelos;
- d) aspectos históricos y geográficos de la ciudad;
- e) procedimientos básicos para efectuar llamadas nacionales e internacionales, normal o por cobrar;
- f) atractivos naturales, culturales, restaurantes, bares, museos, su accesibilidad y utilización;
- g) normas de higiene personal;
- h) técnicas de servicio al cliente;
- i) normas de etiqueta social.

Habilidades:

- a) Comunicación oral clara, articulada y expresiva, inclusive por teléfono, con empleo de gramática y vocabulario adecuados;
- b) trabajo en equipo;
- c) comprender e interpretar lenguaje corporal.

Actitudes:

- a) Confiable. Establece relaciones fácilmente, sabe cómo actuar y qué decir, hace que otros se sientan cómodos.
- b) Innovador. Con nuevas ideas, con imaginación, plantea sugerencias, aporta soluciones.
- c) Analizador de conductas. Analiza los pensamientos y las conductas de las personas, le gusta entender a las personas.
- d) Atento. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.

Norma INEN 2446:2007 – Recepcionista Polivalente

Se ocupa principalmente, de cumplir los procesos de recepción, registro, acomodación y salida de huésped; ser nexo entre el huésped y los diferentes servicios del establecimiento; atender teléfono y caja; cubrir ciertas actividades del botones, camarera y seguridad cuando sea necesario.

El recepcionista polivalente debe:

1. Registrar el ingreso del huésped (check in)
2. Acomodar al huésped en la habitación
3. Controlar el acceso a las habitaciones
4. Apoyar al huésped
5. Apoyar a la administración
6. Efectuar los procedimientos de salida del huésped (check out)
7. Realizar los trabajos de auditoría nocturna
8. Entregar la recepción al turno correspondiente
9. Cuidar el área de recepción
10. Operar los equipos de recepción
11. Actuar como nexo entre el huésped y otros departamentos del establecimiento
12. Velar por la seguridad y privacidad del huésped y del establecimiento
13. Asegurar la satisfacción del cliente
14. Cuidar de la apariencia personal

Competencia

El recepcionista polivalente, para alcanzar los resultados esperados debe ser competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Procesos de ingreso (check in) y salida (check out) del huésped;
- b) procedimientos de control relacionados con el acceso a las habitaciones;
- c) funciones y responsabilidades de los diversos servicios de un hotel;
- d) procedimientos básicos de telefonía, códigos para llamadas nacionales e internacionales, tarifas, horarios con descuentos, posibilidades de uso de celular, números de teléfonos útiles y de emergencia y el uso de la guía telefónica;
- e) términos técnicos de la hotelería relativos a la recepción;
- f) contabilidad básica;
- g) requisitos de higiene personal adecuados a su ocupación;
- h) computación e Internet;
- i) información de eventos y atractivos turísticos locales;
- j) técnicas de servicio al cliente;
- k) manejo de pagos en cheque, efectivo, tarjeta de crédito u otros.

Habilidades:

- a) Cálculo de las cuatro operaciones aritméticas y aplicación del cálculo porcentual para descuentos y recargos;
- b) lectura y escritura para anotar mensajes orales simples de forma clara y con caligrafía legible;
- c) integración para ejecutar trabajo en equipo;

- d) interpretación del lenguaje corporal;
- e) observación de rutinas administrativas, inclusive en la organización de documentos;
- f) memoria de corto y largo plazo.

Actitudes:

- a) Equilibrado emocionalmente. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.
- b) Innovador. Con nuevas ideas, con imaginación, plantea sugerencias, aporta soluciones.
- c) Atento. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.
- d) Orientado al cambio. Goza haciendo cosas nuevas, acepta cambios, busca la variedad

Norma INEN 2450:2007- Administrador de Empresas de Alojamiento

El administrador de empresas de alojamiento se ocupa principalmente, de gestionar los procesos de la empresa; buscar la calidad continua en todos los servicios internos y externos ofertados por el equipo; cumplir con las exigencias legales y tributarias; desarrollar los niveles humanos y económicos para alcanzar competitividad, crecimiento y desarrollo del negocio.

El administrador de empresas de alojamiento debe:

Planificar objetivos y estrategias:

Establecer estrategias y acciones de mercadeo (marketing):

Analizar y evaluar resultados para proponer acciones:

Alcanzar objetivos esperados:

Velar por la seguridad y mantenimiento del establecimiento:

Asegurar la satisfacción del cliente:

Liderar el equipo humano de trabajo:

Competencia

El administrador de empresas de alojamiento, para alcanzar los resultados esperados debe

Ser competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Procesos y procedimientos administrativos y contables;

- b) técnicas de definición de precios, productos y servicios;
- c) técnicas de manejo de personal y equipos de trabajo;
- d) procesos de mejora continua;
- e) técnicas de negociación y administración de contratos;
- f) vocabulario técnico del segmento turismo y hospitalidad;
- g) aspectos laborales legales, comerciales, tributarios, fiscales, de salud, de seguridad, sociales y ambientales, relacionados a la administración hotelera;
- h) técnicas de liderazgo y jefatura;
- i) métodos de evaluación de desempeño de personal;
- j) tipos, estructura y funcionamiento de los establecimientos de alojamiento;
- k) técnicas de mercadeo.

Habilidades:

- a) Planificación de corto y largo plazo;
- b) toma de decisiones;
- c) raciocinio numérico aplicado a negocios;
- d) raciocinio lógico verbal para entender y comunicarse de manera clara y articulada, en forma oral y escrita;
- e) interpretación del lenguaje corporal.

Actitudes:

- a) Innovador. Con nuevas ideas, con imaginación, plantea sugerencias, aporta soluciones.
- b) Perseverante. Se ajusta a plazos acordados, completa las tareas, constante para cumplir con la rutina, le gustan los programas definidos.

Atento. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.

d) Detallista. Metódico, ordenado, preciso, le gusta tener cada cosa en su sitio.

e) Previsor. Planificador, programa con antelación, disfruta fijando objetivos, proyecta tendencias y planea proyectos.

f) Orientado al cambio. Goza haciendo nuevas cosas, acepta cambios, busca la variedad.

Norma INEN 2435:2007 - Posillero

El posillero se ocupa, principalmente, de higienizar, limpiar, lavar y arreglar la loza, cubiertos, cristales, ollas, utensilios y equipos de cocina, de acuerdo con los estándares de higiene y seguridad alimentaria.

El posillero debe:

1. Limpiar, lavar e higienizar utensilios y equipos:
2. Almacenar y organizar utensilios:
3. Apoyar en los inventarios de utensilios:
4. Cuidar de la seguridad alimentaría:
5. Cuidar del área de trabajo:
6. Cuidar de la presentación personal:
7. Apoyar al equipo:

Competencia

El posillero para alcanzar los resultados esperados debe ser competente con base en los

Siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) NTE INEN 2 458;
- b) técnicas básicas de limpieza e higienización de ambientes, utensilios y equipos;
- c) prácticas de arreglo y localización de menaje, utensilios y equipos;

- d) seguridad industrial;
- e) primeros auxilios básicos;
- f) manipulación de químicos y productos especiales;
- g) técnicas de manejo de inventarios.

Habilidades:

- a) Lectura de instrucciones simples e identificación de placas, señales de advertencia y símbolos más usuales del sector;
- b) manipular correctamente los utensilios, equipos menores y equipos mayores;
- c) manipular y transportar objetos, instrumentos y equipos de tamaño pequeño y mediano;
- d) coordinación motriz;
- e) arreglar o reparar daños menores de equipos y utensilios;
- f) almacenar y organizar utensilios;
- g) administrar inventarios de utensilios.

Actitudes:

- a) Detallista. Metódico, ordenado, preciso, le gusta tener cada cosa en su sitio.
- b) Atento. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.

Norma INEN 2438:2007 - Barman

El barman se ocupa principalmente, de atender los pedidos del cliente o mesero en barra de bar., hotel, restaurante y piscina, y de preparar y servir los cócteles, jugos, bebidas con hielo picado finamente (frapés), cafés, refrigerios, bocaditos y canapés.

El barman debe:

1. Recibir al cliente:
2. Atender los pedidos del cliente y de los meseros:
3. Preparar y crear bebidas:
4. Finalizar la atención:
5. Controlar existencias (stock):
6. Cuidar de la seguridad de los alimentos:
7. Cuidar del área de trabajo:
8. Operar equipos:
9. Cuidar de la presentación personal:
10. Coordinar y apoyar al equipo:

Competencia

El barman, para alcanzar los resultados esperados debe ser competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Normas de etiqueta para servir bebidas;
- b) servicios de un bar. y restaurante;
- c) tipos de bar.;

- d) principios básicos de enología y del servicio de vinos;
- e) tipos, clasificación y técnicas de preparación y servicio de bebidas alcohólicas;
- f) normas de seguridad y manipulación de los alimentos y de bebidas frescas, embotelladas, en cartón u otro recipiente, y según su tipología;
- h) vocabulario técnico relativo al servicio de alimentos y bebidas;
- i) procedimientos de emergencia;
- j) requisitos de higiene personal adecuados a la ocupación;
- k) uso de utensilios y operación de los equipos de bar.

Habilidades:

- a) Lectura y escritura rápida para anotación de pedidos y llenado de formularios;
- b) comunicación oral clara, articulada y expresiva, con empleo de gramática y vocabulario adecuados;
- c) trabajo en equipo;
- d) análisis del comportamiento humano e interpretación de lenguaje corporal, en particular, gestual;
- e) manejo situaciones críticas con los clientes;
- f) raciocinio numérico para hacer cálculo simple de proporción y dosificación;
- g) agudeza auditiva para identificar pedido y llamado;
- h) agudeza visual para distinguir graduación de color;
- i) coordinación motriz para transportar y manipular objetos con manos y dedos;

j) capacidad para transportar pequeños pesos, permanecer de pie o andando durante la jornada de trabajo;

k) memoria de corto plazo para recordar detalles de pedido específico.

Actitudes:

a) Detallista. Metódico, ordenado, preciso, le gusta tener cada cosa en su sitio.

b) Confiable. Establece relaciones fácilmente, sabe cómo actuar y qué decir, hace que otros se sientan cómodos. Atento. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.

d) Equilibrado emocionalmente. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.

Norma INEN 2441:2007 – Cocinero Polivalente

El cocinero polivalente se ocupa, principalmente, de ejecutar recetas; comprender los procesos de elaboración, preparación, montaje y presentación de ensaladas, platos calientes y fríos, guarniciones, fondos, salsas y postres.

El cocinero polivalente debe:

1. Apoyar al jefe de cocina en la administración de existencias (stock) y control de consumo de la cocina
2. Apoyar al jefe de cocina en la elaboración de menú o carta
3. Realizar corte y preparación de comestibles variados
4. Realizar cocción
5. Preparar, diseñar, montar y presentar platos diversos
6. Cuidar de la higiene y seguridad alimentaría
7. Cuidar del área de trabajo
8. Operar equipos y maquinaria
9. Orientar ayudantes
10. Cuidar de su higiene y presentación personal
11. Mantener al equipo de *trabajo motivado*

Competencia

El cocinero polivalente, para alcanzar los resultados esperados debe ser competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Procedimientos básicos de inventario y de rotación de existencia (*stock*);
- b) técnicas de manipulación, conservación y almacenamiento de alimentos;
- c) NTE INEN 2 458;
- d) procedimientos de emergencia;
- e) procedimientos de apertura y cierre del área de trabajo;
- f) técnicas de corte y moldeado;
- g) aprovechamiento y porcionamiento de alimentos;
- h) ingredientes e insumos básicos de la cocina, alternativas de sustitución, temporada y formas de temperar y marinar alimentos;
- i) datos históricos y recetas básicas de ensaladas, platos calientes y fríos, guarniciones, fondos, salsas y postres calientes y fríos de la cocina nacional e internacional, para los varios tipos de servicios;
- j) técnicas de descongelación, cocción y flambeo, con observación de punto, tiempo, textura, sabor, color y conservación de las propiedades de los alimentos;
- k) técnicas de combinación de alimentos de acuerdo con color, textura, aroma, paladar y aspecto visual;
- l) principales tipos de servicio y presentación de platos;
- m) maquinaria, equipos y utensilios básicos de la cocina;
- n) vocabulario técnico de la cocina internacional;
- o) requisitos de higiene y presentación personal adecuados a la ocupación;
- p) primeros auxilios básicos;
- q) programas informáticos para manejo de inventarios;
- r) técnicas de decoración de platos;

- s) principios de repostería, panadería y pastelería;
- t) principios de garnish;
- u) elaboración de presupuestos.

Habilidades:

- a) Cálculo de las cuatro operaciones aritméticas;
- b) lectura y escritura para anotación de pedidos y llenado de formularios;
- c) lectura e identificación de hora, temperatura y peso; cálculos de estimativa de tiempo, peso, dimensión, cantidad, rendimiento y costo de los alimentos
- e) identificación de sabor, aroma y apariencia de los alimentos a través de los sentidos;
- f) memoria de corto y largo plazo;
- g) reflejo rápido, coordinación motriz, mano firme y destreza manual para transportar y utilizar objeto, instrumento y equipo leve;
- h) motricidad fina;
- i) capacidad para resistir largas jornadas de trabajo y gran espíritu de adaptación;
- j) capacidad para transportar peso moderado, permanecer de pie o andando durante la jornada de trabajo y en ambiente con temperatura elevada.

Actitudes:

- a) *Detallista*. Metódico, ordenado, preciso.
- b) *Confiable*. Establece relaciones fácilmente.
- c) *Equilibrado emocionalmente*. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.

Norma INEN 2453:2007 - Mesero Polivalente

El mesero polivalente se ocupa, principalmente, de recibir y acoger al cliente; servir alimentos y bebidas y cuidar del arreglo del punto de venta o servicio.

El mesero polivalente debe:

1. Atender al cliente:
2. Presentar el menú o carta:
3. Servir al cliente:
4. Actuar como nexo entre el cliente y las otras áreas del establecimiento:
5. Finalizar la atención y recibir el pago:
6. Cuidar de la seguridad de los alimentos:
7. Cuidar del arreglo del punto de venta:
8. Representar y vender:
9. Operar equipos del salón y del punto de venta:
10. Asegurar la satisfacción del cliente:
11. Cuidar de la presentación personal:
12. Apoyar al equipo:

Competencia

El mesero polivalente, para alcanzar los resultados esperados debe ser competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Tipos de servicio a la mesa y al cliente según puntos de venta;
- b) normas de etiqueta a la mesa y en el salón;
- c) preparación básica de alimentos y bebidas;
- d) técnicas para servir bebidas, licores, bajativos, digestivos y vino;
- e) procedimientos de emergencia;
- f) requisitos de higiene personal adecuados a la ocupación;
- g) NTE INEN 2 458;
- h) operación de los equipos de salón y comedor, cafetería, lugar donde se preparan alimentos ligeros y procedimientos de seguridad;
- i) técnicas de comunicación en el servicio;
- j) técnicas de trabajo en equipo;
- k) técnicas de servicio.

Habilidades:

- a) Cálculo de las cuatro operaciones aritméticas;
- b) lectura y escritura para anotación de pedidos y llenado de formularios con caligrafía legible;
- c) comunicación oral clara y articulada, con empleo de gramática y vocabulario adecuados;
- d) trabajo en equipo;
- e) interpretación de lenguaje corporal, en particular, gestual;
- f) capacidad para transportar pequeños pesos y permanecer de pie o andando durante la jornada de trabajo;

Actitudes:

- a) *Detallista*. Metódico, ordenado, preciso, le gusta tener cada cosa en su sitio.
- b) *Confiable*. Establece relaciones fácilmente, sabe cómo actuar y qué decir, hace que otros se sientan cómodos.
- c) *Equilibrado emocionalmente*. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.

Norma INEN 2458:2007 – Seguridad Alimentaría para Personal Operativo

La competencia seguridad alimentaría para personal operativo consiste, principalmente, en manipular los alimentos y bebidas para prevenir efectos adversos a la salud del consumidor.

El personal operativo debe demostrar competencia en seguridad alimentaria, a través de

Los siguientes resultados:

1. Mantener la higiene personal observando los procedimientos operacionales para no causar la contaminación de los alimentos;
2. mantener la higiene adecuada del local de trabajo, equipos y utensilios de acuerdo a las buenas prácticas higiénico - sanitaria;
3. identificar el aparecimiento de roedores y plagas y aplicar procedimientos operacionales para prevenir la infestación, de acuerdo con las buenas prácticas higiénico - sanitarias;
4. prevenir la contaminación de los alimentos a través de la aplicación de las buenas prácticas higiénico - sanitarias;
5. mantener los recipientes de basura limpios, forrados, tapados y en lugares apropiados.

Competencia

Los elementos que determinan los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a la

Competencia de seguridad alimentaría para personal operativo son:

Conocimientos:

- a) Higiene personal para el manipulador de alimentos;
- b) medidas técnicas de tratamiento a enfermedades generadas por contaminación de los alimentos;
- c) hábitos de trabajo que prevengan la contaminación de los alimentos;
- d) buenas prácticas ambientales de higiene y manipulación de los alimentos.
- e) flujo de las etapas del proceso de producción: compra, recibimiento de insumos y materias primas, almacenamiento, selección de existencia (*stock*), preparación, cocción, congelamiento, descongelamiento, enfriamiento, refrigeración y consumo.

Habilidades:

- a) Realizar cálculos utilizando las cuatro operaciones y porcentajes simples;
- b) llenar formularios y registros de novedades simples;
- c) manipular objetos con firmeza y coordinación motriz;
- d) agudeza visual para distinguir colores de memoria;
- e) sensibilidad táctil para identificar texturas y asperezas;
- f) agudeza olfativa para distinguir estados de conservación de los alimentos.

Actitudes:

- a) *Detallista*. Metódico, ordenado, preciso, le gusta tener cada cosa en su sitio.

b) *Confiable*. Establece relaciones fácilmente, sabe cómo actuar y qué decir, hace que otros se sientan cómodos.

c) *Equilibrado emocionalmente*. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.

Norma INEN 2436:2007 – Administrador de Restaurante

El administrador de restaurante se ocupa principalmente, de administrar el servicio de un restaurante o de un área de alimentos y bebidas, incluyendo la planificación y la administración de personal, compra, almacenaje y venta de productos y servicios, control contable financiero; apoyar a la dirección y asegurar la satisfacción del cliente.

El administrador de restaurante debe:

Planificar el trabajo:

Participar en la composición del menú:

Coordinar el servicio:

Atender o supervisar la atención al cliente:

Cuidar de la seguridad alimentaria:

Promover ventas:

Velar por la seguridad empresarial y patrimonial:

Apoyar al cliente:

Asegurar la satisfacción del cliente:

Apoyar al equipo:

Liderar al equipo:

Competencia

El administrador de restaurante, para alcanzar los resultados esperados debe ser competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Procesos básicos de liderazgo y gestión de personal;
- b) técnicas de manejo de crisis;
- c) métodos básicos de control contable y gestión financiera;
- d) indicadores económicos para toma de decisiones
- e) herramientas de control gerencial, financiero y contable;
- f) sistemas básicos de administración de la producción y de administración de las existencias (*stock*);
- g) ingredientes de platos en venta;
- h) NTE INEN 2 458;
- i) principios de almacenamiento y conservación de alimentos y bebidas;
- j) ingredientes de platos y bebidas nacionales;
- k) términos técnicos relativos al servicio de alimentos y bebidas;
- l) diversos servicios de un restaurante;
- m) normas de etiqueta en la mesa y en el salón;
- n) procedimientos en casos de emergencia;
- o) enología, espirituosos, bebidas alcohólicas y su servicio;
- p) herramientas de gestión especializadas para el manejo de alimentos y bebidas;
- q) leyes y regulaciones especiales que aplican al sector de alimentos y bebidas.

Habilidades:

- a) Comunicación verbal clara, articulada y expresiva con empleo de gramática y vocabulario adecuados;
- b) planificación de corto, mediano y largo plazo;

- c) toma de decisiones en situaciones críticas con clientes;
- d) raciocinio lógico y verbal;
- e) raciocinio numérico aplicado a negocios;
- f) análisis del comportamiento humano e interpretación del lenguaje corporal, en particular, gestual;
- g) actuar de forma independiente para acelerar decisiones;
- h) relacionarse públicamente con clientes potenciales y reales;
- i) capacidad para solucionar conflictos internos;
- j) capacidad para evaluar ideas.

Actitudes:

- a) *Detallista*. Metódico, ordenado, preciso, le gusta tener cada cosa en su sitio.
- b) *Confiable*. Establece relaciones fácilmente, sabe cómo actuar y qué decir, hace que otros se sientan cómodos.
- c) *Atento*. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.
- d) Equilibrado emocionalmente. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.
- e) *Controlador*. Asume el control, se responsabiliza, dirige, organiza, supervisa a otros.

Norma INEN 2444:2007 – Guía Especializado en Áreas Naturales

El guía especializado en áreas naturales se ocupa, principalmente, de conducir al turista por un ambiente no urbano; facilitar el contacto con la naturaleza de manera segura, y brindar información técnica especializada sobre determinado atractivo natural de interés turístico de una provincia o sector del país.

El guía especializado en áreas naturales debe:

Organizar el trabajo:

Ayudar en la preparación de rutas y trayectos:

Orientar al conductor de transporte turístico:

Ajustar rutas y trayectos:

Apoyar al guía tour conductor:

Orientar en la preparación de alimentos:

Operar equipos de uso en ambientes naturales:

Promover la integración con el medio ambiente:

Velar por el bienestar y la seguridad del turista:

Asegurar la satisfacción del turista:

Actuar en emergencias:

Cuidar de la imagen de la operadora contratante:

Cuidar de la apariencia personal y postura profesional:

Promover el turismo:

Competencia

El guía especializado en áreas naturales, para alcanzar los resultados esperados debe ser

Competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Vocabulario técnico de hotelería y turismo;
- b) aspectos de la flora, fauna, y geografía vinculados al atractivo natural;
- c) manejo de cartas, mapas, escalas, curvas de nivel y técnicas de orientación por brújula y sistema de Posicionamiento Global (GPS);
- d) principios de conservación ambiental, principalmente en relación al límite de capacidad de Carga;
- e) Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre;
- f) Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable para la Provincia De Galápagos;
- g) Reglamento de Guías Naturalistas de Áreas Protegidas;
- h) técnicas de conducción de grupos en ambiente natural, condicionamiento físico y evaluación de esfuerzo;
- i) equipos y vestuarios específicos para uso en ambiente natural;
- j) técnicas de instalación de campamentos;
- k) requisitos de seguridad para permanencia en ambientes naturales;
- l) seguridad de alimentos;
- m) técnicas de entretenimiento, animación, integración;
- n) estrategias de solución de conflictos;
- o) técnicas de venta y de atención al público;

p) procedimientos de primeros auxilios básicos.

Habilidades:

- a) Planificación de corto plazo de acuerdo a las condiciones ambientales;
- b) caminatas largas y capacidad para transportar peso;
- c) expresividad en la comunicación;
- d) argumentación lógica, clara y articulada, sin vicio de lenguaje y de gesticulación;
- e) análisis del comportamiento humano e interrelación del lenguaje corporal, en particular gestual.

Actitudes:

- a) *Práctico*. Con los pies en la tierra, con sentido común, le gusta reparar cosas.
- b) *Equilibrado emocionalmente*. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.
- c) *Confiable*. Establece relaciones fácilmente, sabe cómo actuar y qué decir, hace que otros se sientan cómodos.
- d) *Controlador*. Asume el control, se responsabiliza, dirige, organiza, supervisa a otros.

Norma INEN 2461:2007 – Guía Especializado en Turismo de Aventura

El guía especializado en turismo de aventura se ocupa principalmente, de conducir en forma segura al turista por ambientes no urbanos, en actividades deportivas y de aventura, que tengan al mismo tiempo el carácter recreativo y que involucren riesgos evaluados, controlados y asumidos en el contacto con la naturaleza, en sitios o zonas geográficas específicas, tales como: parques nacionales, montañas, selva, cuevas y cavernas, y en actividades especiales como canotaje, ascensión y otras.

1. *El guía especializado en turismo de aventura debe:*
2. *Planificar la actividad de turismo de aventura:*
3. *Realizar cambios en la programación de la actividad de turismo de aventura:*
4. *Aplicar técnicas elementales de orientación y navegación:*
5. *Asegurar el uso adecuado de equipos:*
6. *Liderar grupos:*
7. *Instruir al turista en cuanto a las técnicas mínimas y prácticas necesarias para la realización de la actividad:*
8. *Prevenir impactos ambientales y sociales ocasionados por actividades de turismo de aventura:*
9. *Cumplir la legislación:*
10. *Asegurar el bienestar y la seguridad del turista:*
11. *Asegurar la satisfacción del turista:*
12. *Aplicar primeros auxilios básicos:*

13. Gestionar situaciones de emergencia:

14. Cuidar de la apariencia personal y postura profesional:

Competencia

El guía especializado en turismo de aventura, para alcanzar los resultados esperados

Debe ser competente con base a los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Vocabulario técnico de hotelería y turismo;
- b) interpretación de señales naturales climáticas;
- c) técnicas de navegación y orientación;
- d) interpretación básica de cartas topográficas, mapas - leyenda y simbología, escala, curva de Nivel - y utilización de brújula;
- e) técnicas de conducción de grupos, integración y estrategia de solución de conflictos;
- f) estrategias de comunicación y técnicas de instrucción para grupos;
- g) requisitos básicos de seguridad en el turismo de aventura;
- h) factores que contribuyen a la ocurrencia de accidentes;
- i) peligros y riesgos ambientales;
- j) situaciones y procedimientos de emergencia;
- k) procedimientos de primeros auxilios básicos;
- l) legislación de áreas naturales;
- m) principios de conservación ambiental;

- n) técnicas de mínimo impacto ambiental;
 - o) reglas básicas de educación, convivencia social y cuidado con la higiene personal;
- Aspectos legales y condiciones laborales tales como la responsabilidad civil y penal, Ley Orgánica de Defensa del Consumidor y legislación de seguridad laboral aplicable al turismo de aventura;
- q) historia, geografía, folclore, arte de los destinos y comunidades receptoras;
 - r) utilización del Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

Habilidades:

- a) Ser expresivo en la comunicación oral, para mantener el interés de los turistas;
- b) hablar de manera clara y articulada, para permitir el buen entendimiento de la instrucción de técnicas para la actividad;
- c) tener coordinación física y sensorial para reaccionar frente a situaciones de riesgo;
- d) calcular usando fórmulas simples, las cuatro operaciones aritméticas, cálculo porcentual y cálculo con ángulos;
- e) tener raciocinio lógico verbal de nivel moderado para describir procedimientos con diferentes etapas;
- f) capacidad de tomar decisiones complejas para solucionar conflictos;
- g) capacidad de planificación para establecer una secuencia lógica de etapas para alcanzar un fin específico.

Actitudes:

- a) *Persuasivo*. Buen vendedor de ideas a los demás, cambia las opiniones de otros, negociador.
- b) *Controlador*. Asume el control, se responsabiliza, dirige, organiza, supervisa a otros.
- c) *Confiable*. Establece relaciones fácilmente, sabe cómo actuar y qué decir, hace que otros se sientan cómodos.
- d) *Atento*. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.
- e) *Optimista*. Feliz, animado, no cae en depresiones ni desánimos a pesar de los fracasos, ve el lado positivo o bueno de las cosas.
- f) *Perseverante*. Se ajusta a plazos acordados, completa las tareas, constante para cumplir con la rutina, le gustan los programas definidos.

Norma INEN 2463:2007 – Conductor de Transporte Turístico Terrestre

El conductor de transporte turístico terrestre se ocupa, principalmente, de trasladar a los turistas en vehículos tipo autobús, furgoneta y automóvil, en ambientes urbanos, carreteras rurales, para excursiones, paseo local, traslados y desplazamientos especiales.

El conductor de transporte turístico terrestre debe:

Inspeccionar y adecuar el vehículo para recibir a los turistas:

Conducir el vehículo en recorrido turístico:

Cuidar y controlar documentos y registros:

Reparar fallas del vehículo:

Operar equipos:

Implementar buenas prácticas de turismo sostenible:

Apoyar al guía de turismo:

Mantener seguridad y privacidad del turista:

Asegurar el bienestar del turista:

Actuar en emergencias:

Cuidar de la apariencia personal y postura profesional:

Competencia

El conductor de transporte turístico terrestre, para alcanzar los resultados esperados debe

Ser competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Reglas de urbanidad y cuidados de higiene personal;
- b) leyes y reglamentos aplicables a la conducción de vehículos;
- c) reglamentos y procedimientos para minimizar el impacto ambiental del vehículo;
- d) mecánica automotriz para reparar daños básicos;
- e) primeros auxilios básicos;
- f) geografía turística nacional;
- g) rutas de los principales atractivos turísticos y ubicación de los hoteles, restaurantes, mercados y tiendas de artesanías;
- h) seguridad vial;
- i) acomodación de equipaje en el vehículo;
- j) señalización turística y de tránsito;
- k) atención al cliente.

Habilidades:

- a) Comunicación oral y escrita;
- b) cálculos de distancia y de tiempo para recorridos;
- c) interpretación de mapas de carreteras, señalización de rutas turísticas;
- d) planificación de corto plazo de acuerdo con ruta y condiciones del trayecto;
- e) preparación física para viajes largos y capacidad para transportar peso;
- f) visión aguda para identificar colores, objetos e informaciones a distancia;
- g) agudeza auditiva para identificar ruidos y, olfativa, para identificar olores;
- h) firmeza en la manipulación de objetos y coordinación motriz.

Actitudes:

a) *Perseverante*. Se ajusta a plazos acordados, completa las tareas, constante para cumplir con la rutina, le gustan los programas definidos.

Atento. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.

c) *Equilibrado emocionalmente*. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.

Norma INEN 2464:2007 – Gerente de Operadora

El gerente de operadora se ocupa, principalmente, de gestionar las actividades económicas, administrativas, de personal y de recursos tecnológicos, actuando empresarialmente para la satisfacción del cliente, el crecimiento y la sustentabilidad del negocio.

El gerente de operadora debe:

Representar a la organización

Definir estrategias de desarrollo

Administrar el negocio

Realizar actividades de mercadeo (marketing) y ventas

Supervisar la operación de sistemas y equipos

Supervisar la presentación del personal

Asegurar la satisfacción del cliente

Liderar el equipo

Competencia

El gerente de operadora, para alcanzar los resultados esperados debe ser competente con base en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- a) Herramientas básicas de planificación, control y método de optimización de resultados;
- b) administración especializada en productos turísticos;

- c) técnicas básicas de definición de calidad, costos, precios de productos, servicios y políticas comerciales;
- d) procesos y procedimientos básicos administrativos, contables, comerciales, financieros y pólizas de seguros utilizadas en el turismo;
- e) técnicas básicas de negociación y administración de contratos;
- f) características y conocimiento de productos, servicios comerciales y de los destinos vendidos;
- g) vocabulario técnico del turismo;
- h) informática y sistemas específicos de agencias operadoras;
- i) aspectos legales básicos pertinentes a la administración de operadoras;
- j) Ley de Turismo y Reglamento General de Actividades Turísticas;
- k) aspectos laborales de empleados fijos y ocasionales de la empresa;
- l) técnicas básicas de liderazgo, ventas, negociación y gestión de personal;
- m) planificación de paquetes turísticos;
- n) comercialización turística por Internet.

Habilidades:

- a) Comunicación oral y escrita clara, articulada y expresiva con empleo de gramática y vocabulario adecuados;
- b) planificación de corto, mediano y largo plazo;
- c) análisis y juzgamiento con base en datos;
- d) raciocinio numérico aplicado a negocios;
- e) toma de decisiones en situaciones críticas;
- f) raciocinio lógico y verbal;
- g) capacidad para solucionar conflictos;
- h) capacidad para evaluar ideas;

- i) relacionarse públicamente con clientes potenciales y reales;
- j) análisis del comportamiento humano e interrelación del lenguaje corporal, en particular gestual.

Actitudes:

- a) *Previsor*. Planificador, programa con antelación, disfruta fijando objetivos, proyecta tendencias y planea proyectos.
- b) *Equilibrado emocionalmente*. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales.
- c) *Persuasivo*. Buen vendedor de ideas a los demás, cambia las opiniones de otros, negociador.
- d) *Innovador*. Con nuevas ideas, con imaginación, plantea sugerencias, aporta soluciones.
- e) *Razonador con datos*. Le gusta trabajar con datos, se basa y actúa sobre hechos, goza midiendo y evaluando.
- f) *Optimista*. Feliz, animado, no cae en depresiones ni desánimos a pesar de los fracasos, ve el lado positivo o bueno de las cosas

Como última norma y que aplica no solamente a las empresas de servicios, sino a toda aquella que está ligada con la captación o visitación de turistas a su negocio, se debería el personal certificar en la norma

Norma INEN 2451:2007 - Hospitalidad

La cual consiste principalmente, en recibir adecuadamente, acoger con satisfacción y servir con excelencia a los usuarios de los servicios prestados.

El personal debe demostrar la competencia de hospitalidad, a través de los siguientes resultados:

1. Recibir cordialmente al cliente;
2. ofrecer servicios especiales y personalizados;
3. establecer comunicación efectiva tanto con el cliente interno como externo;
4. servir con excelencia;
5. relacionarse dentro de estándares de la buena educación y normas de urbanidad;
6. asegurar la satisfacción del cliente;
7. cuidar de la higiene, salud, apariencia personal y del ambiente de trabajo;
8. diseminar la visión del turismo como vector para el desarrollo socioeconómico - cultural.

Competencia

Los elementos que determinan los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a la competencia hospitalidad son:

Conocimientos:

- a) Requisitos de higiene, presentación personal y modales;
- b) vocabulario técnico del segmento de turismo y hospitalidad;
- c) procedimientos de emergencia;
- d) principales tipos de establecimientos, servicios y productos de la industria del turismo;
- e) aspectos básicos de la cultura local y nacional;
- f) conocer los productos, servicios y tarifas que ofrece la empresa;
- g) técnicas de servicio al cliente;
- h) técnicas de trabajo en equipo.

Habilidades:

- a) Comunicación clara y articulada con empleo de gramática y vocabulario adecuados;
- b) raciocinio lógico verbal y memoria de corto y largo plazo;
- c) capacidad para escuchar atentamente e interpretar lenguaje gestual / no verbal;
- d) capacidad para tomar decisiones individualmente o involucrando a otras personas;
- e) capacidad para planificar y organizar su trabajo.

Actitudes:

- a) *Detallista*. Metódico, ordenado, preciso, le gusta tener cada cosa en su sitio.
- b) *Atento*. Cordial con el cliente, considerado hacia los otros, ayuda a aquellos que lo necesitan, tolerante, comprometido.

c) *Innovador*. Con nuevas ideas, con imaginación, plantea sugerencias, aporta soluciones.

d) *Equilibrado emocionalmente*. No transparenta emociones, reservado en sus sentimientos, controla explosiones temperamentales

Con este sistema de certificación, se está brindando transparencia al mercado de los servicios turísticos que empieza a ser reconocido por los usuarios o clientes como un medio eficaz que asegura la calidad.

ANEXO 4: Fichas de Servicios Turísticos

Restaurantes – Cafeterías

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS

FICHA # -SCY001

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Rosita		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	Tercera		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Ignacion hernandez y jose villamil		
Telefono:	520106	Fax:	
Gerente / Propietario:	Rumipamba marcele cecilia		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional () regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY002

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Mi Sheriff		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	Tercera		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Alsancio Mora y teodoro Wolf		
Telefono:	520697	Fax:	
Gerente / Propietario:	Rosario velasquez basan		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY003

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Las acacias		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	Tercera		
Razon Social:			
Direccion:	Juan jose flores y 12 de febrero		
Telefono:	520611	Fax:	
Gerente / Propietario:	Maria Paladines Bravo		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY004

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Cormorant		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	Tercera		
Razon Social:			
Direccion:	Armada Nacional s/n		
Telefono:	520324 Fax:		
Gerente / Propietario:	Edith mora Jaime		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY005

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Barracuda		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	Tercera		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Av. Ignacio Hernandez		
Telefono:	520769 Fax:		
Gerente / Propietario:	Leliz Morante		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY006

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	El grande		
Categoria:	Cafeteria		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	Tercera		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Calle Jose villamil s/n		
Telefono:	520960	Fax:	
Gerente / Propietario:	Angel ubillia		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY007

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Tropic Bird		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	-----		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Av. Quito		
Telefono:	520742	Fax:	
Gerente / Propietario:	-----		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS

FICHA # -SCY008

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Mocking Bird		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	-----		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Calle espoñola e ignacio hernandez		
Telefono:	520082	Fax:	
Gerente / Propietario:	-----		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS

FICHA # -SCY009

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Rocas y cactus		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	-----		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Juan jose flores y vicente rocafuerte		
Telefono:	520236	Fax:	
Gerente / Propietario:	-----		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY010

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Langostino		
Categoria:	Cevicheria		
Tipo:	restaurante		
Sub-tipo:	-----		
Clase	Segunda clase		
Razon Social:			
Direccion:	Calle Quiro S_N		
Telefono:	520231	Fax:	
Gerente / Propietario:	Davod mora Jaime		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY011

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Anita		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase			
Razon Social:			
Direccion:	Av. 12 de febrero y Alsacio Northia		
Telefono:	520941	Fax:	
Gerente / Propietario:			
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY012

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Bambu		
Categoría:	Bar restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase			
Razon Social:			
Dirección:	Jose Villamil e ignacio hernandez		
Teléfono:	520589	Fax:	
Gerente / Propietario:			
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY013

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Calypso		
Categoría:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	segunda clase		
Razon Social:			
Dirección:	Av. Charles darwin y manuel cobos		
Teléfono:	520154	Fax:	
Gerente / Propietario:	Lucia teran ordoñez		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY014

Provincia: **Galapagos**Canton: **San Cristobal**

Datos Principales:			
Establecimiento:	deep Blue		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	Seguna clase		
Razon Social:			
Direccion:	Av, charles Darwin		
Telefono:	520990 Fax:		
Gerente / Propietario:	Pinoargote Carmen		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY015

Provincia: **Galapagos**Canton: **San Cristobal**

Datos Principales:			
Establecimiento:	El Chef		
Categoria:	restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	segunda clase		
Razon Social:	Shirley		
Direccion:	Calle teodoro Wolf e Ignacion hernandez		
Telefono:	Fax:		
Gerente / Propietario:			
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS

FICHA # -SCY016

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	descanso marinerio		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	segunda clase		
Razon Social:			
Direccion:	Calle española y Alsancia Northia		
Telefono:	520319	Fax:	522520
Gerente / Propietario:	Marina		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS

FICHA # -SCY017

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Encanto Manabita		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	segunda clase		
Razon Social:			
Direccion:	Alsancio northia s.n		
Telefono:	521509	Fax:	
Gerente / Propietario:	Grecia		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY018

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	La patagonia		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase			
Razon Social:			
Direccion:	Av. Charles darwin y tedor wolf		
Telefono:	520017 Fax:		
Gerente / Propietario:	Zurita Moreno Marco Antonioç		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY019

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	La playa		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	segunda clase		
Razon Social:			
Direccion:	Calle armada y padre luis moreles		
Telefono:	520017 Fax:		
Gerente / Propietario:	Kleber quimi		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY020

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Quinta de Cristi		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	segunda clase		
Razon Social:			
Direccion:	Parte alta via a soledad		
Telefono:	520017 Fax:		
Gerente / Propietario:	carlos lopez delgado		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS
FICHA # -SCY021

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Miconia		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	segunda clase		
Razon Social:			
Direccion:	Armada nacional s.n		
Telefono:	521608 Fax:		
Gerente / Propietario:	Henry cobos		
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS TURISTICOS

FICHA # -SCY022

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	perla del pacifico		
Categoria:	Restaurante		
Tipo:			
Sub-tipo:	-----		
Clase	segunda clase		
Razon Social:			
Direccion:	ignacio hernandez y jose villamil		
Telefono:	521569 Fax:		
Gerente / Propietario:			
No. De dependientes:			
Facilidades del establecimiento:			
bar	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Fax	Si ()		No (X)
Internet	Si ()		No (X)
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(X) extranjero (X) nacional (X) regional () Local			

ANEXO 5: Fichas de Servicios Turísticos

Terrestres – Bares

FICHA INDIVIDUAL SERVICIOS TERRESTRES FICHA # -SCY 001

Provincia: Galápagos		Cantón: San Cristóbal	
Datos Principales:			
Establecimiento:	Galatransp		
Categoría:	-----		
Tipo:	-----		
sub.-tipo:	-----		
Clase:	-----		
Razón Social:	-----		
Dirección:	Calle española y Alsancio northia		
Teléfono:	520406	Fax:	
Gerente / Propietario:	-----		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades :			
# Unidades:	Capacidad:	Valor:	
4	20	\$1	
Tipo de usuario:			
(x) extranjero	(x) nacional	(x) regional	(x) Local

FICHA INDIVIDUAL SERVICIOS TERRESTRES FICHA # -SCY 002

Provincia: Galápagos		Cantón: San Cristóbal	
Datos Principales:			
Establecimiento:	Contratur		
Categoría:	-----		
Tipo:	-----		
Sub.-tipo:	-----		
Clase:	-----		
Razón Social:	-----		
Dirección:	Calle Quiro S_N		
Teléfono:	520233	Fax:	
Gerente / Propietario:	Iva Naula		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades en la habitación:			
# Unidades:	Capacidad:	Valor:	
5	35	\$50 a \$150	
	24	\$50 a \$150	
	20	\$50 a \$150	
	20	\$50 a \$150	
	16	\$50 a \$150	
Tipo de visitante:			
(x) extranjero	(x) nacional	(x) regional	(x) Local

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
FICHA # -SCY003

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Bar de Polo bar		
Categoria:	Bar		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	-----		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Calle 12 de febrero		
Telefono:	521345 Fax:		
Gerente / Propietario:	-----		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades :			
Baño privado	Si (X)		No ()
Aire Acondicionado	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Cafeteria	Si (X)		No ()
Otros: Salon eventos	Si (X)		No ()
Tipo de visitante:			
(x) extranjero (x) nacional (x) regional (x) Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
FICHA # -SCY004

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Voqui		
Categoria:	Bar		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	-----		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Av, charles Darwin		
Telefono:	520154 Fax:		
Gerente / Propietario:	-----		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades :			
Baño privado	Si (X)		No ()
Aire Acondicionado	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Cafeteria	Si (X)		No ()
Otros: Salon eventos	Si (X)		No ()
Tipo de visitante:			
(x) extranjero (x) nacional (x) regional (x) Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
FICHA # -SCY004

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Neptuno		
Categoria:	Discoteca		
Tipo:	Bar		
Sub-tipo:	-----		
Clase	segunda clase		
Razon Social:	Vicente Vizcaino		
Direccion:	Av. Charles Darwin		
Telefono:	520899		Fax:
Gerente / Propietario:	-----		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades :			
Baño privado	Si (X)		No ()
Aire Acondicionado	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Cafeteria	Si (X)		No ()
Otros: Salon eventos	Si (X)		No ()
Tipo de visitante:			
(x) extranjero (x) nacional (x) regional (x) Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
FICHA # -SCY005

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	El barquero		
Categoria:	Peña Bar		
Tipo:	bar		
Sub-tipo:	-----		
Clase	-----		
Razon Social:	-----		
Direccion:	Ignacio hernandez y manuel cobos		
Telefono:	520061		Fax: 522520
Gerente / Propietario:	mariana de jesus avila celi		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades :			
Baño privado	Si (X)		No ()
Aire Acondicionado	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Cafeteria	Si (X)		No ()
Otros: Salon eventos	Si (X)		No ()
Tipo de visitante:			
(x) extranjero (x) nacional (x) regional (x) Local			

FICHA INDIVIDUAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

FICHA # -SCY006

Provincia: Galapagos

Canton: San Cristobal

Datos Principales:			
Establecimiento:	Iguana Rock		
Categoría:	Bar		
Tipo:	-----		
Sub-tipo:	-----		
Clase	-----		
Razon Social:	Ecuatoriana Galapagos C. Ltda.		
Dirección:	Los cactus y Juan Jose Flores		
Teléfono:	520418 Fax:		
Gerente / Propietario:	Zurita Moreno Marco Antonioç		
No. De dependientes:	-----		
Facilidades :			
Baño privado	Si (X)		No ()
Aire Acondicionado	Si ()		No (X)
Parqueadero	Si (X)		No ()
Cafeteria	Si (X)		No ()
Otros: Salon eventos	Si ()		No (X)
Tipo de visitante:			
(x) extranjero (x) nacional (x) regional (x) Local			

ANEXO 6: Ingreso Permitido, Restringido y No permitido a Galápagos y entre islas de productos - SICGAL

NORMAS GENERALES			
1.- Todos los productos vegetales y animales deben ser declarados e inspeccionados por los inspectores del SESA-SICGAL en los puertos de embarque y desembarque.			
2.- Los embalajes y recipientes utilizados para el transporte de carga deben ser resistentes, inertes, limpios y cerrados.			
3.- Los productos deben estar limpios, sin tierra y libres de insectos y otros organismos nocivos.			
4.- Los productos deben estar en buen estado (sin agujeros, raspones, ni daños físicos) y libres de enfermedades			
5.- Solo se deben transportar productos permitidos y restringidos.			
6.- Los productos que no constan en esta lista serán considerados de "ingreso No permitido a Galápagos"			
7.- Los productos que necesitan requisitos especiales deben tener un certificado y ser acreditados por el SESA-SICGAL.			
Productos Permitidos			
Hortalizas y Frutas Frescas: Únicamente parte comestible. No debe venir con material vegetativo innecesario. Solo para consumo.			
acelga	cebolla blanca: libre	Morocho	Rábano
albahaca	de hojas superficiales	Nabo	Remolacha
alcachofa	champiñones / hongos	ocas	tomate cherry
apio	col de Bruselas	papanabos	tomate riñón
berenjena	Espárrago	pepino	Uva
camote	Espinaca	perejil	Vainita
cebollino	fresa/frutilla	pimiento	Yuca
	Meloco	puerro	zanahoria blanca
Hierbas, Especies, Cereales y Granos Secos Comestibles : Solo parte comestible. No debe venir con material vegetativo innecesario. Solo para consumo (deben cumplir con las normas generales). Deben estar libres de semillas. Solo SECOS.			

achote	centeno	lenteja	Quinoa
ajonjolí	cola de caballo	linaza	Romasa
anicillo	comino	llantén	Romero
anís	eneldo	malva olor	Ruda
arroz	garbanzo	mejorana	Sangorache
avena	gengibre	menta	Sorgo
borraja	granos secos	mortíño	Soya
botoncillo	para consumo humano	mote	Taraxaco
caléndula	(menestras)	orégano	Té
canela	habichuelas	ortiga	t ilo
canguil	hierba buena	paico	Toronjil
caupi	hierba luisa	pimienta	Valeriana
cebada	hinojo	poleo	Verdolaga
cedrón	laurel		
Mariscos y Pescados : Solo congelados y sin valbos			
almeja sin valbos	camarón	mejillones sin valbos	
calamar	concha sin valvos	Pescado	
Sub-Productos Lácteos			
leche larga vida	leche en polvo	leche evaporada	
Industrializados y Procesados: Requieren registro sanitario y fecha de caducidad. El procesado debe asegurar que no haya partes reproductivas vivas.			
aceites vegetales: soya, maíz, etc.	frutas deshidratadas	productos enfrascados	
cacao en polvo o barra	girasol	productos enlatados	
café molido y tostado	harinas vegetales secas	pulpa de fruta	
comidas instantáneas	jugos de frutas	verduras congeladas	
frutas congeladas	maní	verduras deshidratadas	
Otros			
artesanías de bambú	cuero curtido		
artesanías de caña	lana, pelo, cerdas y plumas limpias		
artículos de paja	rocas y minerales sin tierra		

Productos Restringidos
<p>Hortalizas y Frutas Frescas: deben cumplir con requisitos especiales porque son transportadores de plagas peligrosas. Sólo parte comestible limpia. No debe venir con material vegetativo innecesario. Solo para consumo. aguacate: únicamente variedades resistentes a plagas. Ejemplo: variedad "guatemalteca" o variedades de exportación. Con guía fitosanitaria.</p>
<p>Aguacate: únicamente variedades resistentes a plagas. Ejemplo: variedad "guatemalteca" o variedades de exportación. Con guía fitosanitaria.</p> <p>Arveja: sin vaina.</p> <p>Babaco: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta.</p> <p>Banano: requisitos especiales del SESA para evitar la sigatoca negra y otras plagas.</p> <p>Berro: solo hojas.</p> <p>Brócoli: únicamente inflorescencias. Transportar en condiciones de temperatura regulada (frío). Con guía fitosanitaria.</p> <p>Capulí: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta.</p> <p>Cebolla paiteña: curada (cuello cerrado sin raíces y libre de hojas superficiales).</p> <p>Cebolla perla: curada (cuello cerrado sin raíces y libre de hojas superficiales).</p> <p>Choclo: solo desgranado.</p> <p>Claudia: solo importado o con requisitos del SESA.</p> <p>Col blanca/morada: requisitos del SESA.</p> <p>Coliflor: con hojas mínimas.</p> <p>Culantro: sin raíz.</p> <p>Durazno: solo importado o enlatado.</p> <p>Fréjol: únicamente de variedades resistentes a plagas. Sin vaina. Con guía fitosanitaria.</p> <p>Fréjol de palo: Sin vaina.</p> <p>Habas: sin vaina.</p> <p>Habas pallar: sin vaina.</p> <p>Higo: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta.</p> <p>kivi: importado de países libres de la mosca de la fruta.</p> <p>Lechuga: lavado del producto con agua clorada. Con guía fitosanitaria.</p> <p>Lechuga de seda: lavado del producto con agua clorada. Con guía fitosanitaria.</p> <p>Lechuga escarola: lavado del producto con agua clorada. Con guía fitosanitaria.</p> <p>Lima: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta.</p> <p>Limón amarillo: únicamente de variedades de exportación, ejemplo: Tahití. Con guía fitosanitaria.</p> <p>Limón verde: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta.</p> <p>Mandarina: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta</p> <p>mango: solo mango de exportación, con certificado de tratamiento y casa certificada.</p> <p>Manzana: proveniente de zonas libres de mosca de la fruta.</p>

<p>Melocotón: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta. Melón: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta. Naranja: limpia sin vellosidades. Entera sin agujero. Orito: requisitos especiales del SESA para evitar la sigatoca negra y otras plagas. Papa: sin tierra, libre de organismos o material extraño. En saquillos de yute nuevos. Los proveedores deben cambiar los sacos de este producto antes del envío a Galápagos a fin de eliminar al máximo la tierra adherida al mismo. Con guía fitosanitaria. Papaya: requisitos del SESA. Pepino dulce: requisitos del SESA. Pera: requisitos del SESA. Piña: requisitos del SESA. Plátano: requisitos especiales del SESA para evitar la sigatoca negra y otras plagas. Plátano verde: requisitos para evitar la sigatoca negra. Sandía: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta. Tamarindo: únicamente procesado y sin cáscara. Tomate de árbol: Limpio. Con guía fitosanitaria. Toronja: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta. Zanahoria: lavada, seca y transportada en gavetas plásticas. Con guía fitosanitaria. Zambo: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta. Zapallo: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta. zuchini: requisitos especiales del SESA para evitar mosca de la fruta.</p>
<p>Hortalizas y Hierbas Secas: solo parte comestible. No debe venir con material vegetativo innecesario. Solo para consumo. Deben cumplir con los requisitos especiales. Deben estar libres de semillas extrañas. Ajo seco sin cáscaras externas, con cuello bien cerrado y sin raíces. Preferiblemente importado</p>
<p>Choco: solo seco o cocinado. Eucalipto: solo hojas secas. Maíz: seco sin cubierta y desgranado. Mote: con guía de movilización. zarandajo: solo seco y sin vaina.</p>
<p>Semillas y Partes de Plantas: con fines propagativos.</p>
<p>Semillas: solo semillas de hortalizas autorizadas y certificadas por el SESA. Semillas de árboles maderables: amarillo lagarto, caoba, nogal, teca y solo autorizados y traídos por instituciones en programa de reforestación.</p>
<p>Productos Animales y Derivados: solo carne sin hueso excepto la carne de pollo (deben venir con guía fitosanitaria).</p>
<p>carne de cordero: proveedores autorizados por el SESA. carne fresca de aves: proveedores autorizados por el SESA. carne fresca de cerdo: proveedores autorizados por el SESA. carne fresca de res: proveedores autorizados por el SESA. carne fresco de pollo: proveedores autorizados por el SESA. Embriones de vacuno: proveedores autorizados por el SESA. Huevo para consumo: proveedores autorizados por el SESA.</p>

<p>Huevos de codorniz: proveedores autorizados por el SESA. Huevos fértiles de gallina: proveedores autorizados por el SESA. Pollitos de un día de nacidos: proveedores autorizados por el SESA. Semen de cerdo: proveedores autorizados por el SESA. Semen de otros animales domésticos: requisitos del SESA. Semen de vacuno: proveedores autorizados por el SESA.</p>		
Sub.-Productos Lácteos: solo con proceso industrial y con registro sanitario.		
crema de leche helado de crema	mantequilla queso maduro	Yogurt
Industrializados y Procesados: requieren registro sanitario y fecha de caducidad. El procesado debe asegurar que no haya partes reproductivas vivas.		
<p>agua: solo agua envasada en casas especializadas alimentos concentrados para animales: requisitos del SESA artesanías de madera: elaboradas con madera seca y tratada de acuerdo a normas internacionales NIMF 151 carne cocida de cerdo sin huesos: requisitos del SESA carne curada y seca de res: requisitos del SESA carne ahumada de cerdo sin huesos: requisitos del SESA carne cocida de res sin huesos: requisitos del SESA carne curada y seca de cerdo: requisitos del SESA coco: solo deshidratados cuero piquelado en ácido mineral: requisitos del SESA embutidos: requisitos zoo sanitarios del SESA extracto de carne de res: requisitos del SESA flores secas: sin semillas, pasado por calor, industrializado hojas ornamentales secas: sin semillas madera seca: sin corteza y tratada de acuerdo a normas internacionales NIMF 151. Nueces: solo la nuez.</p>		
Productos No Permitidos		
Hortalizas y Frutas Frescas		
ajenjo ajenjo serrano ají albaricoque anona badea caimito caña de azúcar cereza chamico chirimoya chulco ciruelo/ovo frambuesa granada granadilla	guaba machete guanábana guayaba lúcuma maracayá mashua mora naranja: Sólo de Galápagos* con guía fitosanitaria. ñame papa china tabaco taro taxo trigo tuna	

grosella	zapote
guaba bejuco	
* Se permite la movilización ínter islas sólo de naranjas producidas en Galápagos.	
Productos Animales y Derivados	
alimentos para animales a partir de gallinaza	
alimento para animales a partir de contenido ruminal	
cueros, excepto piquelados y curtidos	
harinas de origen animal	
hígado de res	
huevos fértiles de aves silvestres	
huevos fértiles de pato	
huevos fértiles de pavo	
intestinos animales, panza de ganado	
sangre fresca refrigerada o congelada	
sangre seca en polvo	
Sub-Productos Lácteos	
leche fermentada	leche pasteurizada
leche fresca, refrigerada o congelada	quesos frescos
Otros	
Animales vivos	
café en grano seco	
especies forestales y maderables y sus partes propagativas	
flores frescas	
hojas de plátano	
hojas de vegetales y ornamentales frescas	
microorganismos (hongos, bacterias, etc.)	
muestras patológicas	
organismos modificados genéticamente	
pastos y sus partes propagativas	
plantas medicinales frescas y sus partes propagativas	
plantas ornamentales y sus partes propagativas	
semillas y partes propagativas de hortalizas y frutas excepto las autorizadas por el SESA-SICGAL	
tierra y arena	
vacunas para animales	

BIBLIOGRAFÍA

- Organización Mundial del turismo; Guía Para administraciones locales: Desarrollo Turístico sostenible, 1999
- Turismo & Conservación Consultores; Mejores Prácticas para turismo sostenible: Guía para el pequeño y mediano empresario de hospedaje; 2003.
- Informe Anual Fundación Charles Darwin; 2002
- Parque Nacional Galápagos; Plan de Manejo; 2006
- Rainforest Alliance; Buenas prácticas para turismo sostenibles: una guía para el pequeño y mediano empresario; 2005
- Fondo Mundial para la naturaleza (WWF); Migración y Ambiente en las Islas Galápagos; 2003
- Fundación Charles Darwin; Galápagos en riesgo: un análisis socioeconómico de la situación actual en el archipiélago; 2007
- Fundación natura; Informe Galápagos; 1999 – 2000,
- Programa de certificación ambiental para embarcaciones turísticas en las Islas Galápagos
- SERNATUR; OMT respalda proceso chileno; <http://www.e-tourmagazine.com/news/lectura>; mayo 2007.
- Eólica San Cristóbal S.A; Proyecto Eólica Isla San Cristóbal; <http://www.galapagoswind.org/es/>; julio 2007

- Camara de Turismo de Galapagos; Servicios Turisticos; <http://www.galapagostour.org/>; junio 2007
- Parque Nacional Galapagos; Historia de Galapagos y Manejo de la Reserva marina y parque nacional; <http://www.galapagospark.org/>; mayo 2007.